LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO [illegible] — VIERNES 29 DE FEBRERO DE 1884 — FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ SASTRE DE 10 á 17 años se necesita, [illegible]. f20v4

AMA DE LECHE ITALIANA JOVEN y con leche abundante, se ofrece, Temple 485. f29v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar un chico en su casa, Chacabuco 155. f29v4

AMA DE LECHE, FRESCA, DE UN mes, se ofrece una argentina, con recomendaciones, calle de Florida 656. f29v6m

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una primeriza, con leche de 8 meses tiene recomendaciones, calle Rivadavia núm 1877. f29v4

LOS TALLISTAS, SE VENDEN los útiles de un taller, Chacabuco 418, para tratar todo dia hábil de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. muy barato. f29v4

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada en el primer patio y otra en el segundo, como para uno ó dos señores, casa de familia, Maipú 267. f29v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven de 22 años de edad primeriza, y leche de 40 dias, se ofrece para criar en su casa, Chacabuco 425, donde pueden ocurrir á todas horas.

DON FELIPE ENRIQUE Lemche (De la razon "C. Medina y Cía.") Empiezo lo [illegible] mañana [illegible] Vd., en date y otros [illegible] la relacion detallada de lo ofrecido.—Luis [illegible] Córdoba 1063. f29-1p

ALBAÑILES, SE NECESITAN 35 DE 1ra clase y 20 peones de albañil para las obras de construccion del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, en Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Para tratar San Martin núm 151. Tercer patio. f29v6

LOS 5 MINUTOS, PERU 198, SE proporcionan buenos cocineros, mucamos, mucamas, cocineras, matrimonios, peones para toda clase de trabajo, mozos de hotel, almacen, confitería y todo servicio, con buenas recomendaciones, Perú 198. f29-1p

ATENCION! SE COMPRA ó SE ALQUILA una casa de 6 ó 7 piezas, agua corriente, gas, etc., dentro del radio siguiente:—Chile, Alsina, Entre-Rios y Santiago del Estero.—No se admite corredor, Belgrano 567. f29v4m

AVISO OFICIAL, OFICINA DE TIERRAS Públicas, se avisa al público que en la fecha se ha vendido en remate el terreno anunciado en el partido de Rauch, compuesto de 1658 hectáreas al precio de 300 ps. hectárea siendo comprador Don Enrique del Mármol, Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor. f29v2

AL COMERCIO—HAGO PRESENTE al público que he vendido á don José Antonio Frugone (hijo) el negocio de confitería con todas sus existencias que tenia establecida en este pueblo en casa propiedad de doña Teresa Abal, calle Constitucion esquina San Fernando. Los que tengan cuentas pendientes con esa casa pueden ocurrir dentro del plazo de ocho dias á verificar su cobro. San Fernando, Febrero 26 de 1884.—José Frugone. f60v8

AL COMERCIO, HABIENDO COMPRADO á don José Frugone todas las existencias del negocio de confitería que tenia establecida en este pueblo, en casa de doña Teresa Abal, calle Constitucion esquina á San Fernando; prevengo al público como á todos los acreedores que tuvieran cuentas pendientes con esa casa, que la he comprado libre de todo cargo y sin obligacion por mi parte de reconocer ni satisfacer cualquier crédito que hubiera. Los que se encontraren en esta condicion y tengan algun reclamo que hacer, ocurrirán al Sr. Frugone para su cobro, pues así queda convenido segun contrato legal.—San Fernando, Febrero 26 de 1884.—José Antonio Leiva hijo. f29v8m

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA. En la Librería Europea, de L. Jacobsen y Ca. [illegible]
Andersen—Cuentos escogidos, traduccion de Fernandez [illegible] tela 1.60.
Id.—Cuentos escogidos, traduccion de Roca y Roca, edicion ilustrada, tela de lujo, Barcelona 1882, [illegible]
Id.—Cuentos para niños, edicion ilustrada en la [illegible] tela.
[illegible] y Cristina—Los cisnes salvajes.—El hijo del portero. La Sirena.—La Reina de las Nieves.—Bahija del Rey del Elso. Los [illegible] en Sopa.—El Escarabajo. Ehiquitita.—El compañero de viaje.—El hijo del Milagro.
Andrade (Joaquin)—Poesías, Madrid.
Andrade (Olegario)—El Prometeo, Buenos Aires, 1.40.
Avendaño (B. G.)—Manual práctico de la lengua griega, Madrid 1864 m. p. 1.00.
Avendaño y Serra—Guía escolar ó consultor de los padres de familia, Madrid 1883, tela 1.
Angelis (Pedro de)—Coleccion de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, Buenos Aires 1836, 6 tomos tela 100.
Angiolini (M.)—Flor de un dia Novela, Madrid m. p. 1.20. f29-1p

PASTEROS SE NECESITAN DOS oficiales que sepan trabajar bien. Se les garante trabajo por todo el año, Caseros 1087. f29v4m

BUENA SIRVIENTA, y un MUCHACHO ó muchacha, se precisan con recomendaciones, ocurran calle Victoria 838, horas, de 8 á 10 de la mañana. f29v4m

COCINERA, SE NECESITA JUNCAL 172. f29v4

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, Cuyo 1387. f29v4

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN Defensa 695. f29v4m

COCINERA Y MUCHACHA, SE NECESITAN, Corrientes 180, altos. f29v4

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA una formal, Chacabuco 819. f29v4

COCINERO, SE NECESITA UNO aseado y del oficio, Sgo. del Estero 173. f20v4

COCINERO SE NECESITA UNO Y tambien una cocinera, Juncal, 172. f29v3m

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN con recomendaciones, Piedad 615. f29v4m

COSTURERA DE CHALECOS BUENA y un oficial pompier, se necesitan, Lima 89. f29v4

COCINA GRANDE ECONOMICA. Se vende una con poco uso y por la cuarta parte de su valor. Paraná, 618. f29v4m

COCINERA O SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina, se necesita una que sea extranjera, Chile, 865. f29v4m.

COCINERA, SE NECESITA UNA que quiera salir á Flores, con buenas recomendaciones, ocurrir Moreno 295. f29v6

CAMPOS EN OLAVARRIA, SE VENDEN seis leguas con aguada y poblaciones, ocurrir Cabildo [illegible]. f29v6

COCINERA ó COCINERO CON CAMA y buenas recomendaciones, se necesita, Gral. [illegible]lle 210, altos, Págase 500 ps. f29v4

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, en Flores, calle Rivadavia 148. Para tratar en la Capital, Rivadavia 1601. f29v4

CARPINTEROS, SE NECESITAN en la Fábrica de Fideos y Molino á vapor "Miguel [illegible]" calle Tacuarí núm. 672, se les pagará bien. f29v6

CASA, SE ALQUILA LA SITUADA en la calle Estados Unidos núm. 191; tiene 5 piezas, hermoso patio y demás comodidades, para tratar en los altos. f29v30m

COCINERA, SE PRECISA UNA EXtrangera que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, se abonará buen sueldo, ocurrir Martin 107 de 11 á 2. f29v2m

COCINERO UNO BUENO ALEMAN desea encontrar colocacion en una casa extranjera. Habla inglés y castellano. Tiene muy buenas recomendaciones. Ocurrir Paseo de Julio, 236. f29v4m

CASA EN campaña, SE DESEA ALquilar una por su posicion y comodidad sea apropiada para negocio, se prefiriera algun centro agrícola, para tratar Santa-Fé 911. f29v11

CUPE, SE VENDE UN RICO CARruaje [illegible] f29v11

CASAS, SE VENDEN JUNTAS LAS dos casas situadas calle Lorea 213 y 215 [illegible]

COLEGIO ANGLO-ARGENTINO [illegible] modernos adoptados en él, se ha[illegible] de los mejores colegios de Europa y [illegible]. La enseñanza se subdivide en [illegible] superior, comercial y universitaria [illegible]. NOTA—Hay clases nocturnas para adultos y para [illegible] Colegio Nacional.—Juan Mac-Grath, Director. f29v5m

DEPENDIENTE DE ALMACEN que [illegible] se necesita uno de 15 á 16 años, [illegible] f29v4

DEPENDIENTE SE NECESITA uno [illegible] recomendaciones, en la tienda [illegible] f29v4

DEPENDIENTE DE FARMACIA, Se necesita que sea práctico y formal, calle Reconquista esquina General Lavalle. f20v6m

DEPENDIENTE PARA ALMACEN que sea práctico en el ramo se necesita, escusado se presente sin recomendacion. Rivadavia, 1625. f29v4m

DEPENDIENTE PRACTICO PARA botica en un pueblo de campo. Dirijirse á la imprenta "La Espedicion" 25 de Mayo núm 90. f29v6m

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para almacen de 18 á 20 años, que sea práctico en el ramo, con buenas recomendaciones, Piedad 785. f29v4

DEPENDIENTE DE FERRETERIA conociendo la Teneduria de libros, se ofrece para la ciudad ó campaña. Para tratar preguntar por Enrique, Tacuarí 357. f29v4

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno para ir á domicilio que sepa leer y escribir, es escusado si no tiene recomendacion de su conducta, Esmeralda 412. f20v4

JOVENES PARA COBRAR UNA entrega, se precisan Maipú 520 con recomendacion de 8 á 10. f29v4m

LICORERIA POR POCO CAPITAL. Se vende una en plena actividad; el dueño la vende por tener otros negocios que atender. Para tratar el Domingo de 5 á 6. Tucuman, 1138. f29v2m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO en la calle Perú, 82. f29v6m

MUCHACHA DE 15 á 20 años, SE necesita, Europa 506, f20v4

MOZO PARA FONDA SE NECESITA en la calle Cuyo 425. f29v2m

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle de Libertad 525, con recomendacion. f29v4m

MUCHACHO DE 14 á 16 años, SE necesita para todo servicio, Cangallo 450. f29v4

MUCAMO, SE NECESITA UNO que sepa su oficio, Paraguay 398, altos. f60v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, Chacabuco 673, tienda. f20v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de dos personas, Lavalle 817. f29v4

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para todo servicio, calle de Rivadavia 1334. f29v4

MUCAMA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita Comercio 503. f29v4m

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 13 á 14 años, para el servicio de un matrimonio, ocurrir, Cuyo núm. 489. f29v4m

MUCAMO. SE NECESITA UNO, de 14 á 16 años, en la calle Temple 134. Se exigen buenas recomendaciones. f20v2m

MAQUINISTAS QUE ENTIENDAN la máquina de Wilson, se necesitan en la camisería Moreno, 851. f29v4m.

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola, sabe acomodar y planchar, Defensa 745, entre Garay y Brasil. f29v2m

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NECESITA uno para San José de Flores. Gral. Lavalle 678, darán razon. f29v4

MUCAMA ESTRANGERA, SE Ofrece una, prefiriendo un hotel de los de primer órden, Gral Lavalle 139. f29v4

MUCHACHO ESTRANGERO DE 12 á 14 años se precisa uno en la calle Moreno 434, Para tratar desde las 10 a. m. f29v4m

MATRIMONIO ITALIANO, SE ofrece uno con recomendaciones, la muger para cocinera ó mucama y el marido para quintero ú otro trabajo, Rivadavia 1291. f29v4

MUCAMO SE PRECISA UNO EN la calle de Santa Fé núm. 401, entre Uruguay y Paraná es escusado se presente si no tiene una buena recomendacion. f29v4m

MUCHACHA DE 16 A 20 AÑOS, SE precisa una para el servicio de mucama en la calle de Paraná No, 517. Es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta. f29v4m

MATRIMONIO SIN HIJOS SE ofrece el marido es un buen cocinero que tiene la mayor capacidad repostero, pastelero y todo lo que se ofrezca y la mujer es muy inteligente para cualquier servicio de la casa, Dirijirse al café de Cuatro Naciones, Alsina 118. f20v6

MATRIMONIO O UNA SEÑORITA honorable, que no pase de treinta años de edad, y posea un capital efectivo que al 5 p8 anual, redítue 3 mil pesos moneda nacional se le ofrece en matrimonio, una persona formal que ejerce una profesion científica y posée una renta que se aproxima á la pedida, darán razon y exigirán garantías de honradez; la interesada dirijase á esta imprenta á las iniciales D. Q. f29v20m

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Juncal, 172. f29v5m

NIÑERA, SE NECESITA DE 10 á 13 años; Gral Lavalle 622. f20v4

NIÑERA SE PRECISA EN LA CAlle Venezuela 650, con buenas recomendaciones se prefiere estrangera. f20v6m

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Garay 379, esquina Salta. f20v4

OFICIALES DE APARADOR Y COsedores, se necesita, Junin 26. f29v4

OFICIALES CARPINTEROS, SE necesitan Estados-Unidos 622. f20v4m

OFICIALES CARPINTEROS, SE Necesitan, ocurrir Venezuela 444. f29v4

OFICIAL SALONERO. SE NECESIta uno, en la Peluquería de Elizalde, Buen Orden 624. f26v4

OFICIALES MUEBLEROS, SE NEcesitan buenos en la fábrica de muebles, Estados Unidos 538. f29v4

OFICIALES GORREROS, MORRIONEROS y Kepiceros, como medios oficiales sastres y talabarteros y dos aprendices. Se necesitan en la calle de Alsina 580, cuarto núm. 3. f20v4m

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para los sábados y Domingos en la Peluquería del buen gusto, calle General Viamonte núm. 207 ó 213, antes Temple. f20v4

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta, dirijirse, General Lavalle número 594. f29v4

PIEZA AMUEBLADA. SE ALQUILA una en casa de familia estrangera, Corrientes 130, entre Florida y San Martin. f20v2

PAGARE. SE HA PERDIDO UNO A nombre de José Gastaldi, cuyo pagaré ha vencido hoy, 29 de Febrero, contra D. Juan Simon Bautista y Dña. Adela Ezquiel. Si alguno lo ha encontrado se le dará una gratificacion, devolviéndolo á la calle Victoria, 580. Testigos: Quemil Becci y Luis Becci. f20v2m

PAÑUELO DE ESPUMILLA, se ruega á la persona que por equivocacion *sin duda* se llevó del Club Español en la noche del Domingo de carnaval un pañuelo de espumilla color granate, se sirva devolverlo en la calle de Paraná núm. 517, previniéndolo que se sabe quien es, pues se la vio cuando lo tomó, no habiéndole dicho nada en aquel momento por no avergonzarla, debiendo advertirle que de no restituirlo, la dueña se verá en la necesidad de dar á conocer su nombre que ya se ha averiguado.—Febrero 28 - 84. f29v2m

PARTICIPO AL PUBLICO Y AL Comercio en general, que con fecha 28 del corriente, he vendido á don Manuel Terraghi, el almacen de mi propiedad, sito en la calle Piedad núm 643—Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.—Emilio Piazza. —OTRO—Participo al público y al comercio en general, que con fecha 28 del corriente, he comprado á don Emilio Piazza, el almacen de su propiedad, sito en la calle Piedad núm. 643. Buenos Aires, Febrero 28 de 1884.—Marcelo Terraghi f29v2m

SIRVIENTA, SE NECESITA, PERU 504. f29v4

SE OFRECE UNA COCINERA, OCURrir, Ecuador 126. f29v4

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama, Bolivar 449, f29v4m.

SIRVIENTA, SE NECESITA CANgallo, 1068, para un matrimonio. f20-1p

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE Necesita, Defensa 477. f29v4

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, jóven para el servicio de una corta familia, Defensa 885. f20v4

SE NECESITAN OFICIALES BUENOS, herreros, y muchachos, Moreno 62, herrería. f29v4m

SE NECESITAN DOS APARADORAS para trabajar en su casa, Buen Orden 896. f29v4

SIRVIENTE DE 12 á 14 años, SE NEcesita en la camisería "La Cosmopolita" Rivadavia 464. f29v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, con buenas recomendaciones, Paraná 622. f29v2m

SE OFRECE UNA Sra. FORMAL PAra ir á las casas particulares á planchar y coser, Gral Lavalle 159. f29v4

SIRVIENTA ó niñera, SE NECESITA una de buenas recomendaciones, darán razon Corrientes 455, de 11 y de 4 á 5. [illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor italiano, con buena recomendacion, inteligente en su oficio, Temple 691. f29v4

SE OFRECE UNA COCINERA, Y UNA mucama con buenas recomendaciones, darán razon Belgrano 896, cuarto 9. f20v4

SEGADORAS, PARA ALFALFA Y abrojo, se han recibido en la agencia norte-americana de Tomás G. Noley y Cía., 245, Perú. f23v18m

SE NECESITA UN PEON DE COCIna para fonda que tenga buenas recomendaciones y que sea inteligente en el ramo, Paseo de Julio 4. f29v4

SE ALQUILAN DOS ó TRES PIEZAS en casa de matrimonio solo, para matrimonio ó personas solas, calle Suipacha 503, altos, Entre Paraguay y Charcas. f20v17

SE VENDE UN RICO SALON DE Peluquería junto con un cafecito y billar, el dueño lo vende por no poderlo atender, darán razon en la misma, Defensa 277 y 279. f29v6

SE DESEA ALQUILAR UN TERRENo ó casa vieja dentro del perímetro de las calles de Venezuela hasta Piedad y desde Salta á Piedras que no baje de 500 varas cuadradas, su superficie. Ocurra á la calle Alsina 332, donde hallarán con quien tratar. f29v6

SE VENDE UN TALLER DE HERrería mecánica, con sus útiles y maquinarias del ramo, precio módico como para principiante, pues las herramientas son inmejorables y el todo constituye un corto capital. Ocurrir calle Buen Orden, 511. f29v6m

SE NECESITA UN MOZO PARA DEPENDIENTE de ferretería que tenga buen carácter y sepa leer francés ó inglés, de edad de 16 á 20 años, la casa le dá la comida y cama, que no sea vicioso y con buenas recomendaciones, en la Hojalatería del Globo, Buen Orden 692 al 606. f29v4m

SE DESEA ARRENDAR UN TERRENO de cualquier área, con tal que tenga tramway próximo. Se hará contrato por algunos años. El que lo tenga puede ocurrir determinando su ubicacion, área y tiempo del contrato, calle Bolivar 73, escritorio Pelliza y Giadas, de 2 á 4 p. m. f23v2m

SE VENDE LA CASA CALLE CHILE 102, entre Defensa y Bolivar, tiene 11 1[illegible] varas de frente al Norte por 72 de fondo, edificio 12 piezas construidas en cal con techos de madera dura, puertas y ventanas de cedro, dá buena renta, puede verse á cualquier hora y para tratar Moreno 908, de 10 á 11 a. m. y de 7 á 10 p. m. f29v2

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA carbonería, situada en la calle de Méjico núm. 84 entre Defensa y Bolivar la persona que desée establecerse y trabajar en dicho ramo, no descuide esta oportunidad por que en el espresado negocio siempre el capital será seguro y hará fortuna en pocos años, para informarse mejor dirijirse al citado domicilio, ó á la calle de Alsina 221, de 10 á 5 de la tarde.—Manuel y Fernando Dominguez f29v1m

UN HOMBRE FORMAL DE NACIOnalidad italiana y que conoce algo de español, desea colocarse en alguna casa de comercio así en la ciudad, como para la campaña; tambien como capataz ó mayordomo. Puede dar muchas referencias de su honradez y actividad. Ocúrrase Chile 140. f29v4m

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, Larrea 546. f28v2

AMA DE LECHE FRESCA, SE NEcesita, Corrientes 891. f28v2

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN en la calle Victoria 483. f28v2m

AMA DE LECHE. SE OFRECE Charcas 918, cuarto No. 11. f26v1

AMA DE LECHE, SE NECESITA, Suipacha 690. f23v29

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Méjico 865. f23v29

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece, Uruguay 346. f21v29

APARADOR DE BOTAS, SE NECEsita uno, Cangallo 568. f21v28

ATENCION VINO DE BURDEOS De 5 años, se venden nuevo bordalesas, ocurrir Misiones 15. f28v2

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA primeriza de 43 dias, italiana de 19 años. San José 334. f28v2

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA fresca italiana en Almagro Rivadavia 1677. f28v2

AMA DE LECHE FRESCA PRIMEriza, se ofrece una joven española de 18 años de edad, Lorea 545. f28v2

AMA DE LECHE. SE OFRECE CON leche fresca y abundante, italiana, tiene buenas recomendaciones, calle Uruguay 346. f28v2m

AL Sr. PICALUGA RECAUDADOR de impuestos municipales, se lo desea ver. Moreno 109, por asunto que le interesa. f24v29

APRENDIZ CONFITERO, SE NECEsita uno, Defensa 581, se le pagará buen sueldo. f23v29

AMA, SE NECESITA UNA DE LEche buena, para criar en su casa, ocurrir Libertad 14. f23v29

APRENDIZ COSTURERA, SE NEcesita una, calle General Lavalle 317, primer patio. f23v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA primeriza con leche fresca y abundante, ocurrir calle Passo núm. 65. f23v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA vasca francesa, con leche fresca y abundante, Buen Orden 675. f23v28

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana para criar en su casa, Paraguay 376. f22v28

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece con leche fresca para criar en su casa, San Juan 332. f22v28

AMA DE LECHE, SE NECESITA en Almagro, Villa San Cárlos, frente al Molino San Cárlos. f21v29

AMA, SE OFRECE UNA AMA DE leche fresca y abundante para criar en su casa Zeballos 378, altos. f21v2

ARMAZON GRANDE, SE VENDE uno, Rivadavia 122, Artaza Landera y Ca. f19v29

AMA DE LECHE DE POCOS DIAS, se ofrece una italiana, Gral Viamont 485, antes Temple. f19v29

ALMACEN DE POCO CAPITAL Y con buena clientela, se vende uno situado, Comercio 664, esq. Zeballos. f19v29

A LOS CONFITEROS. SE VENDEN todos los utensilios necesarios para una fábrica del ramo. Montevideo 85. f26v1

AMA SE OFRECE UNA CON LECHE fresca, española recien venida, Belgrano 16, 2o. patio, cuarto No. 9. f26v1

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca de 11 dias, muger de 18 años, se ofrece una, Artes 598, entre Córdoba y Paraguay. f28v2

AGENTES Y REPARTIDORES DE "La Ilustracion Argentina" se necesitan, ocurrir de 8 á 11 de la mañana á la Imprenta "La Comercial" Reconquista 212. f28v2

ATENCION, SE VENDE LA ANTIGUA y conocida Confitería del Plata, calle Uruguay y Paraguay núm. 446, para tratar, en la misma casa, á toda hora. f28v2m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, con abundante leche, de 24 años de edad y leche de dos meses, calle Victoria 431. f28v2m

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA jóven, española, con abundante leche y sana; y escelentes recomendaciones, el que se interese, dirijirse á la calle Victoria 483, cuarto num 12. f28v2m

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Independencia 980. f23v29

AMA DE LECHE PRIMERIZA DE 16 años, se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Méjico núm 941. f23v29

ATENCION, SE ALQUILA UNA pieza grande á la calle, para cualquier agencia ú otro negocio, en frente á la plaza 11 de Setiembre, Rivadavia 1310. f23v29

AL COMERCIO, SE VENDE UN acreditado almacen de comestibles y bebidas con muy rico armazon y mostrador. Dan razon en la calle de Piedras núm. 594 de 7 1/2 á 9 1/2. f23v29

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE fresca primeriza de nacionalidad española, ocurrir calle de Estados Unidos núm 870. f23v29

AMA DE LECHE VASCA FRANCEsa, se ofrece para criar en su casa ó en la del niño; leche de tres meses, calle Méjico núm 161. f23v29

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital, calle de Santa Fé 481, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio. Para tratar en el mismo á toda hora. f22v29

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS Y amuebladas en Belgrano y en la ciudad muy centrales, Para tratar San Martin 35, cuarto núm 7. f19v29

ANTONIO VILLAR, CORREDOR DE Bolsa y Cambios, se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario, San Martin 90, Escritorio núm 17 altos. f16v16ab

ARMAZON, SE VENDE EL QUE fué de la nueva Tienda Buenos Aires, Florida 144, con magníficos espejos incrustados en el mismo armazon. Para verlo Florida 144 y para tratar Perú 97. f24v1m

ACCIONES Y DERECHOS A CAMpos de la frontera fuera de la primera línea, aunque sean de las que han perdido sus derechos. Se compra en la Agencia francesa calle Cangallo 58.—E. Bocexin. f28v1m

AGRICULTORES, SE ARRIENDAN 570 cuadras de terrenos muy fértiles, con poblaciones muy cerca de Chivilcoy. Por datos en la agencia francesa, calle Cangallo 58.—E. Bocexin. f28v1m

ATENCION, LIQUIDACION COMpleta, Venta por mayor y menor á precios reducidos, de todas las existencias de la talabartería del buen gusto perteneciente á Julio Jaeschke, Florida 21, se alquila el local. f24v20

ATENCION CABALLEROS, SE Venden dos yuntas de caballos, unos zainos y otros oscuros de los mejores, y una Victoria y Breck, con todas sus guarniciones de bronce, baratísimos, Para tratar Entre Rios 247. f24v29

ATENCION: á 70, 80, 90, 100, 120 ps. cada uno Dominoes hay un gran surtido de percal, Satiné, Lustrina mas barato que en otras partes. El "Epoca" Victoria 490, 492, 494 esquina á Salta. f24v29

A 1 PS. NACIONAL LAS COMPOsturas de cualquier reloj en el taller especial de N. Mores, Moreno 169, Se hacen todas clases de composturas de alhajas á precios baratísimos, Moreno 169. f23v29

A LOS PANADEROS, SE VENDEN todos los útiles de una panadería menos las tablas y los tendidos hay todo lo demas, pueden ocurrir calle Cochabamba 107, de 12 adelante, para verlos y tratar. f23v2m

ALMACEN DE CORTO CAPITAL, Se vende uno en una casa de inquilinato, el almacen tiene contrata de tres años y su dueño lo vende por no poderlo atender, ocurra Belgrano 357, tienda de 1 á 2 p. m. f23v29

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, con seis años de contrata, 25 piezas de material está dividido en seis casitas, con cocina, agua de aljibe, jardín etc. Para tratar Tucuman 267. f20v29

A LOS PROPIETARIOS BURGOS y Fretes, se encargan de la compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras ó estancias oficina de casas, Perú 106 (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v19m

AL COMERCIO — LAS PERSONAS que desean comprar ó vender almacenes, confiterías, restaurant, ó cualquier establecimiento industrial lícito, ocurrir á Manuel Canestro, Tucuman 267. e31v29f

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa, Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, y de solicitudes en los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, Escritorio San Martin 90, piso bajo. f19v19mzo

AL COMERCIO, LAS PERSONAS que desean comprar ó vender almacenes, restaurant, boticas, tiendas ó cualquier establecimiento industrial, ocurrir á Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106 altos pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. e24v20f

A LOS FOTOGRAFOS, SE NECESITA en la ciudad de Córdoba un operador fotógrafo que sepa retocar negativos. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, dirijirse á Cárlos Wetsall, fotógrafo, calle 25 de Mayo 33, Córdoba. f28v8m

AL COMERCIO, CON ESTA FECHA he comprado la fonda situada en la calle Piedad 1458, los que tengan reclamos que hacer deberán verificarlos en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Barbaro Betondi. f23v29

AL COMERCIO—HABIENDOSE DIsuelto la sociedad de Scheiner y Lob en el negocio del almacen de comestibles. Perú 101 y 103 bajo el nombre de la Germania, quedando con el activo y pasivo el sócio don Pedro T. Lob. Buenos Aires, Febrero 18 de 1884. f19v29

A LOS PROPIETARIOS, MANUEL Canestro, se encarga de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relacione en la administracion, siendo ya encargado de varios dueños de casas de esta capital, Ocurrir Tucuman 267. e31v29f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA Española Alsina 126, Se ofrecen dependientes de tienda y almacen, cocineros y peones de cocina quinteros, jardineros, mucamos, cocineras, mucamas muchachos y toda clase de servicio, para la ciudad y campaña con recomendaciones Alsina 126. f24v29

AL COMERCIO -EL NEGOCIO DE boliche que tenia á mi nombre en este pueblo, lo he vendido en la fecha á D. Benito García. Los que tengan reclamos que hacer, lo harán dentro de tres dias, á contar desde esta publicacion.—Tapalqué, Febrero 15 de 1884.—Juan Descalzi f24v28

ATENCION, SE OFRECE UN MAtrimonio italiano con tres hijos, agricultor para jardín ó quinta ó para todo el servicio de una casa particular, la mujer se ocupará para algun servicio de la quinta ó cualquier otro, el hijo mayor de 11 años se ocupará de cualquier trabajo, dirijirse calle de Victoria núm. 1420. f23v28

A LA PLATA—CERCA DE LA CIUdad La Plata se arriendan cuatro manzanas de tierra vegetal con rancho, pozo de rica agua, arboles frutales como para criar aves, sembrar verdura y cuanto se quiera; están situadas próximas á la estacion Gomez, ramal á Ferrari, Para tratar Comercio 778. f21v20

ALQUILANSE CASAS, SE VENDEN ó se compran casas en cualquier direccion ó radio del municipio tambien se alquilan piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles Ocurrir á Burgos y Fretes. Oficina de Casas, Perú 106, (altos) pieza numero 7. de 11 á 4 p. m. f19v19m

AL PUBLICO, SE VENDE UNA chacra, una legua de distancia de la estacion Burzaco, con todos los útiles para trabajar, caballo, bueyes nos de tiro nuevos, vaca con su ternerito y novillo, chanchos, carros y el alquiler muy acomodado, tierra muy buena, Darán razon, calle Paso 310. f20v29

ARRENDAMIENTO. 12 LEGUAS de buen campo para vacas y ovejas, inmediato á Carhué y lindando con establecimientos poblados de Unzué, Anchorena y otros, Hay una buena poblacion quinta, 3 corrales, 2 agüeles, etc. Se arrienda el todo ó en fracciones, Ocurrir calle Chacabuco 378. f20v7m

ATENCION! se VENDE el acreditado negocio y fábrica de ropa blanca, sito en la calle de Corrientes 371 antes de llegar á la esquina de Artes, el precio del alquiler es módico y la casa es aparente para cualquiera ramo de negocio. su dueño la vende por tener que irse para Europa, en la misma casa para tratar Juan Fund f17v5m

AL COMERCIO, AVISO AL COMERcio y al público en general que con esta fecha he vendido á don Donato Rocco el negocio de cancha de bochas sito Lorea 157, con todas las existencias, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Febrero 27 de 1884 Juan Cassot. f38v1

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE giraba en esta plaza bajo la razon social de los Sres. Tomas Gattorni y Ciriaco Valdivielzo en el ramo de almacen y Fonda, situado calle Caseros 309, se ha disuelto quedando el activo y pasivo á cargo del socio Ciriaco Valdivielzo á quien tendrán que hacer sus reclamos si los hubiera. Buenos Aires, Febrero 23 de 1884. Tomás Gattorni, Ciriaco Valdivielzo. f28v1

A LAS señoras Mme. GROS, Victoria 212, debiendo regresar en breve de su viaje en Paris, tiene el gusto de avisar á su clientela de Buenos Aires y de las Provincias, que volverá con un riquísimo surtido de artículos de modas para la estacion próxima, tales como: gorras, sombreros, plumas, flores, coronas para novias adornos para baile, etc. Se vende por mayor y menor. f21v8m.

A LOS MUEBLEROS, GRAN taller de Escultor y Tallista. En dicho taller se encuentra cualquier trabajo hecho así como escultura de roperos, aparadores, camas etc etc. Se encarga de hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo con esmero y prontitud, Precios sumamente reducidos, Especialidad en marcas para tocadores y lavatorios, calle Rodriguez Peña núm. 170, antes Garantías. f15v15m

AVISO MUNICIPAL, POR RESOLUcion de esta Municipalidad, se llama á propuestas por el término de sesenta dias de la fecha para la confeccion de un catastro de solares, quintas ó chacras del antiguo ejido de este Pueblo. Las propuestas se presentarán en esta Secretaría en las formas usuales para toda licitacion, reservándose el derecho la Municipalidad de aceptar la que mas le convenga ó no aceptar ninguna. Por mas datos, pueden ocurrir los interesados á esta Secretaría todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Azul, Enero 30 de 1884.—Ingeroll C. Brown—Presidente.—F. Spíndola, Secretario. e31v29

AL COMERCIO SE AVISA AL COmercio y al público que por nuestro acuerdo que de disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Bermudez y Casal, calle Chacabuco núm 308 quedando á cargo del activo y pasivo al socio Ramon Bermudez si aviese algun reclamo en contra dicha casa debe ser presentado en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.—*Ramon Bermudez, Rosendo Casal.* f20v29

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS que con esta fecha, por motivo y amigable convenio, disolvemos la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vidal Hnos y C.a, por separacion del sócio don José Dominguez; los que tengan algun reclamo, sírvanse presentarse en el término de cinco dias.—Vidal Hnos, y Ca.—OTRO—Con referencia al aviso anterior, participamos al comercio que nos hacemos cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Vidal Hnos. y C.a, continuando en el mismo ramo de almacen por menudeo y bajo la razon, Vidal-Hermanos. f28v4m

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE desde la fecha he vendido la parte que tenia en la sociedad de "Mensagerías Union Argentina" á mis sócios Anolles Descalzo y Souto, quedando estos á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Estévan Bosco. OTRO—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al sócio don Estevan Bosco la parte que le correspondia en la "Mensagerías Union Argentina" quedando á cargo el activo y pasivo de los que firman.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.—Anolles, Descalzo y Souto. f23v23m

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA he vendido mi negocio de Mercería sito en la calle de Chacabuco núm. 301 á Tomasa y Da. Asuncion Arbuma y á Da Martina de Ropero.—Las personas que tengan algun crédito contra la espresada Mercería, se presentarán dentro del tercero dia á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1884—Enstaquia Cigando.—OTRA—Con relacion al aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado á Da. Eustaquia Cigando su negocio de Mercería sito en la calle de Chacabuco núm. 301—Las personas que tengan algun crédito contra el espresado negocio, se presentaran en el término de tercero dia á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 28 de 1884—Tomasa Arburna—Asuncion Arburna—Martina Ropero. f28v1m

BARBERIA Y PELUQUERIA VENde Burgos y Fretes al norte Oficina de Casas Perú 106 altos pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v29

BENIGNO CABO DE VILA, BAlancedor Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial Reconquista 409, altos. f24v24mzo

BUENA RECOMPENSA SE DARA á la persona que entregue en la calle Venezuela núm. 401 una cartera que se ha estraviado en el tren que llegó del Bragado anoche á las 7 y 20. f21v29

BOLSAS VACIAS, LA FABRICA A vapor de bolsas "La Mejor" calle Piedad 1151 y 1153, comunica á los compradores del artículo, que ha reducido notablemente sus precios y recomienda el completo surtido de que dispone actualmente. f28v15m

BURGOS Y FRETES SE ENCARgan de alquilar casas, cobro de alquileres y todo aquello que se relaciona en la administracion: siendo ya encargado de propietarios para alquilar casas en esta Capital. Oficina de Casas Peru 106 altos pieza num. de 11 á 4 p. m. f19v19m

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriago, marca aguila 120 ps. galon. Pintura mista marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windson 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fe. f22-perm.

BUENA PICHINCHA PARA FONDEROS. Se venden las existencias de una fonda, á precios muy reducidos, comprendiéndose una rica cocina económica, varios cofres y colchones, artículos de cocina, mesas, sillas, vasos, vasera y todo lo necesario para establecer una buena fonda. Ocurrir calle Rivadavia, al Depósito de Máquinas, núm. 1216. f14v29

BUEN NEGOCIO, SE VENDE LA acreditada Pinturería y ferretería de las 4 esquinas, calle Libertad 586, 588 entre Arenales y Juncal, Es inútil todo bombo, basta decir que su dueño la vende por haber ganado lo suficiente para vivir sin trabajar, y por lo tanto no tiene inconveniente en que la persona que desee comprarla, observe antes la marcha del negocio todo el tiempo que quiera. Para tratar acúdan á la Pinturería á todas horas del dia. f21v21mzo

BUQUE EN VENTA POR LIQUIdacion de sociedad, se vende el pailebote [illegible] Frances Colombo Maria de 80 T Reg. y 160 T de porte construido en Agosto 1882 á St Malo en roble negro de la Francia, clavado en cobre y fierro galvanizado, forrado en cobre, clasificado 3/3 A. 11 por 15 años con inventario completo en perfecto estado, pudiendo navegar sin lastre y tiene buenas comodidades para 5 pasageros. Dicho buque acaba de efectuar un viage del Cabo de Buena Esperanza á Montevideo en 50 dias con 30 T de lastre. Los interesados pueden visitarlo en el puerto de Montevideo donde está anclado actualmente. Las ofertas serán recibidas por el capitan hasta las 2 p. m. del dia 28 del corriente en el escritorio de B. Maunus Misiones 47 Montevideo. Para informes dirigirse á Buenos Aires, B. Maunus Cuyo 80. f24v29

BERTIE-MARRIOT, AGENTE JUdicial - Estudio del Dr. Nolasco San Martin 33 altos. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ante el Gobierno, en esta capital, en las provincias y en el extrangero. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A—No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. B—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. C—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario o salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha efectuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. — Se encarga de la redaccion de contratos corriendo con todos los trámites de escrituraciones G) Emite juicio sobre títulos de propiedad indicando si son perfectos ó defectuosos. H) Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla ingles, francés y aleman. Horas de oficina, de 12 á 4. e15v15Mzo d.p m

COCINERO Y MUCAMO SE NECESItan en la casa calle de Bolivar N. 253 f28v3

COCINERA QUE SEPA EL OFICIO, se necesita, Europa 276. f28v5

COCINERA, SE NECESITA, MEJIco 540. f28v2

COCINERA SE NECESITA 25 de Mayo 231, se prefiere vasca. f28v3

COCINERA Y UNA MUCAMA, SE necesitan, Alsina 740. f28v3

COCINERA, SE NECESITA UNA, Cangallo 1008. f24v29

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, Victoria 418. f24v29

COCINERA SE PRECISA PARA COcina liviana, calle Bolivar 308 f24v29

COCINERA CON CAMA SE PRECISA en la calle Alsina 894. f24v29

COCINERA, SE NECESITA, TUCUman 411, altos. [illegible]

CIGARRERO SE PRECISA EN LA Sin Bombo, Defensa 100 f20v29

CARRO, SE VENDE UNO PARA tratar; Perú 610. f17v29

COCINERA, MUCAMA Y MUCHAcha, se necesitan Florida 178. f26v1

COSTURERAS PARA CAMISAS FInas, se necesitan para coser afuera, en la fabrica calle Tacuarí 76 altos f28v14ms.

COCINERA SE NECESITA UNA PAra una casa quinta á inmediaciones de la ciudad Ocurrir Santiago del Estero 202, f28v3

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y con buenas recomendaciones, Santa-Fé 409. f28v2

COCINERA ESTRANGERA CON CAma y sin familia, se necesita, Comercio 411, entre Lima y Salta. f28v2

COCINERA CON CAMA, SIN HIJOS que sepa su oficio y tenga recomendaciones, se necesita, Charcas 137. f28v2

COCINERA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Chacabuco 157, de 2 á 5 p. m. f28v3

COCINERO ó COCINERA Y MUCAmo de 14 á 18 años, se necesitan, Victoria 567. f23v29

COCINERA, SE NECESITA PARA una familia inglesa en el Caballito, Para informes, ocurrir Maipú 191. f28v2

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama y con buenas recomendaciones, sabe bien su oficio, Méjico 271. f28v2

COCINERO ó COCINERA, SE NEcesita uno que sepa bien su oficio, Rivadavia 635. f28v3

COCINERA, se NECESITA PARA poco servicio, en la calle Piedad 606, (escalera á la derecha. f29v3m

COCINERA, SE NECESITA UNA, sin cama, que conozca bien su oficio, Arenales 75. f26v1m

COCINERO SE OFRECE UNO ESPAñol calle Piedad 468 para la ciudad ó campaña tiene buenas recomendaciones f28v2

COCHERO, SE NECESITA UNO, debe tener recomendaciones. Calle Esmeralda 468. f26v2m

CHIMENEAS, LIQUIDACION POR toda la siguiente semana por tener que edificar 30 p8 menos del costo Cuyo 624. f26v2m

COLEGIO SAN FRANCISCO, FRANco inglés, calle Charcas 502, Se pide un profesor externo que sepa el inglés. f24v1m

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, para el servicio de una corta familia, se necesita, Bolivar 340. f23v29

COCINERO ó SIRVIENTE QUE ENtienda de cocina, se necesita con buenas recomendaciones, Victoria 164. f22v29

COCINERA. SE NECESITA QUE SEpa su obligacion y tenga buenas recomendaciones; con cama, Montevideo 114, f22v29

COCINERA VASCA CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Belgrano 475. f21v29

COCINERA SE OFRECE una mujer anciana, con buenas aptitudes y que sabe cocinar muy bien, calle Santiago del Estero 68 f20v29

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno manso y lindo, pelo rosillo, ocurrir San Martin 94, altos, f0v29

CARLOS ROBALLOS, ABOGADO—Estudio, Perú 106. Domicilio Salta 462. d16v15Mzo

CONSTRUCTOR DE CASCADAS, grutas, aquarium, techos y artículos á la rústica para jardines, se ofrece inteligente y con recomendaciones. Florida 10. f28v2

CASA, SE ALQUILA LA SITUADA calle Estados Unidos 191, tiene cinco piezas, un hermoso pátio y demas comodidades, Para tratar en los altos. f24v29

CORRALON, SE NECESITA EN ARriendo ó compra, uno pequeño y central, como para caballeriza y cochería particular, Dirijirse Suipacha 68. f24v1m

CUARTO AMUEBLADO, CON ó SIN pension para hombre solo en casa de familia con todas las comodidades, se alquila, Santa-Fé 121. f23v29

COCINERA ESTRANGERA. SE NEcesita una con cama, que entienda su oficio y lleve recomendaciones, Santiago del Estero 6. altos. f22v29

CHACRA, SE DESEA ALQUILAR una por varios años en Moron, Merlo ó Ramos Mejía, que no diste mas de 20 cuadras de la Estacion Cangallo 530. f22v29

CARROS, EL QUE TENGA VARIOS de dos pipas prefiriendo sin elásticos, y quiera venderlos ocurra Zeballos 55, de 7 á 11 a. m. f21v2mzo

CAMPO PARA ARRENDAR EN LA Seccion 18, uno de tres leguas buenos pastos, ya mensurado y amojonado y fácil para ir á verlo. Para tratar Florida 20 f21v29

CASAS Y PIEZAS PARA ALQUIlar las hay de todos precios, Centro de Comisiones Piedad 1007, comisiones módicas, se encargan del arrendamiento de quintas, chacras, etc. compra y ventas de fincas. f26v1

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN con buenas recomendaciones; buen pago y buen trato, hijas del país preferidas. Darán razon calle Cuyo 183 altos. f26v2m.

CASA AMUEBLADA TENIDA POR la Vda Faget, se alquilan magníficas piezas con vista á la calle con ó sin manutencion, á precios módicos, Tacuarí 9, altos, f12v29

CABALLO EN VENTA, SE VENDE un hermoso caballo zaino negro, diestro para el tilbury ó silla y tira solo y acompañado, ocurrir Victoria 1532. f10v29

CASA ESQUINA, SE VENDE UNA muy bien localizada, en Barracas al Sud, que se le hace buen alquiler con 18 1[illegible]2 varas de frente por 70 fondo, en un precio sumamente reducido, Alsina 329. f17v29

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm.

CASAS, CASAS, SE COMPRAN CAsas desde 20,000 ps. ó sean 800 nacionales hasta 100,000 ps ó 4000 nacionales, se necesitan comprar dos ó tres. Ocurrir al escritorio, Maipú 210. f17v3mzo

CONFITERIA "LA ARGENTINA" Piedad 147. Participo al público que en este grande [illegible] de estos calores hay los mas ricos sandwichs y [illegible] exquisitos y la mas rica cerveza Alemana é Inglesa, y un buen surtido de licores finos, y especialidad en el Chopp [illegible] f23v29

CASITA SE VENDE UNA EN 27,000 ps m/c á una cuadra de la Estacion Centro América con 2 piezas, cocina etc. 10.18 fondo, otra recien edificada, calle Azcuénaga con 3 piezas 9.37 fondo en 40,000 ps m/c. Ocurrir Santa-Fé 156 de 11 á 12 ó de 6 á 7 de la tarde. f20v29

CASA PARA ALQUILAR Y EN VENta, ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 105 en nuestro [illegible] se encuentran anotadas las que hay disponibles en arriendo y muchas propiedades en venta, oficina exclusiva en estos negocios. O Suarez e31v2mzo.

CAMPO Para CHACAS, SE ARRIENdan cincuenta cuadras de buena tierra, en el partido de Chascomús, á una legua al Norte de este pueblo y sobre la línea del F. C. del S. Dirigirse al Sr. Klappenbach Alsina 159, Buenos Aires. f12v29

CAMPO, se ARRIENDAN 3 1[illegible]4 LEGUA de magnífico campo en el partido de Mercedes, direccion á Navarro, lindero con la Turba de los Sres Fresno Hnos, Juan Garrahan, Devoto y otros. Por informes ocurrir en esta ciudad calle Rivadavia 445 de 6 á 8 p. m., en Mercedes casa de los Sres Fresno Hnos. f16v18

CAMPO DE ESTANCIA, se ARRIENdan dos leguas de excelente campo con arroyos de aguadas permanentes apropiado para la cria de ovejas y vacas á distancia de ocho leguas del Azul, con buenas poblaciones, corrales etc. Se venderá tambien algunas manadas y un rodeo de vacas que existen en el mismo Establecimiento, Para tratar Victoria 241 f20v1mzo

CALLE CHILE 409, SE VENDE UN armazon de caoba y lustrado, de armar y desarmar, para casa de negocio de lujo, otro de pino de escalinatas de armar y desarmar, una preciosa sierra sin fin á bolante muy bien construida con sus correspondientes sierras. Tres puertas de cedro y otras varias usadas, todo muy barato, Calle Chile 409. f12v29

CAMPO PARA TAMBO E INVERnada á diez leguas de la ciudad y á veinte cuadras de una estacion de ferro-carril al Oeste. Se arriendan 500 ó 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguadas permanentes, se harán arreglos en caso que convenga por 60 vacas finas tamberas que hay en el campo. Se dará contrata, ocurrir Bolivar 40. f10v10m.

CHACAREROS OJO, EN LA EXALTACION de la Cruz, una legua al Oeste de la estacion Lujan, Ferro Carril á Campana: se alquila el campo que fue de don Mariano Maldonado, el área se compone de sesenta y cinco cuadras con portones, sus frentes son al Rio Lujan y Cañada del Pescado, terreno de primera inmejorable para siembra, para tratar á la calle Victoria núm. 280, altos izquierda f28v15m

CAMPO, SE VENDE UNA LEGUA ó legua y media de campo de primer orden para cria de vacas y para ovejas, conteniendo varias gramillas, trévol, artamisa, y otros muchos pastos tiernos. Se halla situado á 48 leguas de esta ciudad al Oeste y á menos de una legua de dos estaciones. Para tratar ocurrase al Escritorio calle San Martin 90, cuarto alto núm 12, de 11 á 2 p. m, ó á los Depósitos de las Catalinas f14v29

CASA DE ESPOSITOS, HABIENDO desaparecido de la casa donde se hallaba colocada una expósita llamada Valentina ó Magdalena, como de catorce años de edad, blanca con algunas pecas en la cara, ojos pardos y chicos, nariz regular, boca grande y de regular estatura, se agradecerá á la persona que de aviso de su paradero en la casa de Espósitos, Avenida Manuel A Montes de Oca núm 125 en la casa de Huérfanos, calle de Reconquista núm 137; previniéndose además que se harán cargos muy sérios á quien la oculte.—*La Comision* f10v29

COLEGIO INGLES, ARTES 170. Fundado en 1860, é incorporado al Colegio Nacional Este establecimiento organizado definitivamente para preparar á los jóvenes para la carrera comercial, y para las literarias y científicas, con arreglo á los programas del Colegio Nacional ofrece á los señores padres de familia, la garantía de los nombres conocidos de sus Directores, quienes en la actualidad se consagran esclusivamente al adelanto de este antiguo establecimiento, tan favorablemente conocido en esta Capital. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Alejandro y Guillermo Junor. f23v29

DEPENDIENTE Y PEON DE BOTIca, se necesitan, Santa Fé 569. f28v2

DEPENDIENTE PRACTICO EN tienda se precisa uno, Belgrano 857. f22v29

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico, se necesita con recomendaciones, Moreno 885, esquina Pozos. f28v2

DEPENDIENTES PARA TIENDA se precisan dos muy prácticos y con recomendaciones de su conducta, Belgrano 257. f28v6

DEPENDIENTE DE ROPERIA, SE necesita con buena recomendacion, Cangallo 851 f24v29

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de almacen, José 820 darán razon. [illegible]

DOS VENTANAS CON REJAS, tres rejas 1 escalera cedro de media vuelta, se vende Cuyo 624. f26v2m.

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno para un pueblo del campo [illegible] 266 de 10 á 12. [illegible]

DINERO SOBRE PROPIEDADES, hay para colocar sobre casas, terrenos, campos chacras y estancias. En la agencia francesa, calle Cangallo 58.—E. Bocexin. f28v1m

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE precisa uno que sea práctico y con buenas recomendaciones. Tienda La Patagonia, Belgrano y Entre-Rios. f28v2m

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa en la calle Bolivar N° 420. Se prefiera italiano de edad 17 á 18 años con buenas recomendaciones. f28v2

DEPENDIENTE DE FARMACIA, Se necesita uno práctico y formal, Farmacia de Génova, calle Reconquista y General Lavalle. f24v29

DEPENDIENTE DE FERRETERIA y pinturería, se necesita uno práctico, que tenga recomendaciones. se le pagará buen sueldo, Buen Orden 692. f24v29

DEPENDIENTE. SE OFRECE UNO para casa introductora ó para almacen por mayor; teniendo garantía de su conducta. Para tratar Cerrito 363, preguntar por Juan. f23v29

DEPENDIENTES ESPAÑOLES para tienda, y almacen prácticos, Cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, peones, la cocina y de quinta hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin no. 123. f23v29

DEPENDIENTE, UN JOVEN FORMAL con bastante práctica en el comercio y con buena letra, desea emplearse, ya sea para dependiente de alguna casa ó corredor para la campaña; dirijirse á esta imprenta á E. P. f21v29

DEPENDIENTE español PRACtico para tienda, un jóven de 14 años, para escritorio, cocineros, niñeras: ama de leche para ir á Europa, 8 matrimonios hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123. f21v29

DESEA UN MATRIMONIO ITALIAno compuesto de tres personas, encontrar una pieza en casa de familia decente en precio módico, Ocurrir Venezuela 560, esquina Santiago del Estero, confitería, darán razon; f10v29

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Lúnes gratis. Corrientes 406. f15mm.

DOS ó TRES PERSONAS FORMAles, se necesitan para levantar un padron comercial de esta ciudad; se exije buena letra y ortografía como tambien garantías á satisfaccion. Ocurrir San Martin 33, escritorio 13, de 12 á 1 p. m. dia Miércoles 27 f24v29

DINERO SOBRE PROPIEDADES, Burgos y Fretes, tienen para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como conviene á los interesados en el interés, plazo y obligacion; Oficina de casas, Perú 106 (altos), pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. f10v10m

DOS BAULES QUE SE ESTRAVIARON entre los boteros, en el trasbordo del vapor "Apolo" para las lanchas, el viernes 15 del corriente, de dos pasajeros venido, en dicho vapor de los trasbordados en Montevideo del "Araucania," se advierte al que se haya hecho cargo de ellos los entregue en la calle Piedad 288, pues sus dueños los necesitan con mucho interes, abonándosele una buena gratificacion y los gastos que hubiesen ocasionado. f20v29

EN VENTA DOS MOTORES DE FOca fuerza, Ocurrir Perú 235, á toda hora. [illegible]

EN LA PLATA, BUENA PROPORcion para los que deseen comprar terrenos baratos, al gusto del comprador, dirijirse á Manuel Gomez en el Hotel Bruni, cuarto No. 3 f26v12m

EN EL ALMACEN CALLE ZEBALLOS 145. se necesita un dependiente de 14 á 15 años de edad, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones. f28v2

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 478, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUIlan tres piecitas, una es empapelada con ventana á la calle hay azotea, cocina á la cocina y tienen agua corriente, Su precio 280 ps. Defensa 628, darán razon. f28v2

EL MENOR DE EDAD MARTIN SI[illegible]ga ha huido de casa de sus padres el dia 1° de Febrero, no habiendo podido encontrarlo en parte alguna, se previene que si estuviera en alguna casa no lo oculten dentro de la autoridad, no haciendolo así se harán cargos al que lo oculte. f28v6

EL dueño DEL CAFE DE LA Buena Esperanza calle Corrientes 87 y 89 avisa á sus clientes que tengan baules en esa casa pasen á recogerlos en el término de quince dias en la calle 25 de Mayo 115 pasando dicho plazo no se admitirá reclamo Febrero 21 de 1884 Domingo Maspero. f21v29

EN "LA PLATA" SE VENDEN por la mitad de su valor los lotes siguientes, de terrenos altos y centrales, dos lotes esquina frente á los tribunales, tres lotes esquina á un boulevard y dos calles, manzana 1 Seccion 16 y otro en la misma seccion manzana 170 Para tratar Alsina 449 f20v29

ESCUELA NORMAL de MAESTRAS de la Capital En los dias 28 y 29 del corriente, se matricularan en este establecimiento, las alumnas que deseen continuar en el 1 y el 3 de Marzo se recibiran los examenes de las que fueron aplazadas en Diciembre, de las que no se presentaron al examen de año y de las que soliciten ingresar al Curso Normal, Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.—La Secretaria f22v29

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 196, altos, entre Cangallo y Cuyo El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. *Alberto de Giocanni.* f7v7m.

ESTABLECIMIENTO DE IMPRENTA, se vende uno en el centro de la ciudad, por 70 mil ps m/c. á mas de la máquina para la publicacion de un periódico de regular formato, tiene una minerva, máquina de cortar y una infinidad de tipos y adornos, el todo nuevo. La persona que lo compre puede tomar posesion de él, el mismo dia y dará luz su periódico á las 48 horas. Para más informes, Florida 185, preguntar por el Sr. Estrada. f28v29

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, Director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo núm 411, (bajos). A. Constante. e8v8Mzo.

FONDA Y POSADA, SE VENDE una con buena clientela y buena posicion, su dueño la vende por ausentarse del país, ocurrir calle de Cuyo 700- darán razon. f28v1

FLORENTINO ORTEGA. DOCTOR en Medicina y Cirujía de la Facultad de Paris—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 1 á 2, gratis para los pobres.—Calle General Lavalle 436. d2v2mzo

GRANDES DEPOSITOS, SE ALQUILAN dos á precios muy módicos en la calle Bolivar 141 y 145. f21v29

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos cabeceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO Calle Alsina 500 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

GRAN PICHINCHA! VERDADERA ocasion para hacer fortuna en muy poco tiempo en el Floreciente pueblo de Juarez. Se vende la acreditada panadería del Tramway, edificio y todos los útiles. Está construida la casa, en un solar de dos cuadras de buen terreno cercado y apropósito para encerrar caballos y cultivar alfalfa. Hay ademas en el mismo terreno una casita independiente para familia, que se puede incluir en la venta ó enajenarse por separado. Las condiciones inmejorables de esta propiedad el crédito de la casa, su situacion, y la próxima llegada del Ferro-Carril, son la mejor garantía de buen éxito para los que quieran aprovechar bien un pequeño capital. Los dueños la venden por no poderla atender. Por mas informes y para tratar acudir calle de Buen Orden núm 287. f31v8mzo.

HABITACIONES EN ALTOS PARA hombres solos ó matrimonios las hay espaciosas y nuevas, Victoria 99. f20v29

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HABIENDO QUEDADO SIN EFECTO la rifa de 1 [illegible] propiedades situadas en el partido de [illegible], á inmediaciones de la estacion Zapiola, se hace saber por medio del presente á todas aquellas personas que hayan comprado billetes, se sirvan devolverlos en el término de 30 dias, á la Municipalidad de dicho partido, ó al interesado, calle Rioja 200, quienes entregarán el valor de dichos billetes. Buenos Aires, Febrero 18 de 1884. f14v14m

HABIENDO EL SEÑOR ROBERT hecho cesion definitiva de todos sus derechos como director del Colegio Rollin á favor de don Luciano Fontan, quedándose el último, solo Director y único propietario de dicho establecimiento, se ruega á los interesados se presenten ántes de tres dias, Moreno 371, á hacer valer sus derechos; pasado este plazo no se atenderá ninguna clase de reclamaciones.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884—A. Robert.—L. Fontan. f23v29

INGENIERO PRACTICO, SE OFRECE uno para dirijir cualquier trabajo de artes ó de arquitecturas; dirijirse á las oficinas de este diario á las iniciales E. A. C., ó Reconquista 212, cuarto 60. f14v20

IMPORTANTE á LAS FAMILIAS— Hotel La Delicia: inmediato á la estacion Adrogué situado á las entrada del pueblo Alm'te Brown, en el crucero de las vias férreas del Sud y del Oeste y á corta distancia de Buenos Aires y de La Plata, se ofrece á los que acostumbran tomar la temporada de campo en el verano pueden hacerlo con todas las del año con ventaja de la salud y economía en sus intereses pues este grandioso edificio ofrece todas las comodidades, posée un extenso parque poblado de arboles frondosos, rodeado de un núcleo de familias respetables, ha sido desde mucho tiempo este local el designado de los mas salubres por distinguidos facultativos, sin que haya sido hasta el presente desmentido. Tambien se recomienda por el aseo de su poblacion, rodeado de jardines y las calles pobladas con árboles, eucaliptus y otros. Dotado de Escuela, templo y administracion de justicia, no se carece de nada; mas pormenores se darán en el Hotel la Delicia. Enero 16 de 1884.—Juan Leomagno. e23v20f

JARDINERO Y PLANCHADORA, Se necesitan en San Fernando F. C. del N. quinta de Vele, ó Cangallo 281. f28v3

JARDINERO Y QUINTERO. SE NEcesita uno en Barracas al Sud, quinta de Galan, "Cruzesita" Se paga buen sueldo. f23v29

JARDINERO, SE OFRECE UNO Aleman, hombre de edad y posee conocimientos prácticos de horticultura, habiendo trabajado muchos años en esto ramo, tiene recomendaciones de primer órden. Defensa 682. f24v20

JUAN LUIS BURGOS Y FRANCISCO Fretes se encargan ya sea en la ciudad como en la campaña, de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales de cualquier fuero ó Tribunal, arreglo de testamentarias, é incidentes y cobranzas en general. Oficina de Casas Peru 106, (altos) pieza núm. 7 de 11 á 4 p. m. f19v19m

JULIO BESADA, PROCURADOR. hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien. no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse como tambien garante en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen. Domicilio Montevideo 271. e22v29f

JUAN B. FORTE—AVISA A SUS relaciones y al público que vá á establecerse en la ciudad La Plata, inmediatamente que se trasladen á ella los Poderes Públicos de la Provincia, y ofrece sus servicios como agente para gestion de toda clase de asuntos judiciales y administrativos Hasta tanto se verifique esa traslacion, recibe órdenes en la Capital de la República, en su domicilio calle de Suipacha No. 537, ó en su escritorio, calle del Perú 106, (altos) pieza No. 12. f20v20mz

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igual mente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolos y sin sacar sangre.

LA ANTIGUA JOYERIA Y relojeria de Italia, de Jose Puricelli que existia en la calle Victoria 248 avisa al público en general y á su clientela en particular que desde hoy 30 Miercoles de Enero ofrece su servicio en la calle Cangallo 203. e30v30f

LIBRETA PERDIDA, SE Ha ESTRAviado una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Salvador Auffiere, El que la haya encontrado sírvase entregarla á su dueño que vive calle Chacabuco 465: siendosé inútil al que la tenga en su poder pues ya se ha dado aviso al Banco. f17v17mzo

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana, Agente para al República Argentina Juan Bonnat Buen Orden 308. Sigue abierta la suscrion para 1884 en dichos periodicos. Precio por un año $ 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalara el magnifico almanaque de la ilustracion. e31-per

LICITACION—SE LLAMA á LICItacion por el término de dos meses á contar desde la fecha de esta publicacion, para la construccion de pozos semi-surgéntes ordenado por la Ley de 24 de Diciembre de 1883. Las propuestas deberán presentarse en todo de acuerdo con la Ley de Obras Públicas y condiciones respectivas, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, calle Florida núm. 6 y se procederá á su apertura en el Ministerio del Interior, el dia 7 de Marzo del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Enero 7 de 1884. e8 v8 Marzo

LICITACION. POR EL MINISTERIO del Interior, se recibirán propuestas para la ejecucion de los trabajos necesarios para mejorar la navegacion en la entrada del Riacho de la Atalaya en la Magdalena (Provincia de Buenos Aires). Las propuestas deberan formularse de acuerdo con los planos, propuestas, especificaciones y condiciones que servirán de base á la licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida número 6. La apertura de las prepuestas tendrá lugar el Juéves 6 de Marzo del corriente año á las 3 p. m. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. El Secretario f6 v6 m

LICITACION—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la provision de (200,000) doscientas mil traviesas de madera dura (quebracho colorado) para el Ramal de Recreo á Chumbicha.

Las propuestas se formularán de acuerdo con las condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion (Florida núm. 6) en la Capital de la República y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba, y deberán presentarse al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el 28 de Febrero del corriente año á las 3 p. m. dia y hora en que se procederá á su apertura—Buenos Aires, Enero 28 de 1884. e29v29f

LA ILUSTRACION IBERICA, SEMANARIO científico, literario y artístico. Esta interesante ilustracion, ha aumentado su formato en vista de la buena acogida que el público ha dispensado en su primer año de publicacion, el cual está completo y se vende á 75 $ m|c. Se admite suscricion al 2.o año, el cual se publica por número de 16 grandes páginas á tres columnas, que contendrán abundante y escogida lectura, y por lo menos de 10 á 12 hermosos grabados. La suscricion podrá efectuarse remitiendo directamente el importe de la misma á la casa de publicaciones de A. Rembado, Lima 60, á razon de 5 $ m|n, y 6 en el Interior y campaña. Los señores suscritores recibirán dos magnificos regalos, el uno en Setiembre, de una hermosa oleografía de don Alejo Vera, el último dia de un mañana, y el otro, en un voluminoso tomo con infinidad de grabados y que contendrá poesias de los mejores escritores de la peninsula, muchas de ellas hechas exprofeso para esta obra. f20v20m

MUCAMA PARA MATRIMONIO SE precisa, Estados Unidos 231. (Altos) f28v2

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE de Suipacha núm. 420 f28v2m

MUCAMA ESTRANGERA, QUE sea formal, se necesita, Bolivar 543. f28v2m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 15 años. Defensa 494. (altos) f26v1

MUCAMA, SE NECESITA, SARANdi 285. f24v1m

MUCAMO, SE NECESITA CANGAllo 530. f22v29

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita, Bolivar 364. f22v29

MUCHACHA DE 11 á 12 años, SE necesita para mandados en una corta familia, Zeballos 110. f28v2

MUCHACHOS DE 12 Á 14 años SE precisan en la fábrica de dulce, Méjico 905. f28 v2m

MUCAMA, QUE SEPA ALGO de cocina; con buenas recomendaciones, se precisa, Maipú 358. f28v2m

MUCAMO, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, en la calle Charcas 314. f28v2m

MUCAMO DE COMEDOR CON BUEnos informes, se necesita, Victoria 383. f28v2

MUCHACHO DE 10 á 12 años, SE necesita para el servicio de una casa de familia, ocurrir Moreno 804. f28v2

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, para el servicio de una señora sola. Chile 305. f24v20

MUCHACHO PARA REPARTIR Y vender diarios, se necesita uno, Se prefiere español, San Juan 512. f24v29

MUCHACHOS, SE NECESITAN 4 para aprendices hojalateros ó carpinteros, se dá la comida y casa, Buen Orden 602. f24v29

MARIANO SERRA, SE LE DESEA ver por un asunto que le interesa, en la calle Moreno 102. f24v29

MOZO SE NECESITA UNO DE CA[illegible] que sea práctico en el oficio, Artes 228. f20v1

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para cuidar una niña. Venezuela 92, (bajos). f28v1

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE ofrece un jóven con conocimientos y buenas recomendaciones, para verlo ocurrir Europa 50. f28v3

MUCHACHA, COMO DE 12 á 14 años, se precisa una como para cuidar un niño, ocurrir Méjico 124 (altos escalera á la derecha.) f26v1

MUCHACHO QUE SIRVA para peon para todo trabajo, prefiriéndose español se pagará buen sueldo, Belgrano 440; esquina á Lima. f24 v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO PAra los trabajos esteriores de una casa de familia, se prefiere hombre formal y de confianza, Ocurrir Tucuman 590, de 8 á 9 de la mañana ó despues de las 7 de la tarde. f24v29

MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos se ofrece con buenas recomendaciones, el marido para jardinero ó cualquier otro trabajo y la muger para cocinera ó mucama, Rivadavia 1277. f26v1

MUCHO OJO!—A LOS QUE deseen comprar una magnifica quinta con todas las comodidades, compuesta de 100 varas cuadradas, con un parral en el centro de 100 varas, con diversas clases de árboles frutales y muy finos, cercada de cina-cina, tiene 5 piezas bien construidas en cal, situada en el pueblo de Pontevedra, darán razon en el almacen del Vasco. El propietario Marcelino Davico. f26v29

MAQUINAS DE COSER, GRAN depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda agujas y aceite, etc., etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente la plaza Monserrat. s8pm.

MAYORDOMO PARA UN Establecimiento de campo, se ofrece una persona seria de nacionalidad inglesa con buenas recomendaciones y hábil para dirijirlo. Por informes al escritorio de los señores Lopez y Backhausen, San Martin 240. f10v29

MATRIMONIO Español RECIEN VEnido, se ofrece el marido para portero ú mucamo y ella para cocinera sirvienta ú otro trabajo doméstico interior. Se prefiere en la capital ó inmediaciones y en casa de familia decente, ambos son jovenes y sin familia. Para tratar Perú 263, Son aptos para todo trabajo. f24v29

Niñera, SE NECESITA, TALCAHUAno 41 f28v2

Niñera, SE NECESITA. LARREA 116. f28v2

NIÑERA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, en la calle Independencia núm. 292. f28v2m

Niñera, SE NECESITA UNA, VENEzuela 572, es inutil se presente sin recomendacion. f28v2

NEGOCIO DE MERCERIA Y LINDO armazon con vidrieras y mostrador, se venden baratos separadamente, Europa 277 f14v29

NIÑERA, SE PRECISA UNA CON con cama, que sea formal sueldo, 10 nacionales por mes, ocurrir Solis 226, altos entre Venezuela y Belgrano. f20v2m

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA de muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia. casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las campras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a28-p

NUEVA INVENCION—EMPAPELAdor en relive para ver la muestra calle Tucuman num. 429 Por la misma ocasion participo ha mi numerosa clientela y al publico en general que habiendo vendido mi negocio de pintureria situado en la calle Artes núm. 90 abriendo un gran taller de Pintura y Decoraciones en mi casa particular Tucuman núm. 429 ofreciendo nuevamente mi servicio, con un numeroso número de oficiales escojidos por su especialidad, puedo garantir con gusto y prontitud todos los trabajos que me sean confiados á precios escesivamente módicos y recibo toda clase de encargos de restauracion de obras 429-Tucuman 429 entre Artes y Cerrito. Francisco Sanchez. f17 v17m

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno Cuyo 556. f28v2

OFICIAL TALABARTERO, SE NEcesita uno, Moreno 243. f28v4

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Paseo de Julio 212. f28v2

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Cuyo 75. f28v2

OFICIALES SALONEROS, Se NECEsitan dos, Belgrano 321. f28v2

OFICIALA PLANCHADORA, se precisa, Suipacha 366, (bajos) f28v2m

OFICIALES Albañiles Y CARPINTEros, se necesitan, Zeballos 223. f24v29

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno para Sabados y Domingos ó medio oficial para todo estar, Venezuela 542. f28v2

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, se necesita, General Viamonte 531. f28v2m

OJO BARBEROS, SE VENDE UN salon con buena clientela y de poco capital, dirijirse calle Libertad 128. f28v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno en la calle Cerrito 419 barberia Milanesa. f28v2

OFICIAL SASTRE QUE SEPA SU obligacion, se necesita. Piedras núm 209. f28v2

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan con urgencia, calle Libertad 128. f28v2

OFCIAL SASTRE QUE SEPA planchar, se necesita uno, calle Artes 375, será escusado se presente si no sabe bien su oficio. f28v2m

OFICIALES PELUQUEROS, SE NECESITAN dos en la Peluqueria Bonaerense, Esmeralda 99. f28v2m

OFICIAL BARBERO. SE PRECISA uno bueno, se le pagara buen sueldo, General Lavalle 414. f28v2m

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES carpinteros de muebles, se necesitan, Tacuari 519. f24v29

OFICIAL QUE SABE TRABAJAR en yesoria, escultura y dorador, se ofrece Tacuari 661, darán razon. f23v21

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA Montevideo 550. f26 v1m

OFICIAL BARBERO. SE PRESISA uno bueno en la Barberia del Progreso, Alsina 37. f26v2m

OCHO MIL BOTELLAS NUEVAS útiles para vino oporto, frances, cerveza, se venden Chacabuco 433. f16v16mzo

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa algo de flebotonia: ocurrir Hotel de la Cruz de Malta, Artes cortada núm 105. f28v2

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno y que sepa cumplir con su obligacion, Para tratar Callao 505, esquina á Santa-Fé. f28v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la calle Venezuela N 902, y se vende la Peluqueria del Porvenir al mismo numero para tratar á todas horas del dia. f28v2m

OFICINA DE DIBUJO "LA PLATA" Se confeccionan planos topograficos de arquitectura y principalmente para presentar al departamento de Ingenieros pidiendo delineaciones, ocurrir en La Plata calle 43 entre 3 y 4 ó en Buenos Aires, Venezuela 930. f21v8m

Ojo—COMO MUCHAS PROPIEDADES mal vendidas se encuentran la del antiguo vecino Dn Felix Guerrero: y como comprador de ella lo es el secretario del Juzgado y despues el Juez de Paz de Bahia Blanca, don Pedro Hugono espero mi devolucion. Felix Guerrero. f26v29

OJO A UN NEGOCIO BRILLANTE, Se vende un negocio de zapateria, por no poderlo atender su dueño, situado en la calle de Independencia núm 338 1|2, al lado de la iglesia de la Concepcion, —Local inmejorable alguiler bajo clientela numerosa y escogida. La casa tiene contrata de 10 años, para mas informes, ocurrir en la misma, f22v29

OPORTUNA OCASION DE GANAR dinero Se vende en el partido del Azul, la muy acreditada casa de negocio conocida por do Ocampo, distante una legua de la estacion Parish, F. C. del S. tiene poco capital y el edificio se arrienda con doscientas cuadras de campo y con contrato por 3 ó 4 años, sus dueños la venden por retirarse del comercio, para informes en el mismo negocio ó en Buenos Aires, calle Victoria 340. f24v11m

OJO á una INDUSTRIA BRILLANte! Un tintorero despues de haber ganado mucha plata quiere retirarse á Europa y vender aquí todos sus secretos por un precio módico. Es oficio que se aprende con muy pocas instrucciones. La elaboracion de tintas para escribir de varios colores y modernas tambien se incluye en los secretos arriba mencionados. Para mas informes, ocurrir Independencia núm. 338. e27 v29f

OJO AL AVISO Y FIJARSE BIEN, Se vende una casa y corralon, su terreno se compone de 12 vs. de fte. por 70 y mas de fdo. una de la pared de 70 vs. de fdo. es propiedad de la casa y las otras medianeras, dicha propiedad está alquilada en 600 ps mensuales, sin obligacion que el dueño corra con ningun gasto, precio 65,000 ps asi es que, es casi el uno por ciento de interes, que pocas son las propiedades que produzcan el 1 p8. La persona que tenga que asegurar algun dinero de menores, será muy difícil que encuentre otra oportunidad como esta, dicha casa, sita en la calle de Europa 889, para tratar con el dueño calle Estados Unidos núm. 390 á cualquier hora del dia. f26v29

OFICIALES ALANBILES SE PRECISAN doce para el ramal á Santiago del Estero, se pagados pesos moneda nacional por jornal, los interesados pasen por la calle Florida núm 6. f28v29

PEONES. SE PRECISAN EN LA fábrica de dulce, Méjico 905. f28 v2m

PEON PARA BOTIC, SE PRECISSA uno que sea español, Entre-Rios 312. f26v2m

PEON PARA BOTICA Y QUE SEPA algo de cocina, se necesita uno, Chile 419. f28v2m

PIEZAS CON MUEBLES Y PENsion se alquilan para hombres. Perú 10 f28v7m

PEON DE BOTICA ITALIANO QUE entienda algo de cocina, se necesita, Moreno 835, esquina Pozos. f28v2

PORTERO, SE NECESITA uno, hombre de edad, que tenga garantías de su conducta, Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015. f28v2m

PEON DE BOTICA. SE NECESITA uno formal y con recomendaciones, en la Botica. Artes 385, esquina á General Lavalle. f28v2

PASTOR PARA OVEJAS FINAS, se necesita uno, que sea inteligente, para una cabaña, cerca de la ciudad, ocúrrase á la calle de Santa-Fé núm. 385. f28v8m

PLOMO Y Estaño DE POMITOS, SE compra cualquier cantidad en la fábrica esquina Paseo Colon y Comercio y en la calle Rivadavia 44. f24v29

PROFESOR, SE NECESITA UNO que pueda enseñar aritmética razonada, geometria algebra etc, Posicion asegurada, Para tratar Bolivar 60. f24v24mzo

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL adorno y paysaje, se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 181, ó Méjico 475, de 12 á 2 p. m. f24v29

PROPIEDAD, SE VENDE, PRODUCE 4,000 $ m|c., mide 17 3|4 varas por 70 de fondo, para verla y tratar, calle Buen Orden 579, de 8 á 10 a. m. y 5 á 7 p. m. f16v2m

Para familias, carbon coke, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n13pm

PARA UN AGRIMENSOR, GRABAdor, relojero, profesor ú otro por el estilo, se alquila sala y aposento todo á la calle, en casa de familia muy tranquila, Artes 576. f17v30

PAÑUELO DE ESPUMILLA SE HA cambiado por otro en el Club Union Argentina la noche del lunes 25, se suplica á la persona que lo haya llevado lo devuelva en la calle de Estados Unidos N 322 por ser un recuerdo de familia f28v2

PRENDEDOR PERDIDO, anteanoche se ha perdido un prendedor de señora en el trayecto de las calles de Lima y Victoria á Rivadavia y Suipacha. Al que lo entregue en la calle Lima 75 se le dará una gratificacion. f28v29

POR 42,000 ps. m|c: SE VENDE UN terreno central de 22 varas de frente por 50 de fondo, en uno ó dos lotes. Se vende tambien dos muy buenas casas, bien situadas una, en esta Ciudad, y la otra en Barracas al Sud las dos están alquiladas. Alsina 329 de 5 á 10 de la noche. f28v7m

PANADERIA á DOCE LEGUAS AL Oeste de Buenos Aires, Se vende ó se arrienda por no tener salud su dueño, con una clientela inmejorable es una casa hecha de proposito con todas las comodidades necesarias. El edificio tiene 17 varas de frente por 52 de fondo, Para mejores informes ocurran en lo del Sr. Barus, Salta 79, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. f12v29

QUINTERO PARA IR á SAN JOSE de Flores, se necesita uno que sea bueno y tenga recomendacion, Para tratar Victoria 31, pieza 27 f28v2

RECIBO PERDIDO, SE RUEGA á la persona que haya encontrado un recibo de depósito hecho en el Banco de Italia y Rio de la Plata firmado por Juan Bianchetti; núm 6,281 se sirva devolverlo á su dueño en la calle Salta 604 que será gratificado. Al que lo tenga les es inútil por cuanto ya se ha dado aviso al Banco. f21v10m

REBAJA DEL 50 p8. TIPOS DE imprenta, se encarga hacer venir de Europa por los precios fijos siguientes:

Cuerpo 6	16 $ m/c lb		Cuerpo	9	$ m c lb	
" 7	13 "		"	10	8	
" 8	10 "		"	12	8	

No se reciben encargos ménos de 600 libras altura y cuerpo, igual al de Buenos Aires METAL DE PRIMERA CLASE.—Pagar al encargar— Venezuela 234. J. N. KLINGELFUSS. f9v9mzo

SE PRECISA UN MUCHACHO aprendiz sombrerero, Suipacha 119. f28v2m

SIRVIENTE, CON MUY BUENAS recomendaciones, se precisa, 356 Maipú. f28v2m

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NEcesita, Victoria 713. f28v2

SIRVIENTA Y niñera, SE NECESItan, Corrientes 1144. f28v2

SE NECESITA UNA Sra. QUE SEPA coser y planchar, Buen Orden 732. f28v4

SIRVIENTA SE PRECISA UNA 1143 Lima f28v2

SE OFRECE UNA Sra. FORMAL PAra cocinera á niñera. San José 334 f28v6

SE OFRECE UNA COCINERA Y MUcama madre é hija, para la ciudad ó campaña Corrientes 915. f28v6

SE ALQUILAN 3 PIEZAS EN CASA de una familia decente Santiago del Estero N 352. f28v2m

SE NECESITAN. UNA MUCAMA. 1 cocinera y una niñera. Libertad núm. 478. f28v1

SE NECESITAN: 1 IMPRESOR TRASportador, 1 pone-pliego y 1 peon para el servicio de la casa. Tacuarí 82. f28v2

SE NECESITAN 20 ó 30 CIGARREROS para cigarros de papel en la Probidad. Charcas 507. f28v2m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA en la casa calle Lavalle (Plaza Parque) núm. 588, piso bajo. f28v2m

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA extranjera, con buenas recomendaciones, ocurrir, calle Libertad núm. 14. f28v2m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia, se prefiere extrangera, Piedras 226. f28v2m

SE ALQUILA UN PRECIOSO DEpartamento lujosamente amueblado en linda y central casa. Rivadavia 74. f28v1

SE NECESITAN 4 MEDIOS OFICIAles carpinteros y un aprendiz, Lorea 219. f28v2

SE PRECISA UN HOMBRE QUE tenga quien le garanta, para hacerse cargo de un reparto, Corrientes 699. f28v2m

SE ALQUILA CA CASA ESQUINA Artes y Santa-Fé, propia para negocio ó inquilinato, para tratar 99 Santa-Fé. f28v2m

SE NECESITAN 4 OFICIALAS CIgarreras para cigarros italianos y 6 para cigarros del país, calle de Tucuman 363, altos. f28 v2m

SIRVIENTA, SE NECESITA. GENEral Lavalle núm 439. se prefiere italiana. f24v29

SE NECESITA UNA COCINERA muy pronto para una casa de modista situado en la calle Belgrano 401. f28v2m

SIRVIENTA FRANCESA QUE SEPA algo de cocina, se necesita una con buenos informes de su conducta, San Martin 32. f26v1

SE VENDE LA ZAPATERIA situada en la calle Centro América núm 45; por ausentarse su dueño del país. f21v20

SE VENDE LA CASA CALLE VENEzuela 482 y 484, Para tratar Perú 725, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. f20v1mzo

SE NECESITA UN ARMAZON Y mostrador para joyeria, Estados Unidos 448. f19v29

SASTRERIA DEL PROGRESO, CAlle Larrea entre Cangallo y Cuyo, tiene pantalones de casimir desde 80, 100, 120, 150. f10v5mzo

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo. en casa de familia á precio médico, Talcahuano 347. f6v6m

SE OFRECE UNA COSTURERA inteligente para toda clase de trabajo de costura de casa particular, Tacuari 344, 2.o patio, á las iniciales C. P. y T. f28v3m

SIRVIENTA ESTRANGERA, CON cama para todo servicio de una familia y un muchacho de 12 á 14 años. Ocurrir calle de Corrientes 572, caso del dentista. f28 v2m

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, en casa de familia alemana, sin ó con pension, ocurrir calle Cuyo 763. f28v2m

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL para hacer velas de sebo. se le pagará buen sueldo si llena los deberes de un buen maestro, Lima 388 darán razon. f28v2m

SE NECESITA UN MOZO PARA una casa de negocio en la campaña, Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Cuyo 536, darán razon: f28v2

SE NECESITA UN TAPADOR DE soda que sea práctico en el oficio inútil se presenre sin buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 769, libreria. f28v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOven, que sepa cocinar, para el servicio de una señora sola. Santiago del Estero 314, Es escusado se presente sin recomendacion. f28v2

SE NECESITA UNA niñera Y UNA sirvienta que sepa cocinar. ambas con cama; Dirijirse calle Pilar 112, entre calle Larga de la Recoleta y Avenida Alver. f28v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA General Lavalle 588. cuarto bajo, la que quiera colocarse puede acudir á dicha casa á cualquier hora.

SE VENDE UNA VICTORIA CON guarniciones ó sin ella el todo con poco uso, Temple 118. f24v29

SE RECIBEN ANIMALES á PASTO. Para tratar Moreno 575, el campo está en San Vicente. f24v29

SE NECESITAN 4 OFICIALES QUE sepan hacer baules, con comida y paga por dia ó por pieza, y uno para hacer guarniciones de baules Buen Orden 692. f24v29

SE VENDE UNA AGENCIA de CAMbio con buena clientela, situada cerca del Mercado viejo á precio muy cómodo, el dueño la vende para ausentarse de la ciudad, Para tratar Perú 267. f22v3m

SE ARRIENDA ó SE VENDE UN campo en el partido de Cañuelas, cuartel 8o. campo superior de unas 500 cuadras mas ó menos, Mas pormenores Cochabamba 143. e31v2mzo

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE tengan objetos en la relojeria y joyeria, Piedad 245, se sirvan pasar á retirarlas durante el término de ocho dias pasado los cuales no se atenderá á nadie Febrero 21 de 1884. f22v1m

SE AVISA á LOS ALMACENEROS, que en la quinta del Sr. Claudio Jeandet hay dos mil arrobas de uva para vender para hacer vino, dirijirse para tratar calle Corrientes linea de la Chacarita al lado del Mirador de Basnaldo. f20v29

SEPULCROS y BOVEDAS, EN LA COCHERIA —Calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepúlcro y nichos en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. clase. Para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11-perm

SE DESEA SABER EL PARADERO del Señor don Peregrino Galan y Salas, natural de Aracena, provincia de Huelva, España; para cumplir un encargo recibido de su familia; Dirijirse Buen Orden 425. f28v7

SE OFRECE UN MOZO DE ALMAcen que ha venido del campo, con muchos años de práctica, italiano y que puede dar buenas garantías de su conducta, ocurrir Chacabuco 394. f28v2

SE VENDE UNA CASA, A CINCO cuadras de la plaza de la Victoria, con diez y ocho piezas, el terreno mide aproximadamente setecientos metros. Por informes Tacuarí 133. f28v3m

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO capital único en las 4 esquinas, tiene contrata por seis años, parajo inmejorable su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar Venezuela esquina á Jujuy 170 á toda hora del dia. f21v2mzo

SE OFRECE UN HOMBRE INTELIgente en el ramo de quinta para ingertos y el mastrozos de todas clases y podar, inteligente en plantacion de viñas, parrales y todas plantas el que se interese puede ocurrir Independencia 89, en el tonto pieza 11. f28v1

SE DESEA COMPRAR DOS CUAdras de terreno que esté bien situado, ya sea á inmediaciones del Camino á Flores. Once de Setiembre ó Belgrano, con las ofertas y por mas informes ocurrir al Estudio de Carlos Ryder, Piedad 11 altos.

SOCIEDAD ITALIANA "STELLA DE Italia", 608 calle Victoria 608. Comunica á los señores socios que en los dias 1° y 2 de Marzo, tendrán lugar las últimas dos tertulias de disfraz. Las tarjetas de ingreso se expenden en la Secretaría, todas las noches de 9 á 11. El Secretario. f28v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL capataz de alguna casa de negocio habiendo estado cinco años de capataz en un establecimiento, ofrece su servicio al público teniendo las mejores recomendaciones de su conducta pueden de dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales A. R. f26v2m

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Europa entre Salta y Sgo del Estero, edificada á la moderna, tiene 5 habitaciones, cielo rasos de yeso, gas algibe árboles frutales y planta de varas clases, es un verdadero chiche, se dará barata, para verla y tratar Lima 255 á toda hora. f26v1

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENtina. Se pide á los señores propietarios que tengan un local apropiado y deseen alquilarlo á la Sociedad Científica Argentina, se sirvan dar aviso en la calle Reconquista 93, altos, á la brevedad posible. Buenos Aires, Febrero 21 de 1884.—El Secretario. f22v3m

SE NECESITA UN MATRIMONIO para la campaña, el marido para quintero y la mujer para cocinera. Tambien se necesitan matrimonios italianos para tercianeros en ovejas con capital en campo flor y un matrimonio para poner una queseria. Ocurrir calle Belgrano 540 de 7 á 8 a. m y de 5 á 7 p. m f26 v29.

SE PRECISAN OFICIALAS CIGARRERAS y aprendiza para toda clase de cigarros italianos, la aprendiza se le pagará del primer dia que entre á trabajar, y tambien se precisa un peon que sea inteligente en el ramo, dirijirse á la calle Moreno num. 662, que serán atendidos á todas horas. f22v3m

SOCIO, SE ADMITE PARA UNA fundicion de tipos en gran Escala, cuyas maquinarias y útiles con el personal correspondiente ya están en cargados y en camino. El dueño cuenta con una práctica de 35 años en el ramo. Para tratar Venezuela 234 Imprenta de la Universidad de J N Klingel fuss. f01v9mzo

SE ARRIENDA EN EL PUERTO DE Obligado partido de San Pedro, un lindísimo campo perfectamente alambrado dividido en grandes potreros, poblaciones de primer órden, alfalfares, quintas con arboles frutales, montes etc. Para tratar y demas pormenores, Reconquista 188. f19v5m

SE VENDE UNA CASA EN SAN JOse de Flores. Belgrano 45 recien construida con excelentes materiales, compuesta de tres piezas de azotea cocina, pozo de valde, patio embaldozado, sus jardineras y un pequeño parral. Para tratar Ocurrir en Buenos Aires, Gral Lavalle 542 f19v5m

SEPULCROS Y BOVEDAS — En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1°, 2a y 3a clase, para tratar a toda hora del dia y de la noche, a precios modicos. La Casa tiene telefono Gower-Bell 11m

SE ALQUILA O SE CONTRATA, UNA casa de construccion moderna y completas comodidades, en ocho buenas piezas alfibe pozo, letrina, grandes patios, arboles frutales etc. Ocurran para verla Chacabuco 713 y para tratar Victoria 100 altos f17 v29

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE Flores una preciosa casa quinta que recien se ha desocupado, vale 33 ps m|n tiene 6 habitaciones con pisos de tabla y empapeladas, con jardin y arboles frutales, la situacion es muy linda esta en la loma en lle de Ferro-Carril 83 hace esquina el que se interese ocurra calle Chile 468, para recibir las llaves. f28v1

SE VENDE UNA CASA CON DIEZ piezas, cocina, etc., edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, situada en la calle de Europa num. 224, entre Perú y Chacabuco. Precio 320,000 $ m|c. La casa esta ocupada por buen inquilino. Para tratar Victoria 316. No se admite corredor. f21b20

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS partes de la ciudad. Sin comision al dueño de casa, pero deberá mandarnos un detalle completo de su casa. El inquilino abonara el 20 ojo sobre el primer mes de alquiler, Registro a disposicion de todos sin abonar adelantado. Compra y venta de propiedades campos, etc. The Phoenix. San Martin 47, al lado del Banco de la Provincia e30v29f

SATURNINO PERDRIEL (hijo), COmisionista en general en la Plata. Se encarga de toda gestion ante el Gobierno de la Provincia, pago de Contribucion Directa, Delineacion de terrenos, Inscripcion de titulos en el Registro de Propiedad Compra y venta de terrenos. Construcciones y todo cuanto pueda ofrecerse en estos ramos. En Buenos Aires, Santiago del Estero 155. En La Plata, Hotel Bruni. NOTA La casa cuenta con un agente viajero á quien podrán ocurrir todos los dias en Buenos Aires Santiago del Estero 155, y por asuntos referentes á marcas, ocúrrase á la agencia y Archivo de marcas de Aureliano Huergo, Perú 15. f24v8

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y media de campo, alambrado por dos costados, superior para vacas y ovejas por sus aguadas y pastos tiernos, ubicado en el Partido General Alvarez, con frente al Arroyo de "Las Flores".

Dista tres leguas del pueblo de este partido y seis del pueblo del Saladillo, adonde muy pronto se inaugurará el Ferro-Carril del Oeste.

Este campo se arrienda con el casco de la estancia, con monte y doce puestos.

Para tratar, ocurrir a la calle de Córdoba num. 300, de 8 á 12 a|m y de 5 á 8 p|m f24 v10m

TRESCIENTAS COSTURERAS. en al Fábrica á vapor de Bolsas "La Mejor" Piedad 1151 y 1153, frente al Mercado Rivadavia, se necesitan 300 costureras. f14v14m

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENSEÑA la teneduria de libros por partida doble, en pocas lecciones, aritmética mercantil y demas materias que se necesitan en el comercio, 185 Montevideo 185. f28v2m

TERRENOS EN LA CIUDAD "LA Plata" En las Secciones 2a la 12, 14 y 16, se venden á precios racionales. Los interesados pueden ocurrir al Pasaje de Roverano, Escritorio 32 de Francisco Wright de 10 1|2 a. m. á 4 p m f28v22

UNA PERSONA INTELIGENTE en el ramo de cerneceria, necesita un sócio con un pequeño capital; no es necesario que sea del oficio ocurrir calle Bolivar 159. f21v29

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Febrero 28 La importancia de las operaciones del dia no ha correspondido á la que debia ser en la víspera de la liquidacion de fin del mes; solo se han anotado como trescientos mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias de las diversas Séries y para toda fecha y mil seiscientas Acciones del Banco Nacional, aunque es seguro que en realidad se habrá operado por mayor cantidad, principalmente en Acciones;

La liquidacion se presenta en baja para las Cédulas Série E pues se hace al rededor de 87 cuando hace pocos dias tocaron estos títulos el de 88.

La Série A está tambien floja y se ha cotizado á la par; la baja de esta Serie se esplica por las amortizaciones tan fuertes que el Banco está haciendo.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional para mañana se ha hecho casi en su totalidad á 129 5|8; este precio indica una liquidacion en baja puesto que se han hecho ventas de estos títulos hasta 133 1|2 en el mes; el mercado no ha tenido hoy sin embargo, una marcha bien definida y de aquí á mañana podrían aun producirse oscilaciones de importancia.

Nada se ha hecho en otros títulos.

Oro sellado—Menos solicitado se han realizado ventas con 1¼ p8 de premio á escepcion de los napoleones por los cuales se paga 2 p8.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 15000	Série A	á 109¼-100
Fin del mes	" 145000	" E	á 87¼-87-87¼-87-87¼
Marzo 31	" 110000	" "	á 87¼
Al contado	" 3000	" F	á 84¼
Fin del mes	" 25000	" "	á 84¼
	$ 298,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado variable: Fin del mes 1600 Acciones á 129½-129¾-129¼ 129⅝

Compañía Primitiva del Gas—Ultima venta á 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido: 78⅞ % para la emision de 1881; 85 % para la de 1882; 86¼ % para las de 1863 y 88 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino—Ultima cotizacion á 118 $ m/c. %

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida en estos nuevos títulos de 6 % de renta fué á 95 %.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o o—Ultima cotizacion á 81 %.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138 %.

Certificados del Banco Nacional—Ultima venta á 140.

Tramway al Belgrano—Nominal.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Ultima hora Aunque los negocios de la tarde no han sido muy importantes, la rueda estuvo bastante animada.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron muy sostenidas y llegaron á tocar el precio de 130 para mañana cerrando con vendedores y compradores á 129 7|8.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron por el contrario flojas cerrando la Série E con vendedores á 86 7|8 para mañana y á 87 1|4 para fin de Marzo, la Serie F llegó á hacerse á 84 1|2 para mañana.

Cambios Los primeros giradores del mercado piden 47 1|2 peniques sobre Londres y 5 01 frcs sobre Francia, y 5 0[illegible] sobre Amberes.

Papel de segundo órden se pasa á 47 5|8 peniques Londres y de 5 02 á 5 03 frcs. Francia.

Descuentos Sigue el mercado algo difícil pero los Bancos particulares no dejan de servir á sus clientes as descontando algunas notas de pagarés á 7 p. 8 por [illegible]

Mientras tanto, sigue habiendo en la Bolsa abundancia de dinero sobre Cédulas y Acciones, aunque con condiciones menos liberales que en los pasados meses, hoy han se pudo arreglando fuertes lotes de dinero á 10 y 11 por ciento sobre Acciones y pases para Marzo de fuertes lotes de Acciones con un y medio para en contra de los vendedores.

Letras de Tesorería Nacional al [illegible] solicitada

Mercado de Barcelona De la Revista Mercantil que nos remiten los Sres. Cass y Hos. fecha 4 de Febrero, tomamos lo siguiente:

Trigos Continuan en estados y con [illegible] poca demanda siendo casi nulas las operaciones que se efectuan tanto para la Isla de Cuba como para el Rio de la Plata por la falta de ofertes de fuera y de solicitud de nuestros exportadores de modo que en fletamentos nada se hace y son muy pocos los buques que se disponen para salir. En tal estado y siendo bastante la existencia puesta la extraccion para Francia ha sido en el presente año muy inferior á la de los anteriores, los cosecheros denuestran deseos de vender y aunque los tenedores de clases preparadas para Ultramar no han hecho concesiones, debemos cotizar con flojedad las marcas acreditadas á 1 d[illegible] para el Rio de la Plata de pfs 35 á 35 1|2 y para la Isla de Cuba á 23 la pipa bordo para el Brasil se ve de 45 á 48, segun palmeo, la pipa portuguesa.

El blanco Como hay poca demanda su estraccion es solo regular y los precios sin firmeza; los señores para el Rio de la Plata de pfs 12 1|2 á 13 y dulces de Málaga de 14 á 15 en cuarterola de 120 litros.

Vinos de mesa Es regular la demanda para el Rio de la Plata y están firmes de pfs 12 1|2 á 13 la cuarterola á bordo.

Cuerpos Han llegado de Liverpool por "Francoli" 2,5[illegible] caballares y de Francia por ferro-carril una partida de [illegible] para detalhistas; de Marsella por vapor "Conde" 800 montevideos y de Pto Rico por vapor correo unos 500 salados y 1 400 dulces á primeras manos. Las operaciones realizadas al terminar la decena anterior consistian en 9,800 cordobas por vapor "Diohiah" en 8 partidas á 43 libras pfs 22,93 los superiores y al rededor de 42 1|2 pfs 22,26 los demas superiores, en 780 montevideo por "Diohiah" á 1ib. 40 pfs 22 40 y en 720 id por id 2 000 id por vapor "Bourgogne" y 600 id. de alma en á los á 40 pfs 20,80. En esta decena las operaciones han sido menos activas por efecto de quedar pocas existencias con 2,382 Entre Rios por "Bourgogne" adquiridos por la curticion en dos partidas a lib 39 1|4 y 30 1|2, pts 20,93 y 21 08 500 montevideos clase medianas, por "Congo" á lib 38 1|2 pts 20,3, 500 Pto Ricos dulces á pts 19 y 250 id id á pts 19 88 el [illegible] Para las cordobas disponibles se pretenden precios que superan los realizados y cierra el corambre bien sostenido por la escasez de existencias en primeras manos.

De Tarragona los mismos Señores, refiriendose al mercado de vinos tintos catalanes:

Vinos Por el pequeño movimiento de alza que han tenido los de origen se sostienen con bastante firmeza los precios de los vinos para la exportacion, no obstante ser de poca importancia los embarques para nuestras Antillas y Francia.

Rio de la Plata 35 á 36 duros.

Vinos blancos Como los embarques son muy activos, la demanda de este vino es constante y sus precios sostenidos con tendencia á una proxima alza cotizamos

Rio de la Plata, cuarterola 1|ex 13 á 14 1|2.

Venta de un campo Un Rancho ha [illegible] en remate, un campo de 1650 hectareas, á 281 pesos la hectarea.

El comprador es el Sr. D. Enrique del Marmol.

Venta de propiedades La Direccion de Rentas de la Provincia, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Márcos Paz, 197 cuadras cuadradas y 82 cents en 8781 ps m|n Lujan 4 cuadras cuadradas, en 992 al m|n. La Plata seis lotes con 1754 metros cuadrados, en 1063 ps m|n La Plata un terreno de 50 mts 80 ps Norte 50 al O y 20 al Sud Este en 1125 ps m|n.

Telégramas comerciales. MONTEVIDEO Febrero 28 de 1884.

A la Bolsa 3 p m. Liverpool *Hesse* Boston *Mascotte* New York *Cibo*. Consolidados del 80 á 40¼—Consolidados del 72 para fin de Abril á 40¾ Billetes del Tesoro á 65¾ Despues de hora Deuda amortizable á 25¼ Rescate á 50° Salen el *Apolo* y el *Rio Paraná*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
FEBRERO		FEBRERO	
29	*Frankfort* Bremen	29	*V. B.* de Havre
29	*Hatti* Londres		
29	*Delambre* Liverpool		
29	*Sally* Havre		
29	*Mateo Bruzzo* Genova		
29	*B-Tower* Liverpool		
MARZO		MARZO	
1°	*Guadiana* Southampton	1°	*Forres* Amberes
1°	*Paranagua* Hamburgo	1°	*Lagos* Amberes
4	*Hipparchus* Londres	4	*Porteña* Havre
4	*Annandale* Liverpool	4	*Castle Holl* Dunkerque
8	*Hendel* Liverpool	4	*Rosario* Hamburgo
8	*Caithia* Liverpool	4	*Nera* Southampton
9	*Bearn* Genova	5	*Euclid* Amberes
10	*Hao* Londres	5	*Mateo Bruzzo* Genova
10	*V. San Nicolas* Havre	8	*Heraclea* Amberes
		8	*Congo* Burdeos
		10	*Frankfort* Amberes
		10	*Rio* Hamburgo

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
MARZO		MARZO	
1°	*Neko* Pacifico	1°	*Neko* Hamburgo
1°	*Patagonia* Pacifico	1°	*Patagonia* Liverpool
9	*Memphis* Hamburgo	10	*Memphis* Pacifico

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE Febrero 28 de 1884.

Las llegadas de lanas continuan siendo algo limitadas. Hoy llegaron 14 900 @ lana, 3,185 bolsas trigo, 348 id maiz y 183 fardos pasto.

Los negocios en lanas como en pieles han sido de escasa importancia.

En trigos y pasto se ha operado con liberalidad y á precios que los conceptuamos buenos.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lanas Se vendieron 5,800 @ de la siguiente manera:

2000 @ superior por E. Casey, á $ 87; 500 superior por J. Hellocq, á 87, 600 buena por J. L. Zomosa, á 85; 100 de borrega buena por M. y Rodriguez á 73; 300 de borrega buena por J. Robbio, á 71. 800 de borrega buena por M. Chillado, á 68. 100 regular por A. Ojea, á 70; 500 regular por Landera á 68.

Cueros vacunos Se vendieron 500 de campo, los superiores por J. L. Zomosa, á $ 148. 200 buenos por M. y Rodriguez, á 145, 30 buenos por M. Chillado, á 145.

Cueros de potro Vendiéronse 140 de campo, los salados buenos por J. L. Zomosa, á $ 46.

Cerda de potro Realizáronse 100 @ cotizándose la buena por G. y Bilbao, á 162

Cueros lanares Se han vendido 50 docenas de campo, buenos y desechos por Leguineche, á 28 y 20 Rs la lb. 50 buenos y desechos por M. y Rodriguez, á 26 y 17 1|2, 50 buenos y desechos por M. Chillado, á 26 y 18 1|2.

Cueros pelados Se vendieron 200 docenas de matadero, superiores por J. Robbio, á 21 1|2 Rs la lb; 80 de campo buenos y epidemia por M. Chillado, á $ 78 y 27 la docena, 50 inferiores y epidemia por M. y Rodriguez, á 65 y 25.

Cueros de corderito—Se han vendido 60 docenas, regulares por Leguineche, á $ 10.

Aceite Se vendieron 4 pipas de potro, bueno por J. L. Zomosa, á $ 43.

Sebo Se realizaron 12 bordalesas estilo de exportacion, superior por A. Ojea, á $ 44¼; 12 superior por J. L. Zomosa, á 44¼.

Colsa—Se negociaron 500 @, clase regular por Zoppi, á $ 16.

Trigo—Se realizaron 200 fanegas Candeal, inferior por M. Perez, á $ 80; 100 inferior por S. Unsué, á 89; 200 del Salado de pan superior por el mismo, á 82; 100 regular por M. Chillado, á 68 las 9 @; 60 regular por R. Basavilbaso, á 60; 400 del Salado y de Costa bueno por J. Robbio, á 75 y 82; 100 de Costa viejo bueno por D. Parazzo, á 75; 60 de Costa regular por Maggio, á 70.

Alfalfa—Se vendieron 68 fardos, superior por N. y Marquez, á $ 550 la tonelada; 500 regular por los mismos, á 18 m|n oro; 121 alfalfa y mezcla buena por Santa Maria, á 500 y 425.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 28 de 1884. Entraron 17,400 @ lana, y 100 fanegas trigo. A Barracas al Sud llegaron 50 bordalesas aceite, 67 fardos lana, 380 bolsas lino y 3,000 cepones en pié.

Muy activas é importantes han sido las operaciones efectuadas en lanas y pieles lanares, pero todo á precios sin variacion.

Por un lote de clase extra se pagó 103 pesos, lana que hubiese conseguido 120 pesos anteriormente.

Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 30,950 de la siguiente manera:

5000 @ extra, superior y buena borrega por A. A. á $ 103, 97, 80, 70 y 68; 1000 especial y superior por G. Casaux, á 95 y 90; 2700 especial por S. Unzué, á 96 y 93; 1200 especial y borrega por M. Chillado, á 91 y 80; 1200 superior y buena por L. Zomosa, á 90 y 85; 2000 buena, regular é inferior por Chapar é hijos, á 85, 78 y 68; 2200 buena por F. Coulin, á 83; 2600 buena y regular por M. De Hoz, á 82 y 70; 900 buena por Leyte y Ca á 83; 1900 buena y regular por A. Serantes, á 82 y 77; 600 buena y regular por Baslet, á 80 y 70; 5000 buena y regular por Trelles é hijo, á 85, 77 y 70; 500 buena por Leguineche, á 80; 2200 buena, regular y barriga por S. y Mandiá, á 80, 72, 70 y 40; 1100 regular y borrega por Udaondo, á 74, 72 y 68; 500 de borrega por E. Bunguc, á 72½; 200 de borrega por Necol y A. á 65; 150 de borrega por Mendez y R. á 63.

Cueros lanares—Se realizaron 50 docenas de campo, los buenos y desechos por F. y Coulin, á 27½ y 19 Rs la lb; 120 buenos y desechos por S. y Mandiá, á 27 y 20; 100 buenos y desechos por A. Leguineche, á 27 y 18; 60 regulares y desechos por L. Zomosa, á 26½ y 18; 40 regulares, desechos y corderos por P. Baslet, á 26, 18 y 10; 75 regulares y desechos por Mendez y R. á 26 y 18; 40 regulares y desechos por Udaondo, á 26 y 18; 30 desechos por A. Serantes, á 17; 100 pelados por A. Leguineche, á $ 83 la docena; 50 pelados y epidemia por Mendez y R. á 65 y 20.

Cueros vacunos Se negociaron 84 de campo, los superiores por L. Zomosa, á $ 154 con 1|2 libra de rebaja; 30 buenos por Mendez y R. á 150.

Cueros de corderito Se han vendido 100 docenas, picados por Necol y Aguerre, á $ 8.

Aceite—Se vendieron 51 bordalesas de potro, por L. Zomosa, á $ 41.

Corrales de Abasto, Febrero 28 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	An'les
S. A. Gomez y Ca	M. Rodriguez	Ayacucho	211
M. Alvarez é hijo	E. Molina	Rauch	88
J. E. Anasagasti	L. Gonzalez	25 de Mayo	100
M. Alvarez é hijo	L. Ferreyra	Monte	57
R. F. Basavilbaso	D. Girotto	Maipo	99
J. B. Anasagasti	M. Anasagasti	Ayacucho	158
J. C. Borre	M. Galvan	Tuyu	111
Duggan hnos	J. Gonzalez	S. A. Areco	100
S. y Mandiá	B. Peralta	Ajó	100
		Total	1024

PRECIOS Primera parte carne y sebo de $ m/c 260 á 320 Segundo id id de 200 á 240 Flaco chancheria, de 140 á 160 Cueros de Novillo de 120 á 160 Id de vaca de 100 á 110—Terneros de un año arriba de 100 á 140 Se carnearon para el abasto, animales 592 y 84 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: *Apolo* de Montevideo, *Diana* del Rosario y *Rio Uruguay* de la Asuncion.

Anuncian salida para hoy *Apolo* para Montevideo, *Diana* para el Rosario y *Villa de Buenos Aires* para el Havre.

MARÍTIMA ULTRAMAR, Febrero 28 de 1884.

Baron Tees Vapor ingles de 1384 ton capitan Wilson de Liverpool el 28 de Enero á Tonkinson y D con S F 50 barriles á la C K F porcelana, orden 2 c vinos D T 44 canastas botellas, M P 1000 atados alambres, 14 ton. surtidos, C R 50 barriles sal; J Shaw é hijos 21 bultos maquinas; A Rivolta; C H 24 bultos ferreteria P Dilleman Cia 1 canasto 12 c 1 casco ferreteria, Stann Hnos 20 c hojalata; J M Bell Cia 1 c ferreteria; Mantels y R 60 c fierro galvanizado 6 c calzado Ashinda Cia 20 fds tejidos 8 c algodones 63 fds frazadas 10 c hilo; M Forrester 8 bultos marcar, Hardy Ca 26 c jamones; Milligan y 50 c encurtidos 20 c algodones 10 fds frazadas; B Rossi Ca 31 cascos telas, J Bell é hijos 3158 atados fleyes 672 atados alambre 120 c fierro galvanizado 128 cuñetes tornillos, clavos, tuercas etc. 50 id plomo, 10 atados banas de lata 20 c merc; Duperdale Cia 119 atados acero 409 planchas fierro 243 atados alambre galbanizado plataforma 154 atados flejes 682 barras fierro 58 vigornias y tuelles 25 casos cadenas 20 cascos pintura 557 barras 552 atados fierro 1 c te 91 c cascos 48 cuñetes ferreteria 32 bultos maquinas S A N B atados de fierro galvanizado 8 canastos cristaleria 191 cascos ferreteria; A Cavalli 50 c medias 3 c algodones; P P Hnos 441 atados tubos 10 c cuñetas 2 c ferreteria 33 casdos cadenas; G y J C Bell 300 c sohisky 30 c merc; Certi R Cia 11 c 6 bultos ferreteria F Mieli 54 c hojalata; Ambrosetti Hnos 1 c 3 fds algodones Bomber H Cia 2 id Drabble Hnos 2 merc Snell Cia 6 c id; Cipillani 5 c ferreteria, Barclay C Cia 2 c medias 7 fdos algodones E P 10 c encerados, Barbagelata; Y R 2 c algodones 4 c nueces c01 fds algodones 2 c merc Lazos M Cia 10 fds 12 c algodones 2 c medias; Thomson Cia 9 fds frazadas 6 fd tejidos 10 c algodones Mainier Y D 5 c merc Quintana Hs y E 9 c tejidos 3 fardos algodones 3 cajones medias 1 c mantas; J P Echesarria 150 cajones mercaderias; Nedskind Y Cia 9 fds alfombras y c algodones: Noden 1 fardo alfombras, Romero y G 40 id G G G 9 cajones algodones 4 fds topdos E Tornquist 8 c algodones 1 c gorras 1 c medias 154 fds tejidos, J B Game y C 8 c mercds M Ruiz 100 c fierro galvanizado, Pettes y C 4 c galletitas 2 c mercds, R P Browell 42 c tejidos: B R y J 78 canastos cristaleria, G Fernandez 3 cjns medias 2 fds frazadas 8 fds alfombras 4 c tej. F Dominguez 12 fds alfombras 1 bto mtras, J M Tanca 21 fds alfombras, Bates S y C 21 c algods 2 fds alfomb. Barbageiata W 1 c albds 2 btos mtras 2 cjns medias 1 fdo alfombs, Orden 5 fds altombs, S York 1 c camas 2 c merc 1 casc ferreteria 1 fdo encerados 1 c mcs 2 casc puo 1 c mtras 1 casc fierr 59 cuñetas tornills tuercas etc 2 c mercs 12 casc betun 1 c barnis 1 c algdns Snell y Ca 5 c lozas B B 25 barriles sal; Hardy Ca 8 c lanas 19 c medias, A A Navarro 35 carneros en pie.

Sally—Vapor francés de 986 tons, capitan Chancerets del Havre y Burdeos á P Christophersen con De Burdeos Fontana hnos 1 c mercs; Necol hnos 100 bords vino: Peters hnos 100 id. Vigne 4 c lencería G Schliel 1 c conservas, Bernheim 15 c cápsulas, G B C 100 c mostaza 15 c sardinas 20 c legumbres; Roux hnos 60 bords vino: A Devoto 100 id id; M Miranda 80 id id, P E 12 id id, A Laurent 1 c rieles; J A C 28 c papel blanco, J Chajar 50 bords vino, Feuillan 115 id id, O Giron 30 c salmon, F Soulié 12 bords vino, Christophersen (E G) 22 bords vino 50 barricas anasar 10 c coñac 5 c licores 25 c vermouth 10 c sardinas 20 c papel N Repetto 50 bords vins; Labarthe C 10 c hongos 20 c sardinas, Mainier D 4 c lenceria 1 c cintas J Merles 103 cascos vino 48 c coñac. F C 220 c ciruelas Caride hnos 60 bords vino; Necol hnos 100 id id J Maupas 100 id id Del Havre N Repetto 500 bcas azucar 1 c muestras; Dellazoppa hnos 8 btos ferreteria.

Taunton Barca inglesa de 688 tons, capitan S Williams de Glasgow el 12 de Enero á F Chas con: á orden 857 tons carbon 20 tons fierro de fundicion, F Chas 250 canastos loza.

Minerva Vapor frances de Montevideo á P Christophersen con 1 Cassels 2 c impresos; Wedekind 6 c mercs, orden 100 id tabaco.

Trident Vapor frances del Rosario á P Christophersen con Dellepiane 6 btos quesos,

Proveedor Vapor nacional del Rosario á D Bruce con V Naon 490 bolsas harina; A Tarando 7 cjs mercs.

Cosmos Vapor inglés de Montevideo á P Risso con Riserdini 8 c muebles.

Villa del Salto Vapor nacional del Uruguay á P Risso con en lastre.

SALIDAS, dia 28 *Cosmos* para el Uruguay *Villa del Salto* y *Minerva* para Montevideo, *Union* para Gualeguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Pohenciana* para el Havre, *Effective* para Amberes.

CARTAS DE CREDITO Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision alguna sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correo.

HORAS DE DESPACHO Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883—*S. Pollero*, regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazo fijo.
Descuentas letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO CARABASSA—PIEDAD Reconquista—Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal... 3 %
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal...
Id id id id 60 y 90 dias en id id id...
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado...
Id id id id 30 dias en id...
Id id id id 60 y 90 dias en id...
Id id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal...
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado...
Descuentos de pagarés y letras. Convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, [illegible], Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos. Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las ciudades de Europa, tanto para viajes como compra de mercaderias, no cobrándose comision por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. [illegible] y los sabados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, [illegible] 2 de 1882.

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Recoqquista 71 á 77.

Capital autorizado £ 1,500,000
Id suscrito „ 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazo fijo.
Descuenta letras ó pagares.
Adelanta dinero sobre valores aprobados
Se encarga del cobro de pagares, letras, etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó cualquiera manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal, del Banco, Londres num. 8 Old Jewry y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones módicas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	
Por deposito á retirar con 30 dias de aviso	5	
" " fijos por 60 dias	5	
" " fijos por 90 dias	5½	

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	9	
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

Buenos Aires, 1° de Marzo de 1884—*J. H.* [illegible] Gerente.

AVISOS MARITIMOS

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion a Vapor

CARRERA DEL ROSARIO

VAPOR TRIDENTE

Con escala en San Pedro y San Nicolás á las 3 [illegible] (Estacion Central) los Mártes, Juéves y Sábados.

VAPOR DIANA

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

CARRERA DE LA COSTA SUD

Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde, Boca del Riachuelo los dias 1° y 15 de cada mes

VAPOR POMONA

CARRERA DE MONTEVIDEO

A las 5¼ de la tarde (balizas interiores) [illegible] rias. Vapores

APOLO, MINERVA

Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior, [illegible] ros maritimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono del Teléfono.—D. Chirtophersen. Agente General Piedad 102.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lúnes—**Silex**, los Miércoles—**Villa del Salto**, los Juéves—**Rio de la Plata** los Sabados.

Para el Sallto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Martes—**Cosmos** Jueves **Silex**, los Sabados—**Villa del Salto** los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo**.

Salidas, Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles de Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las [illegible] dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos en los dichos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143—calle Reconquista-145.

PASAJES A MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Desde el 26 de Enero los pasages en los vapores de la Empresa para Montevideo se cobraran: [illegible] Cámara 4 pesos fuertes—Proa [illegible] fuertes.

Mensagerias Nacionales

A VAPOR

Carrera de la costa Sud

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE LOIRE

De 1.500 toneladas de p[illegible]

Clasificado Lloyds Universal

Saldrá del puerto de la Boca para Bahia Blanca, Patagones é Isla de los Estados, con escalas en los puertos intermedios el Sábado 26 del presente á las [illegible] de la mañana.

Admite pasageros, carga y encomiendas.

Las compañías de seguros "La Estrella Argentina" aseguran toda clase de mercaderias en todos los puertos de la carrera.

Para mas informes á la antigua agencia "Villarino", Piedad 74.

LLOYD ARGENTINO

Compañía de Navegacion á Vapor

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el alto Paraná

Salidas de [illegible] Enero de 1884

Para Asuncion, Corrientes y escalas

De Buenos Aires Dia 1° vapor [illegible] 10 id *Rio Paraná*, id 15 id *Rio Uruguay*, id [illegible] *Taraguy*, id 26 id *Cisne*.

No habiendo cuarentena estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga

Carrera del Alto Paraná para Itazaingo y Corrientes, el vapor *Alto Paraná* los dias 29 y 29.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta [illegible] conservando el mismo itinerario.

Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo, y salen á las 10 de la mañana.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de la Victoria.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA—DA libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores Belgrano y Barracas al Sud.

SE ABONA

A depositos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 %
Id id particulares, á premio id id	5 "
Id id á oro á la vista sin interés.	
Id id á 60 y 90 dias ó mas	3 "

COBRA

En en el descuento de letras ó pagarés comercial ó no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... [illegible]

Buenos Aires Enero 19 de 188[illegible] *B. Ga.*

BANCO NACIONAL —42 RECONquista 42 Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 %	anual.
" de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2 "	"
" de $ m|n. 200,000 arriba	1 "	"
" 90 dias fijo	5 "	"
" caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"
" en plata despues de los 60 dias	1 "	"

COBRA

Por des'tos de pagarés de comercio en oro	7 "	"
Por descuento y renovacion de letras	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente	9 "	"

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883—*El Directorio*.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 96,

Capital efectivo en oro ... $ 1,550,000
Fondo de reserva ... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 29 de 1884.

DEUDAS EXTERIORES

La escuela de la exteriorizacion de las deudas internas sigue haciendo prosélitos y estragos.

Iniciada bajo circunstancias escepcionales, que, mas que las doctrinas económicas y la esperiencia universal, influyeran en los ánimos, recogió una victoria fácil, que fué el señuelo de otras que no se hicieron esperar.

Ningun peligro mayor y de peores consecuencias puede crearse á la República que la conversion de los compromisos internos á externos, contraidos sobre su crédito.

Para ponerlos de manifiesto bastará que los lectores se imaginen que en la crísis de 1875 y 76 todas las deudas del país hubiesen sido exteriores, pagaderas en oro, ¿cómo habriamos podido salir á la orilla, caminando bajo tan enorme carga?

Ábrase cualquier libro moderno de economía política, sin designar y sin escepcionar país alguno, y se encontrará establecido como universal é indiscutible principio, que debe operarse siempre sobre el crédito interno, reservando el externo solamente para cuando se necesitan recursos para aplicarlos á mejoras públicas de carácter reproductivo, como puertos, ferro-carriles, canales, etc.

Los espíritus irreflexivos, no habituados al estudio concienzudo de estas materias, suelen hacerse un raciocinio superficial para proscribir el crédito interno y adoptar el externo por todo y para todo.

Discurren así: el título externo obtiene más alto precio que el interno; luego debemos preferir el primero, porque con él es ménos la pérdida en la colocacion del empréstito.

Y bien: ese tanto por ciento más que se gana, es el plato de lentejas de la leyenda bíblica.

¿Por qué vale más el título externo que el interno? Porque el primero se paga indefectiblemente á oro y el segundo en moneda del país; porque el primero está sometido á las leyes del país prestador del dinero, y el segundo á las del tomador ó deudor; porque el primero está fuera de los alcances de los contrastes que el deudor sufra, sea por guerras ó por crísis comerciales ó financieras, y el segundo sigue la suerte fausta ó infausta del pueblo obligado.

Las razones mismas que generan aquel codiciado tanto por ciento, ¿no son una advertencia á la sensatez, prudencia y patriotismo de los gobernantes, para que no escondan tan funesta acechanza en los pliegues del incierto porvenir?

Manteniendo como mantenemos una conversion enfermiza y vacilante, espuesta á zozobrar al choque del primer contraste ¿no es la más grande de las imprudencias exteriorizar nuestros compromisos internos? ¿Qué seria de nosotros si obligados á suspender la conversion del billete bancario y á volver al curso forzoso, por la ausencia de metálico, estuviésemos obligados á satisfacer en oro toda nuestra deuda pública en el estrangero? ¿A donde nos arrojaria tan tremendo sacudimiento?

Si la ciencia y la práctica de las naciones están contestes en que no debe recurrirse al crédito exterior sinó en casos muy especiales y para realizar obras públicas de carácter eminentemente reproductivo ¿qué se puede decir de una operacion por la cual se exteriorizan títulos de deuda originariamente internos, entregados como tales y radicados en el mercado?

El afan constante de los Gobiernos europeos y americanos es reimportar todos los títulos de su deuda interna, llevados al estrangero—y nosotros, rebelándonos contra esa tendencia sabia, no solamente no nos preocupamos de la reimpatriacion de la deuda *interna* exportada por los capitalistas, sinó que la esteriorizamos.

Una política económica semejante no tiene precedentes en la historia financiera de los pueblos organizados.

Es una aberracion nuestra solamente.

Los Estados Unidos, en medio de su tremenda guerra civil, se resistieron á tomar dinero sobre su crédito exterior, rechazando ventajosas propuestas en ese sentido, y prefirieron colocar con fuertes quebrantos sus fondos públicos internos, emitidos por centenares de millones de dollars. Esos papeles pagaderos en los Estados Unidos, fueron en gran parte exportados por los capitalistas ingleses, pero así que la gran República se rehizo, emprendió la obra de su reimportacion con tanta sabiduría como fortuna.

Igual política se observa en todos los países europeos, especialmente en la Italia, cuyos títulos habian emigrado en fuertes cantidades, no llevados por el Gobierno, sinó por la demanda del capital, bajo la universal ley de la concurrencia.

Por lo mismo hemos publicado una carta de nuestro corresponsal de Austria, en la que, hablando de su movimiento económico y financiero, se espresa así:

"La desgracia que implican las deudas al exterior (es mejor deber 10 en el Interior que 1 en el Estrangero), que disminuyen la exportacion y la importacion con gran daño del país, como luminosamente lo demuestran los nuevos teoremas económicos (de los pocos que persuaden), ocupa tambien á los financistas austriacos, que tienen alguna esperanza de atraer é internar lentamente toda la deuda estrangera."

Esta es la opinion de estos mismos instantes, en que vivimos, entre los profesores de la ciencia económica.

¿Cómo no combatir con vigor la funesta escuela que pugna por preponderar en nuestro mundo financiero, que, apartándose de los principios y de las tendencias universales, pretende ahogar á la Nacion con la exteriorizacion de sus deudas internas?

Nuevamente invitamos á los gobernantes á que mediten sobre tan delicada cuestion.

No faltan quienes discurran, prescindiendo de contrastes comerciales y económicos posibles, aceptando sin tasa el título exterior, sobre la base de que siempre navegaremos en un mar de leche y andaremos por un mundo de orégano.

Para eso no se necesita de la prevision: basta largarse en son de camalote en la corriente universal; pero justamente los pueblos necesitan de los hombres [illegible] y pensadores para que los aparten de los escollos y prevéan y conjuren [illegible] probables.

[illegible] de la bonanza perpétua, arreglando [illegible] sobre la base de que ella jamás se en[illegible], es la misma de Sancho Panza: "Para las cuestas arriba venga mi mulo, que las cuestas abajo yo me las subo."

FERRO-CARRIL ANDINO

Estado de entradas y salidas en el año 1883

Es siempre interesante la demostracion numérica del movimiento de las obras públicas de progreso, en cuya categoría el ferro-carril ocupa la primera fila.

Las vias férreas del Interior revelan el gradual desenvolvimiento de las Provincias, exhibiendo sus adelantos graduales, alcanzados paso á paso en la ruda lucha por la existencia.

No hay comarca alguna del país á donde el ferro-carril haya llegado; en donde no se haya suscitado la riqueza en proporciones sorprendentes para todos.

Las Provincias mediterráneas despiertan con bríos en su lecho de secular atraso y se incorporan á las fuerzas más activas del progreso nacional.

Pasamos á rendir una prueba más de esa verdad halagüeña y consoladora:

PRODUCTOS

	Número	%	Importe
[illegible]	23,997	19,54	81,006,80
[illegible]	39,335,322	70,32	312,750,77
[illegible]	186,056	2,00	8,345,77
[illegible]	162,181	1,50	6,273,31
[illegible]	1,682	1,19	791,80
[illegible]		0,15	614,10
[illegible]		6,05	231,00
Arrendamiento		0,16	660,00
Varios		0,08	349,34
			417,602 $ 42

GASTOS

	%	Importe
Via y obras	20.10	46,131.90
Locomotoras	32.50	74,791.11
Talleres	4.70	10,771.79
Coches y wagones	7.13	16,380.80
Tráfico	27.38	62,812.36
Direccion	8.09	18,601.17
Producto líquido		188,173.33
		417,662 $ 46

Relacion entre productos y gastos ... 54,94 %.

Kilómetros en esplotacion

Durante siete meses		350	kilómetros
Id cinco id		470	"
Término medio		400	"
Entrada por kilómetro esplotado		$	1044,15
Salida id id	id	"	573,72
Producto líquido id	id	"	470,43

Durante el año 1881 que solo se esplotó el camino en la seccion de Villa Maria á Villa Mercedes, el producto bruto solo ascendió á 215,640 $ 96 cts., y el líquido disponible á $ 46.409,28, de modo que apesar de estar actualmente en el período de construccion, encontrarse las obras inconclusas y no disponer aún de las locomotoras, wagones y coches de pasageros para satisfacer las necesidades y exigencias del tráfico, el resultado de la esplotacion nos demuestra un aumento casi doble en el producto bruto y más del cuadruplo en el líquido.

El producto líquido en 1883 que ha pasado de 188.000 $, es superior al bruto de los años anteriores al de 1881, pues este camino produjo lo siguiente:

En 1876 dió un producto bruto en oro			$	75,210.41
1877 id	id	id		95,922.43
1878 id	id	id		110,722.49
1879 id	id	id		117,725.37
1880 id	id	id		158,450.11
1881 id	id	id		198,526.73

Esto nos demuestra que terminadas las obras de este camino hasta San Juan, pasando por Mendoza y completando su tren rodante el producto bruto escederá de 800,000 $ m/n despues del primer año de esplotacion regular y dentro de pocos años se obtendrá un producto líquido suficiente para pagar el interés del capital empleado, sin contar con el aumento indirecto de la renta pública, por el mayor desarrollo de las industrias y crecimiento en el valor de todas las propiedades servidas por este camino.

Los fondos invertidos en las obras de prolongacion desde que se iniciaron hasta el 31 de Diciembre de 1883, sin contar el importe de los materiales comprados en el estrangero y colocados, ó dados al servicio, asciende á

Seccion Villa de Mercedes á San Luis	$ 1.093,047.38
Id San Luis á La Paz, Mendoza y San Juan	1.797,107.36
	$ 2.890,154.74

El camino se esplota hasta Villa de la Paz y los rails alcanzan al Alto Verde ó sea próximamente unos cincuenta kilómetros de Mendoza, donde se llegará con la via en el mes de Marzo próximo y á San Juan á fines del año corriente, sinó hay algun inconveniente imprevisto, como sería el retardo en la llegada de las locomotoras que se han pedido y que han debido principiar á salir de los Estados Unidos en el mes de Enero ppdo. y sucesivamente á medida que se vayan construyendo.

FRANCIA

(Correspondencia especial para "La Prensa")

(Conclusion)

SUMARIO—Opinion del gobierno francés en la interpelacion Langlois: Se aprueba la proposicion Clemenceau—Ideas de la prensa intransigente—Muerte de Mr. Rouher—El gobierno español y las fiestas republicanas en España—Progresos en Suiza en la campaña sobre el derecho de las minorías—La Inglaterra en el Egipto—La obra del socialismo—Hermosa fiesta de la Sociedad de Patronato de excarceradas de San Lázaro: Cómo nació esa Sociedad: Su organizacion completa: Escenas dolorosas—Triste estadística—Hombre caritativo—Cajas de ahorros postales en Francia—Estribor y babor—La herencia que se decia dejada al Papa—Algo personal.

Paris, 5 de Febrero 1884.

Señor Director de La Prensa.

Esta mujer desgraciadísima habia sido puesta en libertad varios dias antes. Se habia sobreseido al cabo de tres meses de prision en la causa que se le seguia. En el auto de sobreseimiento se habia reconocido su inocencia. Una vez libre habia vagado sin asilo y sin pan, andando descalza en la nieve derretida y descansando á veces en los bancos de los boulevares. La situacion era desesperante. Vínole la idea del suicidio: pensó en el Sena que corria entonces sucio y fangoso bajo sus puentes. La jóven tuvo miedo. En la prefectura de policía le ofrecieron la hospitalidad que se dá á las mujeres perdidas. Ella era honrada y la rehusó como rehusó tomar otros caminos no compatibles con el honor.

De la prision habia salido con tres francos producto de su trabajo manual, pero estos no le habian durado sinó dos dias. Qué hacer!... Qué hacer!... En situacion tan crítica, tan lamentable pensó en la prision de que habia salido. Allí estaban el capellan y su sobrina por eso fué que llegó con paso vacilante allí donde la hemos dejado con el boton de la campana en la mano.

La señorita Grandpré dice lo siguiente: "Esta desgraciada estaba pálida, trémula, la frente baja, y se hallaba como inmóvil. Yo le dije "venid hija". Ella entró sin decir nada. Sus pobres vestidos eran insuficientes para cubrirla. Extenuada de fatiga, lívida de frio, moríase de hambre. La hice sentar cerca del fuego; le hice dar confortantes. Durante este tiempo procuré directamente reconocer si tenia vestidos interiores. No los tenia! Una mujer sin vestidos interiores!"

En fin, aquella miserable habia acertado; hallábase ya bajo el amparo de la caridad, estaba salvada!

Hechos semejantes se producian varias veces. Ya no se repiten: son imposibles desde que existe la sociedad mencionada de patronato de excarceradas.

Cuán grande y noble aparece la caridad en esa institucion! Las respetables señoras que la componen tienen no pocas veces que ponerse en contacto con mujeres de tristes antecedentes para poder hacerles el bien y para salvarlas.

Tiene la institucion de que vengo hablando un consejo de administracion, un consejo judicial (encargado de proveer á la defensa de las acusadas de un delito comun.) Tiene una comision médica, otra comision de trabajo (encargada de buscar colocacion á las excarceradas), otra comision de vestido (procura vestidos para las mujeres y los niños), y por fin, una comision de instruccion. Como se ve es una organizacion completa.

¿Porqué ese consejo judicial cuando pueden pedirse defensores de oficio?

Los defensores de oficio suelen tener inconvenientes. Acaso no toman el asunto con el interés debido. Acaso tambien si la acusada es jóven haya consideraciones de un órden distinto que deben ser atendidas al hacerse la designacion del defensor.

Hé aquí una aventura lastimosa que llamó la atencion de la Sta. Grandpré y que dió orígen á la institucion del consejo judicial. Una jóven, empleada en una casa de comercio, habia sido arrestada bajo la inculpacion de estafa. Fué recomendada á la Sta. Grandpré, la cual fué á visitarla á su celda. La pobre niña, desde su entrada á la prision, se desesperaba sollozando dia y noche, protestando su inocencia y explicando el error de que era víctima. Ella manifestaba que le sería imposible soportar la vida si se la declarable culpable. La víspera del dia en que debia comparecer ante la policía correccional, hizo llamar á la Sta. Grandpré y le declaró que siendo huérfana y no teniendo protectores ni dinero, no se habia atrevido á pedir un defensor. El defensor de oficio no le inspiraba mucha confianza.

En la noche un jóven abogado prometió á la Sta. Grandpré encargarse de la defensa.

El dia siguiente apénas pudo tener una breve conferencia con la acusada y hojear el expediente, y luego... perdió su causa. La pobre niña fué condenada á dos meses de detencion.

A su salida de la cárcel no podia volver á entrar á la casa de comercio en que era conocida. Con gran dificultad, y ocultando el triste antecedente del juicio y pena que acababa de sufrir, pudo solo encontrar una colocacion de sirvienta que se le daba por compasion.

Pocos dias despues escribía á su bienhechora lo siguiente: "Señora cuando recibais esta carta yo habré muerto. Haced tomar mis vestidos y dadlos á otras jóvenes tan desgraciadas como yo... Preservad mi memoria de la infamia. Oh, si yo hubiera tenido á tiempo un abogado, nunca hubiera sido condenada! Que Dios os bendiga señora. Adios! Yo os doy las gracias al bajar al sepulcro!..."

Aquella infeliz se habia envenenado.

La señorita Grandpré invocó la generosidad de algunos miembros del foro. Entónces el consejo judicial quedó fundado.

Dios mio! Cuántos dolores, cuántas penas, cuántas amarguras que ignora el mundo soportan no pocas veces los inocentes en las prisiones! Me estremezco de horror al pensarlo. Otra vez he exclamado y repetiré aquí mi exclamacion: ¡Pobre justicia la justicia humana!

Viene á propósito de lo que acabo de decir lo siguiente:

"La Gaceta del Pueblo" de Berlin publica algunos extractos de una estadística en que aparece el número de personas que han sido condenadas por los tribunales prusianos y cuya *inocencia ha sido despues reconocida*. Segun esa estadística, desde el primero de Octubre de 1879 hasta igual fecha de 1881, es decir en dos años, el caso se ha presentado 258 veces! De esos 258 condenados 97 estuvieron durante largos meses privados de su libertad.

Pero cuántos condenados habrá todavía que tambien son inocentes sin que esa inocencia se haya podido reconocer. Tal vez un número igual ó tal vez uno mayor.

En mis revistas he presentado algunos casos en que el inocente ha gemido en las prisiones no largos meses sinó largos años.

He dicho que la mujer es más caritativa que el hombre. Es sin duda que las fibras delicadas de su corazon son más sensibles. Pero líbreme el cielo de decir que no hay hombres muy caritativos. Hoy mismo leo en los diarios que Mr. Ruel hará el 17 de este mes una nueva distribucion de sábanas, frazadas, calzados y vestidos de hombres, mujeres y niños; de papas y de carbon. Esas distribuciones que hace Mr. Ruel de vez en cuando, especialmente en el invierno, á los pobres de Paris no le cuestan, cada una, ménos de 25 á 30 mil francos. No conozco la fortuna de ese caballero. Sé que tiene un bazar y que ese es su principal negocio. Tiene fama ese bazar por la equidad de sus precios. Paréceme que si Mr. Ruel no gasta todo lo que gana en su bazar en las obras de caridad que ejecuta, bien poco será lo que le quede.

No son solo repartos como el que he mencionado lo que hace Mr. Ruel. El ha abierto un restaurante para los pobres en el que se tiene una buena alimentacion por un precio tan ínfimo que apenas viene siendo la mitad de lo que lo mismo costaria en cualquier otra parte. Mr. Ruel no especula: en vez de ganar pierde: su obra es enteramente filantrópica.

Un hecho curioso relativo á ese restaurante. Hay gentes que de todo abusan hasta de la caridad que se les hace. Al principio la vigilancia en los comedores se hacia por policías y sin embargo notábase que faltaban cubiertos. Esta mala correspondencia de algunos de los favorecidos no detuvo al hombre benéfico. Quitó el servicio de los policías y se contentó con poner en los lugares más visibles este letrero: *Se ruega á los hombres honrados que hagan la policía.* Desde entonces no se desaparecen los cubiertos.

Las cajas de ahorros postales, cuyo mecanismo he explicado antes y que funcionan en Francia, como lo saben mis lectores, desde primero de Enero de 1882 presentan resultados completamente satisfactorios. Desde la indicada época han espedido 483 mil libretas cuyo valor total llega á 75 millones de francos.

La caja de ahorros postal es una institucion utilísima por todos respectos. Yo no me cansaré de recomendarla á los paises americanos.

Ha mucho tiempo que se ha reconocido la utilidad que habria en cambiar las palabras *estribor* y *babor* por otras que no tengan la misma consonancia pues que esta produce equivocaciones en las maniobras que suelen tener consecuencias lamentables. El ministro de la marina de Francia ha decidido que se empleen otras palabras por via de ensayo á bordo de los buques de la escuadra. Esas palabras serán, en vez de estribor *derecha* y en vez de babor *izquierda*.

Muchos periódicos han publicado la noticia de que una señora inglesa habia dejado por testamento al Papa una suma equivalente á 12 millones de francos. "Il Paese", diario que Leon XIII fundó cuando era arzobispo de Perusa, declara estar autorizado para desmentir tal noticia y agrega que esta ha sido inventada por los enemigos de la iglesia, en el propósito de secar las fuentes del dinero de San Pedro.

Algo personal—Además de mi mal de los ojos del que voy algo mejor, me ha venido otra dolencia que parece requerir un largo tratamiento. Es desde la cama y no sin esfuerzo que he dictado esta revista. Nunca, pues, tanto como ahora, he necesitado la indulgencia de mis lectores.

ALFREDO HERRERA.

CARTAS ITALIANAS

Roma, 28 Enero 1884.

Señor Director de La Prensa.

El gran peregrinaje nacional á la tumba del rey Vittorio Emanuele II. ha concluido. La última parte fué mucho más solemne, por el número de peregrinos, de representaciones provinciales y municipales, de banderas y de coronas.

Obtuvieron un gran éxito de curiosidad las famosas "Contrade" de Siena; espectáculo, á decir verdad, más teatral que político. Pero gustó mucho y lo que agrada no se discute.

Sabeis qué cosa son las "Contrade" de Siena? Cada año, en la bella y antigua ciudad, que es una de las más monumentales de Toscana, se hacen fiestas solemnes, á las que las "Contrade" ó comarcas, concurren con sus banderas viejas, llevadas por jóvenes vestidos magníficamente con los tradicionales trajes del 1400.

Así pues, la representacion municipal de Siena vino al peregrinaje con estos pajes, que llamaron la atencion del buen pueblo romano y obtuvieron muchos aplausos durante tres horas consecutivas, es decir, todo el tiempo que duró el paseo de estos artísticos mesnaderos.

Dos dias despues de la ceremonia, fueron recibidos en el palacio del Quirinal, por la reina Margarita, que tambien quiso admirar los espléndidos trajes de los Sieneses, y conversó largamente con ellos.

Despues de lo cual, los mesnaderos de las "Contrade" fueron tambien recibidos, admirados y alabados por el rey Umberto. En fin, triunfo completo, y Siena puede estar contenta de Roma, y de los reyes de Italia.

Estos, como ya os lo he dicho en otra carta, hacen gustosos la vida de ciudad y toman parte en todas las fiestas, en todas las diversiones, en todas las ocupaciones diarias de la capital. El rey vá con frecuencia á caza en los alrededores de Roma, á Castel Porziano: pero tambien se le ve con frecuencia por las calles de la ciudad, sin aparato ni etiqueta régia.

La reina vá mucho al teatro, donde recibe siempre demostraciones entusiastas como reina y como mujer.

Tambien asiste á conciertos y conferencias literarias. Dias pasados, por ejemplo, fué á las escuelas de la Palombella, donde hablaba el conde Terenzio Mamiani.

Mamiani es un viejo maravilloso. A estar á lo que dice el Diccionario biográfico, se le creeria el primer hombre del siglo XIX, pues su nacimiento está señalado en 1800. Pero en verdad, es uno de los últimos hombres del siglo XVIII, pues ha nacido en 1798.

A pesar de esto, conserva aún el fuego sagrado de la juventud.

Poeta y filósofo, revolucionario y ministro desterrado, senador, escritor elegante y orador fecundo, de jóven amigo del sexo jentil, de viejo, admirador suyo, pues conserva la vista agudísima, Terenzio Mamiani, atrae siempre á sus conferencias la más selecta sociedad de Roma.

Esta vez el venerable hombre dió al gentil auditorio un adios conmovedor, pues dijo se sentia ya demasiado viejo y cansado para continuar su trabajo de apostolado filosófico y civil. El público aplaudió, pero no quiso creer en el adios, ni en el cansancio del insigne pensador. Y no debió creer en la ancianidad suya la reina Margarita, que salió de la conferencia, apoyada en el brazo del autor de las "Confesiones de un metafísico", de aquel eminente escritor, á quien hace cuarenta años, Vicente Gioberti tributaba en su "Primato" las siguientes alabanzas: "Qué amante de sabiduría y elegancia no conoce y no ama á Terenzio Mamiani? Se puede ser "filósofo más penetrativo y austero, poeta más "religioso y más vergonzoso, más férvido y más "sensato adorador de la patria? Hasta en su es- "tilo virgiliano y purísimo, ligero sin molície, "decoroso sin afectacion y señoril sin arrogan- "cia, se encuentra el retrato de su espíritu y de "su mente".

He dicho que la reina Margarita vá con frecuencia al teatro.

Agrego que jamás vá á las primeras representaciones de comedias ó dramas nuevos, y eso, para dejar al público completa libertad de juicio..... ó de silbidos. Así, no fué al teatro Valle, á la primera y única representacion del "Humanitas", del conde Pandolfo, diputado al Parlamento, cuyos discursos en la Cámara deben ser seguramente mejores que los dramas; aún cuando quien no ha asistido á la representacion del drama y en cambio ha oido algun discurso del honorable hombre, pueda creer y sostener lo contrario.

Sea dicho sin alusion personal, y solamente por asociacion de ideas, puesto que me ha caido bajo la pluma la Cámara de Diputados, el reinado de la medriocridad ha empezado tambien en los Parlamentos.

Con la antigua distribucion de los colegios electorales se tenia en nuestra Cámara la representacion de los intereses municipales; con el presente escrutinio de lista se ha obtenido la representacion de los intereses provinciales, sin elevarse al concepto de los intereses nacionales.

Un criterio restringido y puramente local gobierna la accion de los candidatos.

Agregad que los hombres de gran valer intelectual, difícilmente se adaptan á correr el riesgo de ser vencidos como candidatos independientes, y más difícilmente se adaptan á vencer como servidores devotos de alguna afortunada mediocridad, que los casos de la política ascendieron á los supremos honores y á las graves responsabilidades del poder. Esta es tambien, entre nosotros, la condicion de las cosas, y la decadencia del parlamentarismo se presenta como un mal sin remedio.

Tenemos sobre el tapete una cuestion de Romagna.

En algunas ciudades de Romagna han sido silbados los peregrinos monárquicos, que partian para la Capital.

La Romagna es en gran parte republicana y hasta más socialista que republicana.

Cuales han sido las causas del fenómeno nadia las sabe, ó quien lo sabe no quiere decirlo. Probablemente, sería necesario estudiar como está dividida en aquella provincia la propiedad territorial, en qué condicion se encuentran las industrias, á qué nivel han descendido las mercaderías. Pero, quién quiere ocuparse de eso? Seguramente de las provincias en que el pueblo menudo está mal, las hay varias. Pero probablemente en ninguna provincia como en la de Romagña, el pueblo que se encuentra económicamente mal es tan inteligente y por eso tan fácil para manifestar su descontento.

Muchos hombres políticos y periodistas de aquellos que no miran tanto lo sutil, proclaman la necesidad de ajustar los frenos de la autoridad en aquella region. Y probablemente esto tambien se encuentra en el ánimo del honorable Depretis. Pero ciertas cosas es más fácil decirlas que hacerlas.

Mientras tanto, el señor presidente del consejo estrecha los vínculos de la nueva alianza entre la izquierda moderada que le es fiel, y la vieja derecha, que lo habia combatido hasta hace pocos meses.

El viejo político opera su conversion, negándola; aún más, para dar color más fuerte á su negacion muestra no querer librarse del Ministro de Instruccion Pública, tan mal mirado por la Derecha, y en estos momentos muy ensalzado en la prensa y en el Parlamento, por los nuevos amigos del Gabinete.

Así sucedió, que todos en la Cámara hablaron contra la nueva ley universitaria, y despues la mayoría, le dió un voto favorable. Se desaprueban los conceptos pero se acepta el hombre, ó vice-versa, se combate al hombre pero se aprueban los conceptos, para no acarrear una crísis ministerial.

Esta es una situacion estraña, cuyas razones no son buscadas en el Parlamento, sinó fuera y probablemente en algunas necesidades de órden superior: por ejemplo en la alianza con la Alemania y con el Austria-Hungría.

Mirad, no intento sostener, ni aún admitiria por lejana hipótesis, que del Norte se imponga á la Italia un gabinete Depretis, sostenido por una mayoría de Centro y de Derecha.

Solamente quiero decir que aquella alianza y las eventualidades que podrán surgir, aconsejan al señor Depretis y á sus nuevos amigos una firme concordia, á fin que ciertas combinaciones diplomáticas queden aseguradas hasta el dia de sus últimas consecuencias.

La perspectiva no es alegre para quien no ama excesivamente el gabinete Depretis y sus lentitudes en cualquier cuestion.

Y no hay punto más alegre para quien cree en la necesidad de conservar los ferro-carriles bajo la tutela del Estado, y ve á este gabinete tan deseoso de cederlos á la industria privada, ó sea al ejercicio de dos ó tres sociedades de especuladores.

De esta cesion se trata con furia en los consejos, ahora cuotidianos, del ministro de obras públicas y de su colega de hacienda.

Las negociaciones se mantienen en el más estricto secreto. Cuando todo se haya combinado, tendrán la amabilidad de decirlo.

El cielo de Roma es espléndido.

Nos encontramos en los últimos dias de Enero, y la primavera parece ya haber empezado.

A todos les dá deseo de salir sin abrigo, para gozar de esta tibieza del clima.

Por eso los resfrios y las pulmonias estan á la órden del dia.

Y de pulmonia ha muerto un distinguido educacionista, un valeroso patriota, el señor Mario Giovagnoli, diputado y novelista de gran mérito.

La muerte de Mario Giovagnoli ha cubierto de luto á toda Roma, y todos se asocian al sentimiento fraternal del autor del "Spartaco".

Volvamos á la política.

El Vaticano está meditando un gran peregrinaje á la tumba de Pio IX. Evidentemente es una contestacion al peregrinaje nacional á la tumba de Vittorio Emanuele.

Pero este peregrinaje católico, será tambien reducido á los italianos, y no comprenderá peregrinos exteriores? Ya se preveen graves dificultades.

Mientras que los peregrinajes iban á la basílica de San Pedro, nada de malo; los peregrinos llegaban separadamente é iban á efectuar su gran comparsa sobre la gran plaza, del otro lado del Tiber.

Pero aquí es distinto, porque Pio IX está sepultado en la iglesia de San Lorenzo, cerca de Campo Verano, y la procesion de los peregrinos tendria que pasar en forma solemne, por las calles más frecuentadas de la Capital del reino.

Cómo sería recibido este peregrinaje teniendo carácter de demostracion política? Debería protejerlo el Gobierno liberal? Podria tolerarlo?

Son estas las preguntas que se hacen hasta ahora. Pero probablemente no habrá necesidad de respuesta.

El peregrinaje será escaso, y los manifestantes comprenderán la idea de ir á San Lorenzo, cada uno por su cuenta, y sin solemnidad procesional.

En cuyo caso nada habria que decir; el órden público seria tanto mas fácilmente tutelado, cuanto que no seria amenazado ni por una ni por otra parte. "Quod est in votis".

Y son justamente los deseos universales, que el Gobierno provea con mayor actividad á algunas cuestiones, no políticas, gracias á Dios, pero higiénicas, hidráulicas y agrarias, que tienen tanta y capital importancia en la vida de Roma.

Los trabajos de rectificacion y de dragaje del Tiber, van muy lentamente. Los de saneamiento de la campaña romana todavia no han empezado.

Para estos últimos, siquiera es buena seña de movimiento las reuniones que tienen lugar en casa del príncipe Aldobrandini, de los principales propietarios y agricultores romanos, para discutir el gran proyecto de irrigacion, presentado á ellos por el ingeniero Vescovali.

Sabed que la cuestion de saneamiento de la campaña romana se encuentra toda en dar libre curso á las aguas llovedizas, que se estancan en terrenos bajos y despiden gran cantidad de miasmas, á los cuales aquella banda desierta es deudora de su triste celebridad.

Cuando el problema del derrame de las aguas se haya resuelto se habrá dado un gran paso. Pero entónces quedará el otro por dar, el de persuadir á los propietarios para que cambien el método de cultivo.

Hasta ahora, la campaña romana está toda dedicada á Pale, la Diosa de los pastores, y la seguridad del rédito ayuda á mantener la costumbre antigua.

Se decidirán por fin los propietarios y los negociantes de campo, que son los grandes inquilinos, á poner el vasto territorio inculto bajo la proteccion de Ceres y de Pomona?

De esto se puede dudar, conociendo la fuerza de las inveteradas costumbres. Pero puesto que la mejora agraria solo puede venir despues de la mejora hidráulica, este es aun un proyecto en discusion, que podremos postergar para más lejanas estaciones.

ANTON GIULIO BARRILI.

COMERCIO BOLIVIANO

ANTECEDENTES

(Para "La Prensa")

Es llegado el momento oportuno para que los hombres públicos que dirijen los destinos de la República Argentina, procedan como estadistas previsores y prudentes, tomando las disposiciones administrativas, dentro de la órbita de sus facultades constitucionales que puedan prevenir sacudimientos que rompan uno de sus principales ramos de nuestro progreso, la confluencia del comercio boliviano á nuestras plazas, y á Europa por nuestros puertos.

No debe ser la voluntad del hombre, ni mucho menos la negligencia de los gobernantes, la que luche con las leyes físico-geográficas, que imponen á todas las poblaciones de la República de Bolivia, el deber de seguir sus caminos naturales, buscando los puertos que las pongan en contacto con el mundo comercial. La vasta cuenca del Paraná está formada por la afluencia de todos los rios, grandes ó pequeños surjidos de las altiplanicies bolivianas. Los hombres como esas aguas, no pueden sino seguir sus declives naturales, que son sus únicos caminos hácia el mar.

Las poblaciones de Bolivia, pues, que se hallan separadas de los mares del Pacífico por las ramificaciones escabrosas de los Andes, tiene sus corrientes propias, descendiendo por sus valles hasta las márgenes de nuestros grandes rios.

A la coronacion de esta obra, agena á la mano del hombre, es que deben concurrir los estadistas argentinos con sus medidas administrativas, que al mismo tiempo de afianzar los cimientos del colosal progreso de la Nacion, nos traigan la vinculacion fraternal de tres millones de almas, que viviendo de nuestros centros mercantiles, los alimenten con sus consumos y sus producciones.

Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Tucuman, Salta y Jujuy son las poblaciones argentinas que forman el tronco comercial que, dá savia á las ciudades, villas y aldeas bolivianas, ramificaciones propias de este gran árbol que un dia fué el Vireynato del Rio de la Plata.

Si por la anómala situacion política por que atravesaron las Provincias argentinas, durante y despues de la guerra de la independencia, todo el comercio de Bolivia se fué al otro lado de los Andes, buscando plazas comerciales que con la paz les dieron seguridades y franquicias; por igual motivo ha abandonado ahora los mercados de Chile y del Perú, desde el mismo dia en que se declaró la guerra aun subsistente.

Ya que los mercaderes bolivianos han roto sus vinculaciones con las plazas del Pacífico, las que eran bien estrechas por todas las obligaciones recíprocas que nacen en cincuenta años de contacto y de servicios constantes—ya que ahora los sucesos bélicos desarrollados en la guerra que aun sostiene contra Chile las Repúblicas de Bolivia y el Perú, han enjendrado odios profundos, que alejan por mucho tiempo la concordia y fraternidad que antes ligaba á estos pueblos;—ya que los medios de viabilidad y trasporte, que facilitaban las relaciones armoniosas de Bolivia con Chile, se hallan completamente disueltos, por la paralizacion y abandono en 4 años de lucha tenaz;—y finalmente, ya que nuestros caminos y nuestros puertos han llegado á ser familiares para los negociantes bolivianos, en los mismos 4 años que los han frecuentado, creándose por consiguiente, lazos de intereses comunes, que son tan respetados y fuertes—no es acaso el momento de obrar resuelta y enérgicamente, para contrarestar la influencia chilena, ejercitada con actividad generosa para atraerse el comercio de Bolivia?

No es acaso la oportunidad para el Gobierno Argentino, de hacer concesiones mucho mas liberales, tanto legislativa como administrativamente, á fin de que nuestros centros mercantiles no se vean abandonados del consumo y produccion de tres millones de habitantes, como es la poblacion de Bolivia?

Cuánto importaría de pérdida efectiva en las entradas á las arcas nacionales, provinciales, municipales y particulares, desde Buenos Aires hasta la Quiaca, la ausencia del comercio boliviano en todas las plazas intermedias, en los fletes de vapores, buques, ferrocarriles, carros y árrias?

A qué suma alcanza lo pagado en la República, desde Buenos Aires hasta las fronteras de Bolivia, por los negociantes de esta última en los 4 años pasados que negocian con Europa por nuestro intermedio ó con nosotros directamente?

Estudiemos la cuestion bajo las faces concretadas en los cuatro interrogantes que anteceden, separadamente, en la seguridad de presentar al Gobierno Argentino un cuadro fiel de los antecedentes, situacion y porvenir de nuestras relaciones comerciales con Bolivia.

Es esta cuestion grave en sí, porque representa ingentes sumas de dinero, valioso concurso de algunos millones de habitantes, y grandes caudales de vinculacion estrecha con una nacion hermana, que si bien está hoy en aquellas horas de desgracia, por las que todos los estados han atravesado, bien puede ser que mañana vuelva á la vida activa é inteligente, de la cual muchos beneficios hemos reportado nosotros los argentinos, en los dias nublados de la tiranía.

Los datos seguros de los documentos oficiales; de las publicaciones y revistas que aisladamente los suministran; las informaciones de acreditadas casas de comercio de Buenos Aires, Rosario, Tucuman y Salta, los cálculos hechos por las oficinas de estadística argentina y boliviana, nos impulsan á afirmar que nuestras aseveraciones son exactas, ó bien tiene la autoridad de una aproximacion máxima á la verdad.

INFLUENCIAS CHILENAS

En mas de cincuenta años que el comercio boliviano ha sido tributario de los mercados chilenos, estos han aprendido á apreciarlo en todo el mérito que tiene un negocio de tan grande escala. Concurrencia de millones de pesos para el intercambio con las mercaderías europeas, que deja miles y miles en los mercados intermediarios, como fletes, seguros, comisiones, lanchajes, carretajes, papeles sellados, eslingajes, interes, patentes, depositos, etc. etc.

La preponderancia alcanzada por el puerto de Valparaiso, como el mas importante de todos los centros y sud-americanos del Pacífico, es debida única y esclusivamente á haber sido la plaza comercial intermedia entre Europa y las necesidades de todas las poblaciones chilenas y de Bolivia.

Los millones de pesos á que anualmente montaban las transacciones hechas en aquel puerto, le han dado la vida y el progreso, del que hacen justo alarde los chilenos.

Estos saben pues, perfectamente bien, por las vinculaciones íntimas que han adquirido con los mercados bolivianos, en largos años de transacciones recíprocas, cuanta sería la pérdida que sufrieran si se les retirase por completo aquel concurso.

Es conocido para todo chileno que si Bolivia abandona los puertos del Pacífico, negándoles sus concomitancias comerciales, habrá sabido vencerlos con armas mas nobles que las usadas por ellos en esta guerra en que hoy estan empeñados. Chile habría obtenido los laureles de la victoria, en los campos de batalla; pero Bolivia les habría quitado la savia marchitándolos de muerte, con el retiro de su comercio.

Justa es, pues, la inquietud y alarma que manifiestan los estadistas y hombres pensadores de Santiago, por la direccion que toman las producciones valiosas que Bolivia esporta y las mercaderías ultramarinas que importa. Con ello ven desaparecer de sus arcas, públicas y privadas, ingentes sumas que las aprecia en todo su mérito solo el que las pierde.

En prueba de esto, y con mayor acopio de argumentos, transcribimos algunos párrafos de las comunicaciones dirijidas por el señor Cárlos Walker Martinez, ex-Plenipotenciario de Chile en Bolivia, al señor Ministro de Hacienda del gabinete de Santiago, instándole á la pronta construccion del ferro-carril, que partiendo del puerto de Antofagasta se interne á las poblaciones centrales de Bolivia.

Dice el señor Walker Martinez:

"Se trata del ferro-carril que sale de Antofagasta con destino al corazon de Bolivia. La comision de la cámara de diputados ha despachado su informe y solo falta la iniciativa del gobierno para convertir en ley la solicitud de la compañía Salitrera, modificada por la comision y que será sin duda nuevamente modificada en el curso de la discusion de la Cámara.

"Quién es el llamado á ser la voz, el alma de esa iniciativa? Natural y lógicamente usted.

"Acepte, pues su papel y Dios le dé acierto y energía para desempeñarlo cumplidamente!

"Hace dos ó tres meses se celebró un gran meeting en Antofagasta para llamar la atencion del presidente de la República sobre este asunto, toda la prensa de Atacama y Tarapacá le hizo eco, cartas, influencias, solicitudes, etc., etc., vinieron en seguida á Santiago á darle opinion y prestigio, y usted mismo en su último viaje acaba de ver con sus propios ojos y de convencerse de la necesidad de atender á tan justas reclamaciones. ¿Porque, entónces, no acceder á ellas? Y si esta aceptacion favorable significa para el fisco de Chile *algunos millones de pesos de entrada anual* ¿no es verdad que sería una verdadera locura cerrar los ojos para no atenderlas?

"Sobradamente sabe usted que bajo el punto de vista industrial *no estamos al azar de espresion millones*, y que bajo el punto de vista político, exajero tan poco menos, puesto que el ferro-carril en proyecto está llamado á resolver los mas grandes problemas de nuestras relaciones internacionales y de nuestra conservacion propia.

"Los hombres de estado tienen la obligacion de mirar muy adelante y su deber es aprovechar los elementos del presente para asegurar el porvenir. Fíjese usted en esta observacion, mi señor y amigo, y acuérdese de las condiciones topográficas del ferro-carril de que se trata, para apreciarlo en lo que vale. A un lado un país pobre todavía, pero lleno de riquezas inesploradas, que para esplotarse esperan los capitales y elementos de afuera y al otro lado una nacion cuyo desarrollo extraordinario tiende á aumentar sus fronteras y aspira á poner su primer pie en la altiplanicie. Del primero de nosotros que llegue será el triunfo. Si es la República Argentina, irán á ella entonces las riquezas de Huanchaca, Portugalete, Colquechaca, Oruro, etc etc., y las riquezas agrícolas de Santa Cruz y de todo el Alto Chaco boliviano, que se estiende desde Sucre hasta el Paraguay, en regiones inmensas y de una fertilidad estraordinaria. Si Chile lleva la delantera, entonces la corriente del comercio boliviano vendrá á nosotros, en cambio de nuestros capitales y nuestros brazos que irán allá á esplotar sus minas y hacer fecundas sus riquezas.

"Nuestro ferro-carril va al medio, á separar á Bolivia de la República Argentina, á ponerse entre las dos y á hacernos á nosotros árbitros de dar ó cerrar el paso de las Pampas á la alti-planicie. La conquista del Plata se atajará donde empiece nuestra conquista de paz y de industria, ese límite será el ferro-carril en proyecto, que por un lado dominará á Bolivia llegando á su corazon y por el otro á las fronteras argentinas que están al pié de la altiplanicie y á pocas leguas del trayecto mismo de la línea.

"Usted sabe esto bien, y lo saben sus colegas de gabinete. Si quiere chilenizar á Bolivia, ahí está el camino. Si aspiran á tener al norte una defensa tan segura como la de las cordilleras de los Andes por el oriente y los mares del Cabo de Hornos por el sur, ahí tienen el camino.

Tanto esto es así, y tanta importancia ha merecido á la república Argentina la cuestion, que desde años se vienen sus hombres públicos preocupando de la navegacion de los rios del Chaco para llevar el comercio á Bolivia. Alberdi ha escrito algo y Sarmiento ha publicado libros en este sentido. Hace pocos años que el gobierno patrocinó una línea de vapores por el Bermejo que llegó hasta Oran, al pié de las sierras bolivianas; y actualmente el mismo presidente de la república hace un viaje á estudiar por sus propios ojos el problema. Para llevar la corriente comercial á su territorio dió facilidades de todo género á los especuladores bolivianos bajando á un precio ínfimo las tarifas de sus ferro-carriles y aumentando sus líneas con toda rapidez en direccion á Bolivia.

"Al mismo tiempo construia telégrafos, abria caminos carreteros é impulsaba empresas de carruajes para llegar á las puertas del Potosí.

"¿Qué quiere decir todo esto? Que el negocio vale la pena, y que el gobierno argentino no vive con los ojos cerrados.

"Nosotros en cámbio, no hemos hecho nada absolutamente nada. *Todo el mundo ha visto lo que está pasando ménos Chile, que es el mas directamente interesado.* Hemos dejado irse el comercio de Bolivia por Salta, sin hacer nada para retenerlo en su antigua corriente de Antofagasta y Cobija.

"Usted ha visto, sin duda, publicado en los periódicos una larga correspondencia relativa á nuestra guerra dirijida á los diarios yankees por un alto personaje (segun se dice) que manifiesta conocer muy bien los acontecimientos, los paises y los hombres públicos que figuran. Le llamo la atencion sobre un punto capital: la importancia que da el corresponsal al comercio de la costa boliviana y los cargos que hace al gobierno de Chile por el mal aconsejado decreto que prohibió la internacion de mercaderías, vía de Tacna. Fíjese usted en las cifras que apunta y se penetrará de la justicia de sus observaciones. *En 1881 las entradas de Cobija fueron 6.700,000 pesos y por via de la República Argentina solamente fueron 200,000 pesos, y sin embargo* hoy por hoy, toda la primera suma íntegramente se ha ido á la República Argentina.

"La emigracion en Buenos Aires durante el último mes ha sido de siete mil hombres. Agregue esta cifra á las anteriores y medite sobre si nos conviene, ó nó, andar de prisa para arrancar á nuestros vecinos la presa industrial que quieren llevarse. Nosotros traemos doscientos ó trescientos emigrantes al año, y si se nos quedan en el camino casi todos: ellos traen ochenta mil y ven en diez años cuadruplicadas sus rentas y desarrollada su industria en proporciones estraordinarias. Vea usted si debemos andar con pereza en presencia de tales hechos ......

"Convénzase usted de lo siguiente: *Bolivia tiene que depender necesariamente (me refiero á su comercio) de uno de estos tres paises, Chile, el Brasil ó la República Argentina.* Los ilusos de Bolivia creyeron que los afluentes del Amazónas eran su mejor camino á Europa. Lo buscaron y pusieron trabajos con líneas férreas á las caidas del Mamoré, en los cuales perdieron siete millones de pesos. Sin embargo, no falta quienes insisten y se empeñan en buscar su grandeza futura en la navegacion de sus propios rios para caer al Amazónas, y de allí en doce dias á Europa. El gobierno del Brasil favorece con calor estos proyectos, ha mandado continuar los trabajos del Mamoré, ha creado colonias y ha formado centros industriales en aquellas calorosísimas rejiones para dar todas las facilidades posibles á los comerciantes de las provincias interiores de Bolivia. Pero, apesar de todo, la empresa es árdua y de difícil éxito.

Los rios del Bermejo y del Pilcomayo, los caminos proyectados al Paraguay desde Santa Cruz de la Sierra y Sucre, la corriente ya empezada por los departamentos de Tarija y Tupiza á los valles de Salta y Jujuy, inclinan la opinion de otros, y son los mas, á buscar salida por la República Argentina. La guerra ha venido á robustecer esta opinion y de aquí es que en realidad y por la fuerza misma de los hechos esta es la que ha triunfado. Sin embargo, tiene en su contra la navegacion llena toda vía de inconvenientes, del Bermejo, la imposibilidad actual de la navegacion de todo el Pilcomayo, el rigor del clima tropical y mal sano que reina en las riberas del Paraguay y las espesísimas selvas, pobladas de tribus salvajes, que se tendrán q' atravesar para abrir los caminos por la tierra de los Cambas, de Sucre adelante, y para dejar espeditos los proyectados caminos, de Santa Cruz al Paraguay. *Que por lo que toca á los del sur á los que actualmente estan en actividad y en construccion con el ferrocarril de Tucuman, esos tienen que luchar con la enorme distancia que es de mas de [illegible] leguas hasta Buenos Aires.*

"Agregue usted á eso el trasporte continuo de las mercaderías de ultramar de uno en otro elemento de movilidad: primero, navegacion del Plata hasta el Rosario; despues ferro-carril de vía ancha hasta Córdoba; en seguida línea de trocha angosta hasta Tucuman, mas tarde, carretas hasta Jujuy ó a lo sumo y solo con algunas clases de mercaderías hasta Tupiza, y por último, lomo de bestia hasta Sucre ó Potosí. Agregue usted esto, y comprenderá fácilmente que con el más mediano esfuerzo por nuestra parte, la corriente comercial de Bolivia por la República Argentina, depende simple y sencillamente de nuestra buena voluntad.

"Chile es el tercer factor del problema. Si Chile quiere, el Brasil no navegará un rio de Bolivia y la República Argentina no exportará una libra de plata ni importará una caja de sardinas á Bolivia. De Chile depende que sea el el árbitro de Bolivia, ó que lo sean los otros dos paises nombrados. En una palabra, Chile puede traer á su lado al comercio boliviano el dia que se le antoje, y hacer de Bolivia su mercado, y materialmente su colonia.

"¿Como? Con el ferro-carril de Antofagasta al interior que en vez de cuatrocientas leguas como el de la República Argentina, tiene únicamente que recorrer ciento sesenta; que vá por climas sanos, á diferencia de las tierras del Amazónas que son malsimas, que no tiene necesidad de abrir senda á golpe de hacha por medio de los bosques, como los caminos proyectados de Sucre y Santa Cruz á Curumba, y que en vez de ir formando industrias y buscando riquezas ignoradas, va cruzando por las regiones mineras mas ricas del mundo, llenas de minerales conocidos, algunos de los cuales en la actualidad se esplotan con fabulosos rendimientos y espectativas mas fabulosas todavía".

(Continuará.)

NOTICIAS EUROPEAS

Otro fusil

No cesan los ensayos de fusiles de repeticion á pesar de que hasta ahora los resultados con ellos obtenidos han sido pocos satisfactorios.

En Austria se ha presentado por Spitalsky, maestro de la fábrica de Steyer, un nuevo fusil de repeticion, cuyas condiciones son las siguientes.

Dicha arma se compone de un cilindro análogo al de los rewolvers usados en todas partes, en el que estan los cartuchos, y prestando la particularidad de no tener superficie exterior y si sólo un nucleo fuerte de acero al rededor del cual irradian delgadas laminillas un tanto encorvadas hacia el eje.

El sistema Spitalsky puede adaptarse al fusil Gras ó á otro sistema cualquiera de cerrojo.

Los cilindros contienen siete y tambien nueve cartuchos y estan envueltos por una especie de caja de plancha de hierro dentro de la cual va; dicha caja esta cerrada por una tapa ó válvula destinada á proteger los cartuchos contra los choques exteriores en el fuego rápido.

Cuando se abre la recámara cae el cartucho ya tirado, que es espelido por el extractor, y el cilindro da vueltas presentando otro frente al cañon, y el percutor queda preparado ya.

Si no se quiere utilizar el sistema de repeticion se hecha hácia la culata, rebatiéndolo, un pequeño excéntrico, con lo que se sujeta firmemente el cilindro, dejando vacio el hueco para poner los cartuchos uno á uno.

Despues de haberse ensayado en Austria este sistema, ha sido tambien esperimentado en Chalons y Versalles, habiendo informado favorablemente las comisiones nombradas para ello, en cuanto al tiro propiamente dicho.

En cuanto al manejo y construccion, dichas comisiones han manifestado sus inconvenientes en el siguiente sumario resumen:

1.° Es difícil conservar bien las piezas del mecanismo de culata por su estrema delicadeza.

2.° Los movimientos del cilindro y del trasportador, presentan muchas dificultades.

3.° Las planchuelas ó alas del cilindro son relativamente muy débiles.

4.° Exigiendo una gran precision de ajuste las piezas del mecanismo, es difícil su fabricacion en grande escala.

5.° La envuelta del depósito ó cilindro, que es de plancha de hierro, tambien ofrece poca seguridad.

6.° Como se puede comprender fácilmente cualquiera abolladura en la envuelta ó otra parte del metal, entorpece ó imposibilita el juego del mecanismo.

En cámbio el sistema puede adaptarse con gran facilidad al fusil Gras, y la modificacion ó trasformacion de éste sería poco costosa.

Concilio catolico en los Estados-Unidos

Los grandes progresos del catolicismo en los Estados-Unidos motivan la reunion de un Concilio en Baltimore, anunciado para el mes de Noviembre del año corriente.

Lo presidirá el arzobispo de dicha ciudad, monseñor Gibbons.

Los preliminares quedaron tratados, no hace mucho, en las conferencias que tuvieron en Roma los prelados norte-americanos con el Sumo Pontífice, el cual les comunicó las instrucciones convenientes.

Cuatro serán las cuestiones que tratará el Concilio, segun ha podido colegirse de esas instrucciones: la primera es referente á la enseñanza sacerdotal superior, que comprenderá un curso de dos años de filosofía y de tres años de teología, un estudio mas extenso de las ciencias físicas, segun lo reclaman las exigencias de la época, y una exégesis bíblica mas amplia por medio del estudio de la historia eclestástica y el derecho canónico.

La segunda cuestion es el nombramiento de consultores episcopales, equivalentes á los capitulares romanos y con derechos semejantes, y la limitacion del número de rectores en cada diócesis.

La tercera se encamina á perfeccionar el sistema de nombrar los candidatos para el episcopado.

La cuarta y última tiene por objeto el mejoramiento del sistema que ha de observarse en las visitas pastorales á las diócesis, y las reglas que han de seguirse para la creacion del clero diocesano.

Tambien se propondrá la creacion de tribunales eclesiásticos encargados de juzgar y dirimir cuestiones de disciplina.

Las resoluciones que vote el Concilio pasarán á Roma y una vez confirmadas por la Santa Sede, constituirán la ley canónica de los Estados-Unidos.

Electricidad solar

¿El sol está electrizado? Esta es la cuestion que presenta M. Werner Siemens al estudio de los físicos.

El empieza por agregarla á la teoría del calor solar, propuesta por su hermano William, distinguido electricista, cuya reciente pérdida deplora el mundo científico.

Segun esta teoría, el espacio está constituido de una materia muy diluida, que se precipita incesantemente sobre el sol para dar lugar á acciones químicas; esta materia se acumulará tambien sobre los polos del sol, y los productos de la combustion serán lanzados en el espacio por su region ecuatorial, en virtud de la fuerza centrífuga de su movimiento de rotacion.

Werner Siemens no olvida las objeciones hechas á esta teoría por Faye é Hirn; por eso la admite provisionalmente como necesaria, segun él, á la existencia de una necesidad solar.

Para que un cuerpo se electrice positivamente, sabemos que es necesaria la intervencion de un segundo cuerpo que posea la electricidad contraria: aquí este segundo cuerpo tiene que ser la masa gaseosa que circula en el espacio, y que es atravesada por el sol.

¿Para qué puede servir la hipótesis de una electricidad solar? Siemens afirma que ella podria explicar el magnetismo terrestre. Segun una experiencia de Rowland, el desplazamiento de una masa de electricidad estática hace desviar la aguja imanada como lo haria una corriente. Ahora bien; si el sol está electrizado, la tierra debe estarlo tambien, aunque no sea mas que por influencia; por lo cual, su movimiento de rotacion producirá las apariencias del magnetismo terrestre.

Siemens dice además, que si el sol está electrizado, esta electrizacion puede por influencia producir la de las nubes, pudiéndose explicar de este modo un gran número de fenómenos de la electricidad atmosférica. Así al formarse una nube en el vértice de una montaña, esta se electrizará por influencia, cederá á la tierra la electricidad del mismo nombre que la del sol, y tomará la del nombre contrario: si el viento desaloja entonces á la nube, ésta conservará su electricidad adquirida. Del mismo modo puede producirse, por influencia, una distribucion eléctrica entre capas de nubes que se separen despues de haber estado algun tiempo superpuestas.

La astronomía, como dice con razon Siemens, es la primera ciencia interesada en discutir la teoría de la electricidad solar, apoyándola con nuevos argumentos, ó combatiéndola con nuevas objeciones. Si, en efecto, se producen atracciones ó repulsiones eléctricas entre los cuerpos del sistema solar, deben traducirse en perturbaciones en su movimiento que la astronomía debe poner de manifiesto. Los valores de las masas de los planetas se alterarian notablemente, y la célebre ley de Keplero relativa al cubo de los grandes ejes, dejaria de ser verificable en el caso que se confirmen los estudios de Werner Siemens sobre la existencia de la electricidad solar.

Los vinos en Inglaterra

El comercio de vinos en Inglaterra ha sufrido alteraciones importantes durante el año último. Los datos más salientes segun Mesar. Mathew Clark and Sons, son como siguen:

El Oporto ha aumentado considerablemente, en mas de 1,000 pipas. El Jerez ha disminuido en cerca de 2,000 botas. El clarete ha disminuido tambien en 1,500 barricas. Los tarragonas han aumentado 700 pipas próximamente. Analizados estos datos se vé claramente que el vino de Oporto está ganando gradualmente la popularidad que por tanto tiempo han disfrutado los vinos franceses. Una nota recordatoria del año 1882 demostrará que el consumo de clarete en Inglaterra decayó seriamente (en mas de 800,000 galones durante aquel año, y la decadencia que aun se observó en 1883 esplica claramente que la subida de precios y la desconfianza en la pureza de las últimas importaciones, han afectado la reputacion de aquellos vinos. Respecto del Jerez los datos son muy desconsoladores.

En diez años ha decaido el comercio de aquellos de 6,000,000 de galones á poco más de la mitad, y no se vé perspectiva alguna de un cambio favorable. Los vinos de Italia se han importado en mayor escala, pero la calidad es poco satisfactoria. No tenemos datos oficiales de la cantidad consumida.

En la actualidad no presenta el mercado de vinos un aspecto muy animado para el año que comienza. No se notan demandas extraordinarias. Los compradores compran con toda precaucion y los absolutamente necesarios y parecen inclinados á proseguir este sistema sin meterse en operaciones de importancia. La buena cosecha del Medoc podrá ser favorable para nuestro comercio de claretes. Los vinos Oporto, segun Messrs Clark and Sons, continuarán ganando la estimacion general; pero el Jerez podrá salvarse solamente si se establece una reduccion en los derechos. La idea general es que el arreglo de esta cuestion de derechos será recibido con el aplauso de todos, siempre que sea de motivo, porque animará las importaciones de vinos bien sazonados conforme á la tarifa más baja.

La importacion del azúcar en Inglaterra durante el año próximo pasado ha ascendido á [illegible] toneladas, [illegible] que excede en 58,399 toneladas á la que se hizo en 1882, y que es la mayor [illegible].

En la de azúcar de caña de las colonias y del extranjero se nota una baja de 126,484 toneladas y otra gran baja tambien en el de las Indias Occidentales inglesas, Cuba, Brasil, Manila y Perú, mientras que las de Java y Madras han tenido un aumento importante. Sin embargo, el considerable aumento de la importacion de azúcar de remolacha 454,012 toneladas, excede la baja de la caña. El azucar refinado extranjero ha aumentado en 2,821 toneladas. En el mismo año se han importado de Francia 72,190 toneladas de refinado, mientras que en 1882 solamente se importaron 67,070. *(Gaceta del Comercio Británico).*

EL JUGADOR GARCIA

Hace pocos dias que "Le Figaro", de Paris, anunciaba la retirada de García á un convento de frailes trapenses.

La noticia ha llamado la atencion.

Muchos periódicos han publicado sobre García una porcion de anécdotas mas ó menos auténticas, ó mas ó menos inverosímiles.

No sabemos lo que hay de verdad en el asunto: nosotros podemos asegurar que el verano último, García se encontraba en San Sebastian, no muy desahogado por cierto de fondos.

Ahora publica "Le Figaro" un artículo curioso sobre la vida y el principio de la fortuna de aquel jugador español.

Dice así:

Jóven y favorecido por la fortuna, aficionado á la vida, García recorrió los diversos paises de Europa, frecuentados por el mundo elegante. Visitó sucesivamente la Francia, la Italia y la Inglaterra; esploró luego las orillas del Rhin. Ante el espectáculo de aquella série de palacios encantados, en que se rinde culto al dios de la suerte, de aquellos esplendidos bolsillos abiertos, á lo largo del histórico rio, para especular con la aficion de los jugadores, se sintió irresistiblemente atraido hácia aquel país encantado.

Seguir á García en esta serie de escursiones por Alemania, de que habló toda la prensa europea, explicar todas las victorias que alcanzó, seria imposible.

García recorrió de triunfo en triunfo todas las bancas de Alemania, de Hamburgo á Wiesbaden, de Wiesbaden á Baden; por todas partes llevándose el dinero.

La banca de Hamburgo, que en aquella época era la mas poderosa, modificó sus reglamentos en honor de García, elevando el máximum de las posturas de 12,000 francos á 60,000. Fué el principio de una verdadera lucha entablada entre la banca y García, que respondió á este desafío, jugando cada bolada el máximum de los 60,000 francos.

García realizó en pocos dias contra la banca de Homburgo, un beneficio líquido de dos millones de francos. Jamás, desde que se habian establecido las bancas de Alemania se habia visto una suerte semejante. Hasta entonces era raro que saltara una banca; era un fenómeno que sucedia una vez al año.

Tres dias consecutivos hizo saltar García la banca de Hamburgo, que era la mas fuerte de toda Alemania.

Esta victoria, obtenida tan rápidamente, produjo una gran sensacion. Reunidos en asamblea general, los accionarios de la banca, votaron como de urgencia un aumento de capital.

Los banqueros y los capitalistas de Francfort jugaba al alza y á la baja sobre las acciones que, por primera vez bajaron 20 por 100 en un dia. Mr. Blanc, el capitalista bien conocido que ha dejado una gran fortuna á su hija, director gerente entonces, ofreció el adelanto de muchos millones, con los que el Casino se preparó á sostener la lucha con García.

Continuó esta gigantesca lucha con perseverancia y encarnizamiento sin ejemplo.

García atacaba á la banca con vigor, y jugaba con billetes de Banco, á la órden del Banco de Francia de 12,000 francos, que Mr. Blanc hacia mandar de Paris espresamente para facilitar los pagos.

Las diferencias que se hacian durante el dia causaban espanto aun á los que no estaban interesados en el negocio.

Los salones del Kursaal se llenaban de miles de personas que llegaban de Francfort ó de las otras ciudades, donde se citaban para ver jugar á García y admirar su serenidad.

En cuanto á los accionarios, que la mayor parte eran banqueros, abandonaban sus despachos para ir á Kursaal. Por primera vez sufrian las emociones como si jugaran ellos mismos directamente: por lo demás, habia razones para ello, la baja de las acciones se acentuaba cada vez más.

Sería curioso é instructiva la historia de todo los incidentes y peripecias ocurridos en aquella lucha á todo trance con la banca. Citarémos solamente un hecho.

Un dia García ganó, por espacio de muchas horas, fuertes cantidades. Pero cambió la suerte

te en un momento dado de tal manera, que se creyó en su próxima ruina.

De improviso García abandona los salones; creyóse que se marchaba, y los accionistas estaban contentos; pero su ausencia era una maniobra. Habia marchado á Francfort á buscar fondos [illegible] y recibió 500,000 francos con los que volvió [illegible] llegaba á la sala de juego.

A las doce debia concluir la partida: á esta hora se comprobó se habia desquitado García, y que ademas habia ganado 500,000 francos.

Al dia siguiente, bien temprano, se encontraba García sentado á la banca. Al mediodía habia pasado cuanto habia, y los dependientes, con la gran librea del Kursaal, iban detrás del cargador con los sacos de dinero que poco há pertenecian á la banca y de que García se habia hecho el propietario. En la puerta la muchedumbre le hizo una gran ovacion.

Mientras que de esta manera triunfaba en Hamburgo, Wiesbaden, celosa de su rival, y queriendo llevar la animacion á sus salones, elevó el máximum de sus posturas. Los periódicos anunciaron pomposamente que es imposible saltar la banca de Wiesbaden, y que aceptará todas las posturas que se quieran; es una especie de desafío á García, y esta provocacion no debia quedar sin respuesta.

Un dia cuando ménos se le esperaba, se presentó García en Wiesbaden con enormes capitales, y algunas horas despues hace saltar la banca, levantando 800,000 francos en una sola sesion.

Causó esto gran emocion entre los accionistas que formaban la administracion del Kursaal por haber modificado las condiciones de la banca, desafiando así á un temible jugador. Trátase de atajar á todo trance el peligro; se conferencia con García, se capitula, y se firma la paz con condiciones humillantes para la administracion del Casino.

García se encontraba entónces en el apogeo de su reputacion y de su fortuna.

Los periódicos de ambos mundos hablan de él, llamándole García el invencible en los momentos mismos en que la suerte parecia iba á volverle la espalda.

En Baden se eclipsó su estrella.

Fué á aquella ciudad en el mes de Setiembre, en la brillante época de las carreras de caballos; no tenia intenciones de jugar allí.

Las condiciones de la banca, y el pequeño máximum permitido á las posturas, le habian tenido siempre alejado del Kursaal de Baden. Desgraciadamente, el duque de Morny se encontraba entonces en Baden, ávido de emociones, quiso darse el placer de ver saltar la banca, instó á jugar á García, como todos los amigos del duque; García resiste algunos dias, pero cede al fin á las instancias de tantos ilustres personajes... juega, pero le habia abandonado la fortuna inconstante, y pierde con la sonrisa en los lábios los millones que antes habia ganado.

¡Así cayó García! Baden fué su Waterloo.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Febrero 28—Ha empezado en Paris sus trabajos la Comision de diputados elegida para hacer una investigacion sobre la crisis económica que se ha producido, estudiando sus causas y proponiendo los medios de combatirla eficazmente.

El *Times*, en presencia de las dificultades que se presentan en Egipto, poniendo en riesgo el honor nacional de Inglaterra, comprometido en las aventuras con el Mahdi, insiste en reclamar que se establezca el Protectorado.

En el estado norte-americano de Ohio, las inundaciones han ocasionado grandes pérdidas materiales y causado muchas víctimas.

Numerosas casas se han derrumbado, arrastrando á sus habitantes. La catástrofe asume grandes proporciones.

VALPARAISO, Febrero 28—Circula la noticia de que los gobiernos de la Francia, Italia y Bélgica han formulado una protesta contra el tratado de paz celebrado con el general Iglesias.

Lo que no aceptan de una manera especial es la cláusula octava relativa al modo como se seguirá pagando la deuda estrangera que pesa sobre el Perú; tanto porque con ella se anula la hipoteca á que estaban afectos los depósitos de guano y de salitre del departamento de Tarapacá en favor de los acreedores europeos, como por que el tratado solo concede á éstos el cincuenta por ciento de los productos del guano que venda Chile, asumiendo para el pago de esta suma muy limitadas responsabilidades.

La eleccion de Piérola como diputado por Chancay fué rechazada por las Juntas preparatorias de la Asamblea nacional.

SAN JUAN, Febrero 28—Han sido presos Abraham Gomez y un Sr. Quintero, á quienes se buscaba para prenderlos, acusados como cómplices en el asesinato.

Estaban escondidos en la ciudad.

Vióse entrar dos gauchos en la casa de Burgos y se creé que hayan sido mandados por éste. La Policía los busca.

No hay novedad alguna en los presos.

El comandante Fernandez Oro me dice que ha dirigido una nota al Estado Mayor General del Ejército, insistiendo en que se le instruya el sumario que solicitó.

Opina que como militar debe vindicarse ante sus superiores, sin perjuicio del sumario y proceso seguidos por la justicia ordinaria.

No participa de las doctrinas sostenidas por el Estado Mayor.

MONTEVIDEO, Febrero 28—A las 4 y minutos de la tarde partió el vapor de guerra *Fé* remolcando al vaporcito del resguardo *Vigía*.

En el segundo de estos buques van el General Santos, el Teniente Coronel Eduardo Olave y el secretario de la Presidencia Carralon de la Rua.

Llevan 8 soldados de la escolta, 5 artilleros y un corneta.

En cuanto al objeto de ese inesperado viaje se ignora. Unicamente se susurra que el General Santos quiere sustraerse á lo que aristocráticamente se titula besamanos que deberá celebrarse el 1° de Marzo, con motivo del aniversario de su elevacion á la Presidencia.

Juzgando que quizá no lo conseguiria por completo si se refugiase en su castillo colorado, van bien provistos de sólidos y líquidos, así como de cohetes voladores, escopetas de caza y otros elementos que acusan el pacífico propósito de pasarlo bien.

—

CATAMARCA, Febrero 28—El resultado general de las elecciones del 24, para Senadores y Diputados provinciales, es el siguiente:

En diez Departamentos triunfó el partido situacionista; en dos triunfaron los clericales.

En uno no hubo eleccion, y en otro se ignora el resultado.

En Poman los clericales asesinaron al Receptor de Rentas y á su padre.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Febrero 28—Los soberanos se han cotizado hoy á 11:180 réis.

El vapor inglés "Halley" llegó hoy de Europa.

—

OFICIALES

Avisos de lluvia

Ensenada, Febrero 28—Llovió despacio de 9.10 á 11.30 a. m.
Junin—Regular de 2.15 á 4.20 a. m.
General Guido—Id de 4 á 6 a. m.
Lobos—Id de 4.30 á 5.15 a. m.
Rojas—Id de 4 á 6.30 a. m.
Olavarría—Despacio de 1 á 3 p. m.
Bragado—Id de 1 á 4.20 p. m.
Azcuénaga—Regular de 3 á 7 a. m.

BOLETIN DEL DIA

Palabras del Senador Igarzabal—El Senador Igarzabal ha rectificado una noticia telegráfica de LA PRENSA, trasmitida por nuestro corresponsal de San Juan, en que se dice que dicho señor ha telegrafiado á esa Provincia anunciando que el Ministro del Interior se ocupaba del asunto intervencion y que no tuviera duda de que seria despachada.

Si el Sr. Igarzabal se hubiese concretado á negar el hecho de haber dirigido tal telegrama, nada tendríamos que decir; el reporter recoge las noticias circulantes y las trasmite al público, y nada habria que estrañarse en que á pesar de circular como cierto el dato, careciese de fundamento, pero él ha ido más léjos; ha aseverado que nuestro corresponsal ha incurrido en otras inexactitudes, y que parece que se hubiese puesto al servicio de la familia gobernante para difundir sus impresiones.

Eso no es exacto.

Hasta ahora nuestro corresponsal no ha trasmitido un solo detalle que no haya sido un rumor público, un hecho cierto ó un acto oficial; y cuando los rumores se han desvanecido, ha sido el primero en declararlo así.

Que en San Juan ha circulado la noticia del aludido telégrama atribuido al señor Igarzabal, no nos cabe la menor duda: tenemos evidencia completa, dada la circunspeccion y jamás amenguada veracidad de nuestro corresponsal.

Es una muy aventurada asercion la de que parece que el Corresponsal de LA PRENSA trasmite las impresiones de la familia gobernante en San Juan. Las noticias que trasmite las recoge de las fuentes oficiales y de los labios mismos de los presos, con absoluta imparcialidad, atributo que no pueden invocar para sí los que, como el Senador Igarzabal son notoriamente adversarios políticos exaltados del Gobierno de San Juan y que públicamente han confesado ser partidarios políticos de Burgos y Moreno, acusados como autores ó cómplices del atentado del 6 de Enero.

Ese Gobierno representa la legalidad; la salvacion milagrosa de la muerte de los ciudadanos que lo componen, y la sangre vertida por el plomo de los asesinos, dan mayor vigor á su autoridad.

Si un corresponsal no ocurre á las fuentes oficiales personalmente para averiguar los giros de un gran proceso organizado por la justicia, no sabemos á donde puede ocurrir: creemos que no se pretenderá que acuda á los círculos interesados en que el proceso fracase, por razon de sus antipatías políticas á la situacion.

Y sobre todo: el corresponsal, manteniéndose en su rol, no emite opinion personal sobre nada; trasmite solamente las informaciones que recoge, dejando su apreciacion ó comentario á la Redaccion.

Si la publicidad de esas informaciones aprovecha ó perjudica á los bandos políticos en lucha, es cosa que no nos incumbe, ni nos importa averiguarlo. Lo que sabemos es que LA PRENSA ha publicado y publicará todas las incidencias del ruidoso suceso, recogidas por un corresponsal verídico y sério, que cumple leal y escrupulosamente con sus deberes de Reporter activo é imparcial.

Mañana publicaremos los pormenores sobre el orígen de la noticia trasmitida por nuestro corresponsal y se verá si la recogió ó nó en fuentes autorizadas. Ayer tarde se le hizo un telégrama sobre el incidente y vendrá su respuesta.

Aceptacion de la renuncia del Dr. Argerich—Hé aquí la resolucion del Ministerio del Interior aceptando la renuncia del Dr. Argerich y nombrando en su reemplazo al Dr. Bosch:

Considerando que la Sociedad de Beneficencia y el Departamento de Higiene han procedido con autorizacion del Ministerio del Interior, á estudiar los medios de dividir en caso necesario, el número de espósitos enfermos, lo que es prudente, desde que todos los médicos que han inspeccionado la casa, y los mismos que la dirigen, encuentran que el edificio no es bastante ámplio y ventilado.

Que existiendo en el dicho establecimiento, próximamente cincuenta espósitos enfermos, y algunos de enfermedades contagiosas, es prudente arbitrarse medios para que si aparecen nuevos enfermos sean atendidos en otros establecimientos á fin de no tener en local estrecho un número escesivo.

Que no habiéndose tratado en las conferencias y en las que todos los profesores que asistieron estuvieron conformes respecto de la medida indicada, de actos internos de actualidad de la casa de Espósitos ni de su servicio médico al presente no fué necesaria la asistencia de los profesores del establecimiento.

Pero en vista de la calidad de indeclinable que reviste la renuncia del Dr. Argerich, queda aceptada y nómbrase para reemplazarlo al Dr. D. Juan de Bosch.

Dénse las gracias al Dr. Argerich por los servicios que ha prestado en los establecimientos de beneficencia que ha tenido á su cargo.

La peste en el ganado—La comision enviada por la Escuela de Santa Catalina á la estancia del Sr. Eleodoro del Castillo ha dado principio á los estudios del caso á fin de determinar la clase de enfermedad que aniquilaba la hacienda en aquella localidad.

Su primer diligencia fué inocular la sangre de un animal muerto en una oveja, un carnero y un ternero.

La oveja murió á las 38 horas de practicada la inoculacion. El carnero se enfermó poco despues y ayer de mañana habia muerto tambien. Y el ternero, mas resistente ó menos apto para contraer la mortal enfermedad aun no se podia decidir cual seria el alcance que obtendria sobre él la influencia de la inoculacion.

Hecho el análisis de la sangre y vísceras de los animales muertos de esa enfermedad se ha comprobado con el microscópio la existencia de bacterias baxilares que son la causa de la enfermedad mortífera que acaba con el ganado.

Queda ahora á los profesores de esa Escuela, y de ello se ocupan con la asiduidad y celo que les distingue, el determinar si la presencia de ese bacterio, es contajiosa y en que forma y condiciones se trasmite y en donde tiene su principal y primitivo asiento, de lo cual resultará el estudiar y proponer el medio de combatirle y extirparle.

Del resultado de sus trabajos dará LA PRENSA cuenta oportunamente para satisfaccion y conocimiento de nuestros hacendados.

El personal técnico de dicha Escuela ha tomado en cuenta la opinion que publicamos en nuestro número de ayer del mayordomo de estancia en Marcos Paz que habia constatado la muerte de buen número de animales á consecuencias de unos yuyos que habia en el campo.

Se trasladará á la brevedad posible al paraje indicado en donde examinará el yuyo venenoso y dará sobre él su opinion á la vez que pondrá de manifiesto sus particularidades.

De esta cruzada, sostenida activamente por los profesores de la Escuela de Santa Catalina, ha de obtenerse ciertamente un benéfico resultado para nuestros ganaderos que deben cooperar por su parte al esclarecimiento de los casos dudosos que se presenten.

Proyecto en perspectiva—Entre los proyectos que se anuncian serán sometidos este año á la deliberacion del Congreso, figura una ley general de Bancos, al estilo de la que rige en los Estados Unidos.

Sin embargo, parece que se esclurá de la ley al Banco Nacional, en cuyas arcas los demás, incluso el de la Provincia, depositarán su capital en fondos públicos emitidos espresamente con ese objeto.

Al mismo tiempo que el proyecto se anuncia, se dibuja tambien una oposicion fuerte y resuelta que lo combatirá.

"España y América"—No hemos tenido ocasion de ver el número que [illegible] se publica en Madrid, pero eso no obsta para que agradezcamos en lo que vale las halagüeñas frases que tomadas del *España y América* encontramos en *El Nacional* de ayer tarde:

LA PRENSA en Madrid—Leemos lo siguiente en el periódico *España y América*, que H. F. Varela dirije en Madrid:

"Los diarios todos de Buenos Aires, sin rivalidades mezquinas de empresas, y como orgullosos del gran progreso que representa la aparicion de *La Prensa* en las condiciones que acaba de presentarse, saludan el hecho como un *verdadero acontecimiento*, llamándonos la atencion entre estos saludos las palabras de *La Tribuna*, diario redactado por nuestro hermano el Dr. Mariano Varela, que se halla léjos de cultivar amistad íntima con el propietario de *La Prensa* probando esto lo que decimos: que en presencia del *significado* que tiene este hermoso adelanto tipográfico y el periodismo en la tierra argentina, nadie ha pensado en otra cosa que en saludarlo como un triunfo, cuya gloria á todos alcanza.

"Aquí hemos hecho *pasear La Prensa* por las principales redacciones de nuestros colegas: la hemos mostrado en la última *velada* celebrada hace pocas noches en nuestro modesto hogar y todos á una han admirado, al que podremos llamar hoy *coloso de la prensa americana*.

Sociedad protectora de los niños huérfanos y desvalidos—El Club Industrial está empeñado en una obra de humanidad y de civilizacion, que le honra altamente.

Trata de fundar una Sociedad, que sirva de padre á los huérfanos y desvalidos, encargándose de educarlos, sacarlos del camino de la perdicion y hacerlos útiles á sí mismos y á la sociedad.

LA PRENSA aplaude calorosamente la idea.

El Club se ocupa en reunir adeptos á su noble pensamiento, y cuando haya el número suficiente, los convocará á una asamblea á objeto de constituir la Sociedad.

Ayer hemos recibido la nota que en seguida publicamos, adjuntándonos un cuaderno en blanco, en donde podrán inscribir sus nombres las personas que quieran formar parte de esa Asociacion: en la Administracion de esta Imprenta estará ese cuaderno á la disposicion del público.

Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Febrero 28 de 1884—*Al Sr. Director de* LA PRENSA—Confiando en los nobles y patrióticos sentimientos que animan á Vd., la Comision Administradora del Club Industrial Argentino que tengo el honor de presidir, me encarga enviarle el adjunto cuaderno á fin de que interponga Vd. su poderoso valimiento para con aquellas personas que simpaticen con la idea de la formacion de la Sociedad Protectora de niños desvalidos iniciada por este Club.

Tan pronto como se haya reunido el número de firmas que se crea suficiente, me haré un deber en convocar á una Asamblea General de todos los firmantes y nombrar en ella una Comision que formule los Reglamentos que han de rejir á la nueva institucion.

Al agradecer á Vd. de antemano tan importante servicio, ofrézcole los sentimientos de mi mayor respeto.—*Pedro J. Vela—J. Luis Lamas*, Secretario.

La expropiacion de la Recova—El Intendente Municipal ha dirigido la siguiente nota al Ministro del Interior, á propósito de ese asunto:

A S. E. el Sr. Ministro del Interior.

La ley del Honorable Congreso de 4 de Agosto del año anterior ordenó la expropiacion de la propiedad que separa las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, á objeto de formar una sola plaza, disponiendo que el P. E. Nacional contribuyese á la ejecucion de la obra indicada con la suma de ciento cincuenta mil pesos nacionales.

Los trabajos emprendidos para la ejecucion de la ley del Congreso están bastante adelantados y podrán terminar muy luego cuando se resuelva en última instancia el juicio de expropiacion promovido ante la justicia federal.

Esperando la Intendencia esta solucion en el curso del entrante mes de Marzo, tengo el honor de dirigirme al Sr. Ministro pidiéndole se sirva impartir las órdenes necesarias para que sean entregados al Tesorero Municipal los ciento cincuenta mil pesos nacionales votados por la recordada ley de 4 de Agosto.

Reitero con este motivo al Sr. Ministro las seguridades de mi consideracion.—*Torcuato de Alvear.*

Al mismo tiempo el Sr. Intendente ha dirijido otra nota al Concejo Deliberante Municipal, solicitando se le acuerden los fondos necesarios para completar la suma que se exija por la expropiacion.

A este fin, solicita se le autorize para aplicar á tal objeto el sobrante de la emision de títulos autorizados por la ley de 30 de Octubre de 1882 para el pago de la deuda municipal.

Pide, además que se le faculte para hacer el uso del crédito en caso que fuera más conveniente ó necesario.

Propuesta para la construccion de tramways—El señor don Manuel de la Serna y Ca. ha presentado una estensa propuesta al Intendente Municipal para la construccion de tramways en el municipio.

Su pensamiento es la colocacion de líneas para la conduccion de cargas de todo género, víveres, mercancías, etc, y pasageros.

Los coches que empleará estarán de acuerdo con las últimas construcciones y habrán de dos clases, de 1ª y de 2ª clase, cobrándose por los pasages en los segundos la mitad del precio que se cobre en los primeros, precio que se fijará en combinacion con el Intendente.

Para cada línea solicita se le concedan dos vías, con desvios de traslacion cuando fuere necesario.

A su vez se compromete á conducir con un 30 % de rebaja sobre el precio que se paga actualmente, todas las basuras del municipio, para lo cual tendrá coches especiales.

Por último se obliga la empresa á sujetarse á los mismos compromisos que gravitan sobre las empresas de tramways que ya existen entre nosotros.

En caso que se le otorgara la concesion, prometen construir todas las líneas dentro del término de tres años, á contar desde el dia de la celebracion del contrato.

La Policía rural—Sr. Director de LA PRENSA—Lástima nos dá ver el estado de desnudez en que se encuentra la mayor parte de nuestra Policía Rural; pero la que mas nos ha llamado la atencion es la perteneciente al Partido del Monte que hemos tenido ocasion de ver en estos últimos dias.

Visten el mismo trage del invierno pasado, raido y roto, todo, lleno de zurcidos y remiendos que ha dejado de ser azul y se les ha convertido en color rata, este el que lo tiene completo, que una parte de ellos anda de chiripá, calzoncillos y alpargatas.

De los varios rondines que se ven en los establecimientos á que llegan, se sabe que es la Policía por el kepí que los distingue y uno de ellos hemos visto que lo traía cosido con un tiento porque ya no podia sostenerlo en la cabeza. ¿Es posible tanto descuido y abandono? Nos consta que los comisarios hacen sus pedidos con repeticion, pero no son atendidos. ¿De quién es la culpa? Sin duda que no la tienen ni el Gobernador ni sus Ministros; pero ellos cargan con el oprobio y la vergüenza, dando lugar á que todo el mundo los critique. ¿No cree el Gobierno que seria mas conveniente que cada municipalidad tuviese á su cargo el cuidado de atender y mirar á su Policía, autorizándola para hacer el gasto con sujecion á lo que se invierte en cada una de ellos? Creémos francamente que eso seria lo mejor y mas conveniente, porque así emplearia tambien con provecho porcion de familias pobres que en los pueblos carecen completamente de trabajo, y ese seria un pequeño recurso que sabrian apreciar debidamente.

Nuestros gobernantes quedarán muy reconocidos á LA PRENSA por el interés que se toma en bien de la Administracion, pues sus repetidas advertencias hará que los empleados superiores no se tomen la libertad de retener asuntos que no son presentados al despacho, porque á su juicio no los creen de urjencia y esa es la razon porque la Policía está desnuda.

Saludan al señor Director.—*Dos suscritores Rurales.*

Gobernacion de Misiones—De acuerdo con lo propuesto por el Gobernador de Misiones, y con arreglo al Presupuesto vigente, el Ministerio del Interior ha hecho con fecha de ayer los siguientes nombramientos para los puestos que se indican á continuacion:

Escribiente de la Gobernacion, Rafael Garrido.
Comisario General de yerbales, Diógenes Garrido,
Juez de Paz de la Capital, José Reyes.
Escribiente del Juzgado, Juan B. Montaña.
Gefe de Policía de la Capital, Francisco Garrido.
Escribiente de idem, Félix Fornaris.
Oficial de gendarmes de id, Emeterio Montiel.
Receptoria de la Capital, Juan Garrido.
Escribiente de id, Gervasio Dominguez.
Juez de Paz y Receptor de Santa Ana, Bohonique.
Escribiente de id. José Barzola.
Receptor de San Javier, Juan C. Calvo.
Comisario de Policía de id, Santiago Barzola.
Alcalde y Comisario de N. E, de San Javier, Francisco Estrada.
Comisario de los Departamentos de San Javier y Monteagudo, José M. Caballero.
Id id de Piray é Iguazú, José Fits Mauriel.
Escribiente de la Receptoria de San Javier Tiburcio Ramirez.
Maestro herrero, David Breamonte.
Id carpintero, Francisco Aristorena.
Id albañil, Pedro Rossi.

Una protesta fundada—El *Jornal do Commercio* cuya seriedad hace mas importante sus denuncias escribe en el número del 21 del actual estas líneas:

"Fué adoptada últimamente la práctica de remitir los enfermos de fiebre amarilla de Rio Janeiro al hospital de Turupiba.

"Qué razones de conveniencia impulsaron á las autoridades sanitarias á tomar esta medida habiendo aquí el Hospital de Nuestra Señora del Socorro, no lo sabemos decir. Algunas hubo necesariamente, pensamos, que escapan á nuestra perspicacia, pues no podemos creer que solo por el placer de innovar se adoptase una medida que representaba mayor gasto para el Estado y doble incomodidad para el enfermo.

"Recibimos sin protesta la novedad, pero no podemos hacer ahora lo mismo.

"Persona que nos merece toda confianza nos asegura que despues de aquella remocion hay quien levanta sérias dudas en el espíritu público sobre la bondad de la innovacion.

"Esta segunda remocion es en sentido inverso de la primera, de allá para acá, y no de enfermos sinó de los cadáveres de los epidémicos fallecidos en Turupiba, los cuales todas las tardes, de 6 á 7 se trasportan en una lancha al cementerio de Capí donde se entierran."

Este procedimiento es reprobado con justicia por el colega así como el criminal descuido de no desinfectar los cajones donde vienen los cuerpos, ni tampoco la lancha que pasa por entre los buques anclados en el puerto.

El *Jornal do Commercio* califica irónicamente de felicísima la precitada innovacion.

Peticion—Los vecinos de la manzana en que se comprende la calle de Santiago del Estero entre Chile é Independencia han elevado una solicitud al Intendente, pidiendo la clausura de la nueva estacion que ha ubicado en esa cuadra la empresa del Tramway Central, en virtud de una concesion del señor Alvear.

Hacen notar que aquel sitio es un foco de infeccion que les causa graves perjuicios.

Lo consideran perjudicial para la higiene, razon por la cual solicitan su clausura.

Baratura extraordinaria—Hemos quedado sorprendidos con la baratura de un publicacion española, consignada á los Sres Ramon Espasa y Cia., calle de Corrientes, 192 y 194, cuya primera entrega ha llegado á esta imprenta.

Es la publicacion ilustrada con 500 láminas de Gustavo Doré de la Biblia, la Divina Comedia, el Paraiso Perdido y las Fábulas de La Fontaine, formando todos un conjunto de 8 volúmenes, cuyo costo total no pasará de 1,200 pesos m|c.

La Biblia en 4 tomos de gran fólio, con 230 láminas, costará alrededor de 500 pesos papel; la Divina Comedia, texto italiano y castellano con 120 láminas, 350 pesos de la misma moneda; el Paraiso Perdido, con 50 láminas, 150 pesos; las Fábulas, con numerosas láminas y viñetas, 150 pesos.

Es la última expresion de la baratura de las impresiones en estos dias.

Respecto de los grabados, basta decir que son de Gustavo Doré para exhibir su mérito.

El tema de la creacion de la luz está tratado magistralmente por el fecundo artista.

El precio de cada entrega, que será de cuatro páginas gran fólio, buen papel y su lámina, vale 10 reales cobre.

Uno de los más saltantes progresos de la industria moderna, está sin duda en la impresion tipográfica, que pone los libros al alcance de todos los bolsillos: si un año antes, no más, se hubiese dicho que la Biblia, la Divina Comedia, el Paraiso Perdido y las Fábulas de Lafontaine, ilustrados con 500 láminas de Gustavo Doré, se pueden vender por 1,200 pesos m|c. se habría creido un imposible, una solemne locura, y hoy es un hecho sin embargo.

Comercio de baldosas—El Cónsul Argentino en Burdeos ha dirijido una nota al Ministerio de Hacienda sobre el comercio de baldosas de Marsella con nuestro pais.

Hé aquí algunos párrafos de esa nota:

"En 1881 las fábricas de Marsella habrán exportado á la República Argentina por nueve millones de tejas y baldosas.

"En 1882 el mismo comercio representaba un exceso de mas de cuatro millones sobre el año antetior.

"En 1883 la exportacion de tejas y baldosas ha alcanzado la extraordinaria cifra de 16468407 piezas.

"Despues de Francia y sus posesiones coloniales, la República Argentina figura en el primer rango entre las naciones que comercian con Marsella en tejas y baldosas."

Proteccion á los cables sub-marinos—La República Argentina, así como otras naciones de Europa, aceptaron el proyecto de convencion redactado por el Congreso internacional celebrado en Francia para la proteccion á los cables sub-marinos.

La Inglaterra fué la única nacion que opuso algunas objecciones al artículo referente al alcance de la proteccion en tiempo de guerra.

Segun comunicaciones recibidas ahora en el Ministerio de Relaciones Exteriores manifiesta que ha desistido de su resistencia y que se adhiere á la Convencion, habiendo ya firmado los protocolos correspondientes.

Consecuencias—Antes de anoche á las 9 1|2 Victorino Salas y Juan Barra se encontraban en la fonda de Juan Gusi situada en la Avenida Montes de Oca.

Barra hacia rato daba bromas á su compañero á pesar de haberle advertido aquel que cesara en ellas.

Cuando Salas vió que por medio de palabras no conseguiria hacer cesar las bromas de que era objeto, tomó el vaso que tenia delante y se lo arrojó sobre la cabeza á su compañero.

La herida que recibió Barra no es muy leve.

La policía intervino reduciendo el uno á prision y llevando el otro al hospital.

Aduana de Corrientes—En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer una nota de la Aduana de Corrientes, acompañando un estado demostrativo de lo recaudado por aquella reparticion en la primera quincena de Febrero.

De dicho informe tomamos los datos que van en seguida:

Recaudacion $ 31,474.83 m|n.

La existencia para la segunda quincena es en metálico $ 4,793.50 m|n.

Id en letras de Aduana, $ 21,140.11 m|n, lo que dá una suma de $ 25,933.64 m|n. como existencia en caja.

Mas sobre los náufragos del bote—Ayer dimos noticia de que el capitan del buque "Bastistini" habia recogido unos náufragos que venian en un bote.

Hoy podemos agregar que esos marineros salieron del buque inglés "Strathern Doudee", fondeado frente á la Ensenada, á buscar víveres á tierra, de donde volvian cuando los tomó un fuerte remolino de viento tumbándoles el bote.

Dos de los compañeros perecieron, siendo uno de ellos el piloto Johon Barry y el otro el marinero James Hinght.

Los náufragos actualmente están alojados en la Prefectura Marítima y se llaman Santos Herrera, Antonio Delaine y Frank Marsegla.

Utiles de enseñanza—En virtud del pedido hecho por la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, el Ministerio de Instruccion Pública se ha dado las órdenes convenientes para dicho establecimiento se provea de los útiles de enseñanza y demás objetos necesarios para dar principio al curso escolar del presente año.

La correspondencia impresa—Ayer decíamos editorialmente que en algunas administraciones de Correos del Interior no se considera ilícito la violacion de la correspondencia impresa, por lo cual abren los diarios, los leen y los hacen leer por sus parientes y amigos, antes de entregarlos á sus dueños.

Ayer mismo, con motivo de ese aserto, nos referia una persona que estando accidentalmente en una estancia próxima á la Ciudad del Rio 4°, cuyo dueño es suscritor de LA PRENSA, notó que los diarios llegaban con mucho retardo, arrugados y abiertos.

Esta última circunstancia es la prueba plena, porque LA PRENSA vá empaquetada, con sus páginas cerradas, tal cual salen de la máquina, y forzosamente alguien la leyó antes de llegar á manos del suscritor, desde que se presentaban abiertas ó rotas sus fojas.

Seria conveniente que la Direccion pase una circular á todos los Administradores de Correo, conminándoles para que respeten la correspondencia y haciéndoles comprender que sea ella impresa ó manuscrita, es igualmente sagrada é inviolable.

Deuda de la Independencia—La comision liquidadora despachó ayer los siguientes asuntos:

Causante—Gregorio Iramain: Hallándose la presente liquidacion de los haberes adeudados al guerrero de la Independencia don Gregorio Iramain, y cuya suma asciende á dos mil sesenta y cuatro pesos fuertes con veinte y seis centavos en un todo de acuerdo con la resolucion de fojas....

La Comision resuelve: aprobar dicha liquidacion y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda á los efectos del artículo 5 del decreto de 1° de Agosto de 1881.

Id Fructuoso Rivera: Agréguese á este espediente los que corren con los números 524 y 313, é informe el auxiliar.

Id Calisto Ruiz Gauna: Considerando: 1° que en 20 de Setiembre de 1810 el teniente coronel don Calisto Ruiz Gauna, se hallaba en Jujuy para dirijir la espedicion á Potosí; y que examinados los libros de toma razon de despachos militares (á f. 2 del espediente de pension) solo se encuentra el despacho de teniente coronel graduado, espedido el 2 de Mayo de 1811—2° que no aparece ningun otro despacho militar ni se encuentra constancia en los libros ni listas de revista que se han examinado del archivo de la provincia de Salta, segun el informe del Comisionado Nacional á fojas 30 de este espediente; 3° que en 2 de Setiembre de 1815, los SS. del muy Ilustre Concejo de Justicia y Rejimiento de la ciudad de Salta congregados en la Sala Capitular con asistencia del Gobernador Interino don Martin Güemez para tratar los asuntos de la causa pública, acordaron recibir y poner en posesion al teniente coronel de los Ejércitos de la Patria don Calisto Ruiz Gauna del oficio de Rejidor Alcalde Provincial para que fué electo el primero de Octubre de 1818, f. 26 - 4° que en 14 de Mayo de 1818, los mismos SS. en la Sala de su ayuntamiento recibieron en oficio del Gobernador Intendente propietario, dirigido desde la ciudad de Jujuy al señor alcalde de primer voto Gobernador sustituto, teniente coronel don Calisto Ruiz Gauna para que en union del concejo exigiera un empréstito del comercio de aquella Capital en la suma de cuatro mil pesos y demás que se espresa á f. 27 quedando así probada con los hechos referidos, que en 1818 tenia el grado de teniente coronel el reclamante, pero que desde la fecha citada de 1816, desempeñaba empleos civiles que han debido ser retribuidos en tiempo y lugar; y siendo el objeto de esta comision liquidar solo los sueldos militares y resultando incierto el tiempo de sus servicios activos en el ejército, y que por otra parte eran incompatibles con los empleos civiles que desempeñó segun queda dicho.

La Comision resuelve: Mandar liquidar dos años de sueldo al teniente coronel don Calisto Ruiz Gauna, de acuerdo con el inciso 4 del art. 1° de la ley de 27 de Agosto de 1881 y devuélvase á la Contaduria General de la Nacion el espediente de pension traido ad effetum videndi.

Causante: Pablo José Goyena: Informe el auxiliar liquidador.

Id Francisco Aldao: Agréguese á sus antecedentes y remítase con oficio el espediente original.

Id José María Otarola—Agréguese á sus antecedentes.

Id Eugenio Robledo—Resultando del certificado de f. 3 vuelta que don Eugenio Robledo esposo de la solicitante falleció en Marzo de 1868 á la edad de 50 años—que en consecuencia no puede ser el mismo Eugenio Robledo que figura el año 1820, como subteniente de la segunda compañía del batallon Nacionales de San Juan.

La Comision resuelve: No ha lugar á la liquidacion de los haberes que se cobran y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

La Secretaria pasó las notas siguientes:

1a. Al Comisionado Nacional en Mendoza, remitiéndole el espediente de don Francisco Aldao para que informe.

2a. Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando el espediente de don Eugenio Robledo, á los efectos del artículo 5° del decreto de 19 de Agosto de 1881.

3a. Al Ministerio de Hacienda de la Nacion, elevando el espediente de don Gregorio Iramain, á los efectos del artículo 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.—*H. D. Harilaos*—Secretario.

Administracion de Rentas de Jujuy—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una nota del administrador de Rentas de Jujuy, en la cual manifiesta que seria conveniente fueran reformados algunos artículos de la Ordenanza de Aduana.

Despues de largas consideraciones sobre las dificultades con que se tropieza para aplicar varios artículos de aquellas ordenanzas, dice que seria conveniente establecer una Receptoría de Rentas en Miraflores, departamento de Oran en Salta, para favorecer el comercio con Santa Cruz de la Sierra y parte de la Provincia de Tarija en Bolivia.

Dicha receptoria impediria en todo ó en parte los contrabandos que por ese punto se efectúan en la actualidad.

La Plaza de la Concepcion oscura—Apesar de existir una comision encargada del cuidado de la plaza de la Concepcion, todas estas noches se encontraba completamente en tinieblas, pues ni uno solo de los faroles que quedan sin romperse ha sido encendido, á mas la plaza se encuentra muy súcia y su fuente en vísperas de desaparecer. Está llena de una agua que por el mucho tiempo que no se cambia, ha tomado un color verdoso despidiendo un olor insoportable, sirviendo tan solo de albergue á miles de ranas.

Las personas que tienen que pasar de noche por esa plaza se ven en la necesidad de dar un rodeo, de miedo que en ella los asalten, pues no es la primera vez que esto sucede.

Se nos informa que de estos descuidos no es la comision culpable, porque muchas veces se ha dirigido á la Municipalidad solicitando aunque mas no fuera un poco de gas, pero hasta la fecha no se les ha concedido nada.

Esperamos que el señor Intendente haga algo en obsequio del vecindario, mejorando el mal estado de esa plaza, aunque sea en cuanto al alumbrado que es lo principal.

La espedicion al Sur—Parece que se ha postergado una vez más la espedicion al Sur.

Creíamos que pasados los bailes del Progreso, se anunciaría definitivamente la partida de la tan anunciada y tan postergada espedicion.

Sin embargo, el último baile del Progreso tiene lugar mañana y todavia nada sabemos al respecto.

Es de creerse que una vez enterrado el carnaval, ya no habrá motivos para más demoras, á no ser que se espere por si acaso se piensa celebrar funerales en honor del risueño y cancanero difunto.

Vapor frigorífico "Victory"—Del *Jornal do Commercio*, del 22, tomamos las siguientes líneas:

"Fondeó en nuestro puerto, para tomar carbon, este vapor inglés, perteneciente á otra compañía formada en Londres, el cual trae 33 dias de viaje, procedente de Lyttleton y con destino á Inglaterra.

"Su arqueo es de 2,700 toneladas. Conduce muy pocos pasajeros, pero trasporta millares de fardos de lana, sacos de trigo, 8,000 carneros muertos, 600 bueyes en cuartos y otras menudencias, todo preservado por el frio.

"Esta compañía que empezó perdiendo su primer vapor frigorífico el *Triunfo*, en las costas de Nueva Zelanda, está construyendo cinco magníficos paquetes de cinco á seis mil toneladas, para esa carrera.

"Espérase de un momento á otro el vapor frigorífico de la compañía de Nueva Zelanda, el *Aorangi*, de 4,800 toneladas, poseyendo los mejoramientos introducidos modernamente en los paquetes."

Propuesta de faro—Se ha presentado al Ministerio de Marina D. Augusto M. Ventury proponiendo en venta un faro sistema Fresnel de sesto órden.

Dicho faro que es adecuado para bahía, canal ó muelle, tiene luz fija, blanca, de un alcance de 7 á 8 millas, pudiendo alumbrar un ángulo de 3|4 del horizonte y dar la luz del color que se quiera, con solo cambiar el vidrio del foco.

Posée un pedestal de fierro á donde se eleva por medio de un guinche colocado al efecto.

En la base del pedestal existe una casilla de hierro donde se coloca el faro para ser encendido y dentro de la cual puede entrar la persona encargada de su cuidado.

El proponente pide por el faro la suma de $ 1,800 m|n.

Universidad de la Capital—Restablecido en algo de su enfermedad, concurre dia por medio á su despacho el Rector Dr. Avellaneda.

Hoy se pasarán circulares á los Decanos recordándoles lo dispuesto por la Ordenanza sobre las memorias anuales que deben remitir al Rectorado. Se despacharon varios expedientes de alumnos y se dirigieron notas de agradecimiento por los servicios prestados al ex-Decano D. Porcel de Peralta y al Delegado al Consejo Dr. Mattos.

Gresca—Ayer á la 1 de la tarde Bonifacio Castro se encontraba en el Mercado Viejo descargando su carro y allí parado y con un balde en la mano y con la cabeza algun tanto pesada por efectos del alcohol estaba el individuo Ramon Outera.

De pronto y sin que se sepa la causa, este último levantando el balde á la altura de la cabeza lo dejo caer sobre el lomo de uno de los caballos.

Castro ciego de ira se precipitó sobre el que le habia agredido sus caballos y le aplicó un golpe de puño, mas no fué tan eficaz el remedio como lo esperó él, pues Outera haciendo con Castro la misma operacion que con los caballos le descargó el balde sobre la cabeza produciéndole una lesion en la frente.

El herido corrió precipitadamente hácia el carro y tomando el látigo por la sotera le aplicó un descomunal golpe en la cabeza, á cuyo golpe Outera cayó al suelo despidiendo abundante sangre por una ancha herida.

La policía fué avisada por algunos curiosos, acudiendo al teatro del hecho capturó á los combatientes y despues de llevarlos á la botica de la calle de Bolivar y Venezuela, donde les aplicaron algunos medicamentos los condujo á la comisaría 2ª.

Inmigracion—Los vapores "Pingo" "Tridente" y "Union" desembarcaron ayer en nuestro puerto 20 inmigrantes de los cuales 13 siguen con destino al Rosario y los restantes á Gualeguay.

Por el "Neva" fueron conducidos 35 á este puerto.

El "Mateo Bruzo" desembarcó 800 que fueron alojados en el Hotel.

Anuncia su entrada el vapor "Sully" que trae á su bordo 16.

De Temperley á La Plata—Próximo á terminarse este nuevo ramal que pone en comunicacion la línea del Sud con la nueva Capital de la Provincia, ya se han hecho algunos viajes por el Gobernador y altos empleados así como tambien se conduce por ella gran cantidad de materiales para las obras.

Su apertura al servicio público precederá á la traslacion oficial del Gobierno que cómo es sabido tendrá lugar en breve.

Reclamaciones sobre patentes—Es conveniente que los contribuyentes que se crean con derecho á reclamo por exceso en la Patente, se presenten á los juris á hacer valer la justicia que les asista y no esperen el último momento para hacerlo pues están propensos á tener que pagar la avaluacion que se les haya hecho.

Creémos justa la observacion que los juris hacen pues lo que no consigan ahora ménos conseguirán despues, siendo que entonces vendrá la aglomeracion de reclamantes y no se les podrá atender en debida forma.

Por otro lado, sabemos que los señores que componen los juris dejarán de prestar sus servicios el mismo dia que vence el plazo (el 13 de Marzo) y de ninguna manera continuarán desempeñando sus funciones aunque el gobierno prorogue el término para hacer las reclamaciones.

De la Magdalena á La Plata—La Municipalidad de la Magdalena ha comunicado al P. E. de la Provincia el nombramiento de la comision que debe solicitar la cooperacion de los vecinos de ese punto para construir la línea férrea que unirá á aquel pueblo con La Plata.

Se ha nombrado una comision que correrá con los trabajos al efecto, compuesta de los siguientes señores:

Zoilo Piñeiro, Presidente; Cárlos Casares, tesorero; Diego Bavio, vocal; Matias Almeida, secretario.

Condenado á presidio—La Cámara Criminal de la Provincia, ha condenado á seis años de presidio al individuo Luis Lujan, acusado por homicidio violento en la persona de Juan Pensiano, recargando la pena con tres años de inhabilitacion para ejercer cargos públicos, sujecion á la autoridad y pago de costas.

Balija del "Galicia"—Siendo este paquete llegado ayer portador de iguales fechas que el *Congo* no tiene objeto la revista por nacionalidades que nada adelantarian á la publicada ayer.

En cámbio damos cabida á otras muchas noticias útiles y curiosas que nos llegan entre la correspondencia de que es portador así como las cartas de Barrili y la conclusion de la de Herrera que como siempre son interesantes.

Jueces en turno—Mañana entra en turno el Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Sauze, que recibirá asuntos nuevos por intermedio de sus secretarios en el órden siguiente: del 1° al 5, el Escribano Clodomiro Gallardo, del 6 al 10, Natalio Ponce, del 11 al 15, Juan Rodriguez, del 16 al 20, Manuel Avila, del 21 al 25, Boque Repetto y del 26 al 30 Sebastian Martinez.

En lo Comercial entra el Dr. García que despachará indistintamente con los siguientes secretarios: Pedro Cedres, Joaquin Lijó, Pedro Sicouret, Cárlos N. Gonzalez, Gerónimo Araujo y Eugenio Blanco.

Muerte repentina—Antenoche un agente de la seccion 1ª encontró en la calle un individuo mal vestido que parecia se encontraba en completo estado de embriaguez.

Despues de llamar en su auxilio otros agentes y entre ellos el oficial, fué conducido en una camilla para la Comisaría.

De la Comisaria en vista de la gravedad del enfermo fué conducido al hospital donde llegó ya muerto.

Averiguado su nombre resultó llamarse Agripino Echavarria y se crée que la causa de su muerte ha sido el alcohol del que abusaba grandemente y con mucha frecuencia.

La Moda Española ilustrada—La empresa de ese periódico que vé la luz pública en Barcelona ha regalado á sus suscritores un Almanaque en que se anuncian en una forma verdaderamente nueva, numerosos artículos que espende la casa, especiales para sastres y modistas, ocupándose muy particularmente del *Método de Corte ó sea Manual del Sastre* que acaba de publicar el Sr. Escaler, director del periódico citado.

Es interesante para los sastres.

Ferro-carril Central Norte—Hallándose vacante el puesto de la oficina de intercambio de la Gerencia del ferro-carril Central Norte, el Gobierno ha nombrado para desempeñarlo al Contador de vías y obras don Dionisio Centeno.

En reemplazo de este último ha sido nombrado don Benjamin Igarzabal.

Naufragio por un rumbo—El queche "Rocambolí", que zarpó de Montevideo el 18 del corriente, con cinco mil adoquines para este puerto, tuvo que embicar el 27 en el banco Santiago á causa de averias producidas por una boya, contra la cual chocó.

El patron, [illegible], arrojó al agua la mayor parte de la carga.

La Prefectura, al tener conocimiento del hecho, [illegible] á prestarle auxilio, [illegible] que habia tomado.

Colonia Federal—En el Ministerio de Instruccion Pública se ha recibido una solicitud de los vecinos de la Colonia Federal, en Entre Rios, en la cual piden se les conceda una subvencion de $ 1,500 m|n para terminar el edificio para la Escuela pública de dicha localidad.

Dicha peticion ha pasado á informe del Inspector de Colegios Nacionales señor Groussac.

Movimiento del Riachuelo—Durante el dia de ayer entraron á la Boca del Riachuelo 18 buques de cabotaje y salieron 14.

Geologia de Bohemia—Con una honrosa dedicatoria al Dr. Wilde, el Sr. Jacques de Morgan, ingeniero de minas y miembro de la Sociedad Geológica de Francia, ha enviado al Ministerio de Justicia, Culto é I. P., cinco ejemplares de una obra que con el título que nos sirve de epígrafe acaba de publicar en Paris.

Dos vapores—Hoy llegan á nuestro puerto los vapores de Ultramar Sully con 16 inmigrantes y el aleman Frankfurt.

Billetes de Banco—En el vapor "Guelid" han venido para el Banco Nacional varios cajones conteniendo billetes para dicho establecimiento.

Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido el libre despacho de dichos bultos.

Obras del Riachuelo—La Comision de Obras del Riachuelo ha pedido al Ministerio del Interior se le manden entregar por Tesoreria la suma de $ 200,000 m|n para cubrir varios gastos ocasionados en la prosecucion de las obras mencionadas.

Nombramientos—Los siguientes nombramientos fueron hechos ayer por el Ministerio de Hacienda:

—Guarda en la Receptoria de Formosa, don José Muruá.

—Foguista al servicio del Resguardo de la Capital don Angel Castillo.

Banco Nacional—En la última sesion del Directorio de ese establecimiento ha sido nombrado Vice-presidente 1° del mismo el señor don Angel Sastre y Vice-presidente 2° don Ricardo Lezica.

Nuevo corresponsal—Nuestro colega *La Libertad* ha obtenido la colaboracion en concepto de corresponsal parisiense de D. Cárlos Grandmougin redactor del *Charivari*, de la *Nouvelle Revue*, de la *Revue Generale* y del *Progres francais*.

Es además autor de varias obras literarias y dramáticas, siendo su nombre apreciado en la República de las letras.

Nuestras felicitaciones al colega.

Comision de estudios en el F. C. del Este—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio haber nombrado, de acuerdo con lo ordenado, al ingeniero don Anacleto Tourment, jefe de la Comision de estudio del F. C. del Este, en la seccion de Monte Caseros al Paso de los Libres, en reemplazo del señor J. Maes á quien se le ha ordenado bajar á esta ciudad á dar cuenta de su conducta.

Ahogado—Ayer recogió la Sub-prefectura del Riachuelo el cadáver del marinero José Torentino, que cayó al agua el dia 26 perteneciente á la tripulacion de la ballenera Nuevo Roma.

Prévio reconocimiento médico se le hizo dar sepultura.

Ministro en Alemania—En el Departamento de Relaciones Esteriores se ha recibido una nota del Sr. D. Cárlos Calvo, manifestando que acepta el puesto de Ministro Plenipotenciario para que ha sido nombrado por el Gobierno.

Viaje feliz—Por telégramas recibidos en la Prefectura Marítima de Bahía Blanca, se sabe que el 27 fondeó en el puerto la Goleta Caplinė y el 26 la Cabo de Hornos sin novedad.

Muebles para una receptoria—La Direccion General de Rentas se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo se le autorice para invertir la suma de $ 350 m|n en la adquisicion de moviliario para la Receptoria de Viedma.

Dicha oficina carece de muebles, pues los que tenia están sumamente deteriorados.

Gobierno Provincial—Ayer celebraron un largo acuerdo el Gobernador y sus ministros del cual se esperaba que resultase el decreto delegando el Gobierno en el Vice Sr. Gonzalez Chaves con motivo de un viaje que [illegible] debería emprender hoy mismo hácia el Sud de la Provincia.

Nada de eso hubo en conclusion quedando el viaje aplazado hasta dejar terminados algunos asuntos pendientes.

Contrabando descubierto—El Guarda D. Pedro Diaz descomisó ayer á las 4 de la tarde en la Boca entre la Vuelta de Rocha y la Barraca Peña, dos mil metros de madera dura del Paraguay, del cargamento que conducia el buque "Enrique Minuto".

El descomiso fué originado á causa de que el buque manifestó seis mil metros y conducia ocho mil.

Se nos informa que descubrimientos de esta naturaleza, podrian efectuarse todos los dias, si la Aduana contara con mas empleados, ó si los que existen fueran mas prácticos, pues en su mayor parte no saben medir, y á mas no tienen el cuidado necesario, y pasan la mayor parte del dia tomando mate en la casilla ó durmiendo á bordo, descuidando como es consiguiente su obligacion.

El valor de las maderas embargadas se calcula en cuatro ó cinco mil pesos fuertes.

Siempre el correo—Acabamos de tener conocimiento que de una carta que ha sido franqueada en la Capital para un vecino de la localidad, ha desaparecido un billete de cien pesos nacionales que contenia.

La carta ha llegado á poder de quien venia dirigida pero no el dinero.

El Sr. Muños ha dado cuenta de lo ocurrido á la Direccion, para que haga las diligencias necesarias para descubrir á los autores de la desaparicion.

Esa carta fué depositada en el Correo de la Capital, el dia 23, y segun el sello que trae el sobre fué despachada recien el 25.

Dónde ha estado demorada esos dos dias?

(*La Patria*, de Dolores).

Interrupcion del Cable—En el dia de [illegible] sufrió una interrupcion el cable submarino entre Bahia y Rio Janeiro, quedando suspendidas las comunicaciones con el viejo mundo.

Desgracia casual—Ayer á las 4 y cuarto el peon José Dicusse conducia un carro cargado de arena haciéndolo penetrar en el corralon de la calle de Maipú 610.

Debido al mal estado de la entrada, el carro dió un fuerte barquinazo, lo que hizo que el conductor cayera al suelo.

Una de las ruedas del vehículo pasó por encima de la tibia de la pierna izquierda de Dicusse fracturándosela por completo.

La primera cura se la efectuó el Dr. Togn[illegible] siendo enviado momentos despues á su domicilio calle de Charcas número 207.

Inhumaciones—Las habidas ayer han sido las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—N. Marur, Argentino, Independencia 100, nació muerto; Angela Escoy, 3 horas, argentina, Olavarria 117, falta de desarrollo; Pedro Carco, 5 dias, argentino, Moreno 962, falta de desarrollo; Manuel Sifilodi, 6 meses, argentino, Belgrano 1295, meningitis; Ignacio C Billalve, 2 meses, argentino, Maipú 580, meningitis; Nicolás Dicob, 11 dias, argentino, Comercio 854, tétano; Teresa F. de Antoniazzi 55 años, italiana, Corrientes 471, gangrena intestinal; Manuela Rivero, 85 años, argentina, Solis 108, bronquitis; Celestino Carbajal, 25 años, argentino, Lima 695, tísis pulmonar; José Campos, 62 años, portugués, H. S. Roque, tísis pulmonar.

Remates para hoy.

Duarte y Wright.—Mercaderías, en su casa, Victoria, 115: á las 12.
G. Gowland y Cia.—Averías, en su casa, Bolivar, 7: á las 12.
Emilio Benguria.—Tienda y mercería, en su casa, Perú, 97: á las 12.
M. de la Serna.—Ferretería, etc., en su casa, Bolivar, 34: á las 12.
R. y J. Amoretti.—Tienda, mercería y pomos, en su casa, Perú, 96: á las 12.
Vidal, Martinez y Cia.—Mercaderías, en su casa, Perú, 107: á las 12.

1

FOLLETIN

CONSECUENCIAS DE UN VALSE

POR

GABRIEL DANTRAGUES

I

Un miércoles de invierno, hará unos dies años, asistia, al lado de mi amigo Julio Lefevre, á una representacion del "Don Juan" de Mozart.

La sala de los Italianos estaba llena de armonía, de luz y de perfumes.

[illegible] dijo Julio, al principio de un entreacto.

[illegible] como yo no contestase:

[illegible] acaba de cometer una [illegible]

[illegible] dijo por fin, pues esperimento [illegible]

[illegible]

[illegible] ... Ven!...

Abandoné mi asiento. Julio me siguió y lo arrastré á los corredores de la primera galería.

Estábamos á veinte pasos del palco *avant-scene* hacia el cual me precipitaba, cuando este se abrió.

Un hombre de treinta años salió, dando el brazo á una mujer cuya parte superior de la cara estaba cubierta por una nube de encajes.—Además, el sitio era oscuro.

—¡Ahí desgraciado!.... murmuré al oido de Julio, no la veras.

Esta frase se perdió, y con gran asombro mio, la pareja, que entónces pasaba por delante de nosotros, cambió con mi amigo un cordial saludo.

—¿Conoces pues á esas personas? le pregunté [illegible], algo confundido.

—Perfectamente.

—¿Como se llaman?

—El señor y la señora Rene Leconte.

—¡Ahí son casados!

—Sí, desde hace tres años.

—Entónces, dijo, volvamos á nuestros asientos, y perdonáme el haberte molestado por tan poca cosa.

—¿Pero que querias? me preguntó Julio.

—No me interrogues, me humillarias. Quiero [illegible] confesarte que soy un imbécil, un ciego, ó por lo ménos un visionario. Probablemente tengo [illegible] á esta música embriagadora.

—No acepto tus escusas, me dijo Julio; necesito una esplicacion.

[illegible] es una gran prueba de amistad la que voy á darte.

[illegible] nuestros asientos.

[illegible] la pareja burguesa que acabas de [illegible] se han adelantado desde el fondo del palco que ocupaban para así poder ver mejor el escenario. A partir de ese instante, *Don Juan*, Mozart, los Italianos, y tu mismo, desaparecisteis. No sé que fenómeno de óptica ó que alucinacion me mostró esas dos caras bajo una claridad de perfeccion moral y física tal, que un estremecimiento de admiracion exaltó mi cerebro é hizo latir mi corazon. Los tipos en los cuales nuestros grandes poetas y nuestros pintores ilustres han colocado el sello del mas puro ideal, no me proveian término alguno de comparacion. Absorto en mi muda y deliciosa contemplacion, no estaba ni celoso del hombre, ni,—en la acepcion vulgar de la palabra,—enamorado de la mujer. Creía soñar, tanto mas que á nadie veía á mi alrededor que cayese en mi sueño. Solo, durante una media hora, he visto la belleza humana conforme á las leyes de la plástica, y—pido gracia para la espresion,—de la metafísica mas refinada.

—¡Y bien! dijo Julio al ver que me detenia.

—¡Y bien! repliqué, no es soberanamente ridículo haber entrevisto Laura y Petrarca, Beatriz y su amante, en el señor y la señora Rene Leconte?

La orquesta nos interrumpió.

—Ven mañana á almorzar conmigo, me dijo Julio Lefevre, cuando nos separamos. Te probaré, á los postres, que tu vision de esta noche es una maravillosa realidad.

Hé aquí lo que al dia siguiente, me narró mi amigo, uno de los pintores de retratos mas notables de esa época.

II

Probablemente no sabrás, querido, que el retrato del señor de B.... mi mayor obra [illegible]mente, fué mi estreno en el salon. Hace de ello seis años. Mi triunfo, tan completo como inesperado, me valió encargos que asustaron tanto á mi pereza como á mi modestia.

Sin embargo, uno de ellos, me alhagó sobremanera y me fué muy agradable. Se trataba de reproducir la espiritual y noble cabeza del señor Humbert, el profesor de derecho.

Cuando la graciosa señora Humbert me hizo ese ofrecimiento, sirviéndose de los términos mas elegidos, por medio de los cuales se pide un servicio, solo hacian seis meses que era regularmente invitado á sus bailes. Desde entónces lo fuí á sus comidas quincenales, á sus reuniones íntimas. Era un interior admirable el del célebre profesor; allí uno encontraba, unidas á la serena dignidad de costumbres que distinguen la alta burguesia de nuestro siglo, la fina elegancia y la suave afabilidad de la nobleza.

Todo el placer que proporciona á la juventud y hasta á los ancianos una vida feliz y una conciencia pura, se harmonizaba deliciosamente con el grave aspecto que impone un estado social superior. Esta familia de elite se componia del señor Humbert, de su esposa, de un hijo, que entónces contaba veinte y dos años, y de dos hijas: Marta y Luisa. Roger Humbert, el hijo, era desde mucho tiempo tratado por su padre como se trata á un hombre. La tierna vigilancia del profesor no se manifestaba de manera á inquietar las veleidades de independencia del fogoso Roger. Déjame justificar con un ejemplo esta observacion.

Un dia el señor Humbert recibe una carta dirijida á su hijo. No la habria abierto, si la ausencia del nombre de este último no le hubiese hecho creer que esta misiva le concernia personalmente.

Leyó lo siguiente, mas ó menos:

"Mi querido Roger.

"Hállate, esta noche á las nueve, en el café Inglés. Enriqueta nos espera en su casa con una de sus amigas que dice es encantadora. Será tu primer calaverada de ese género, pero querras volver á empezar mañana.

"Pon por lo menos diez luises en tu bolsillo, pues el mio está exausto. Sé exacto."

Hé aquí lo que el señor Humbert contestó:

"Estimado señor:

"Cuando le hagais á mi hijo el honor de escribirle, no olvideis, os lo ruego, de poner su nombre en la direccion de vuestras cartas. Así me ahorraréis, en adelante, la indiscrecion involuntaria que he cometido esta mañana.

"Habria comunicado á Roger vuestra amable invitacion, si no estuviera indispuesto bastante gravemente.

"Me encarga adjuntar algunos luises á esta pequeña respuesta, y os ruega lo escuseis.

"Permitidme hacer otro tanto, y conservad al padre y al hijo vuestra preciosa amistad."

Otro ejemplo, relativo á la ingeniosa prudencia de la señora Humbert que es la digna esposa de su marido:

Un jóven poeta despreocupado, fué rogado por Luisa y Marta para escribir algunos versos en su album.

El poeta aceptó, sin asustarse de la vecindad de Alfredo de Vigny, de Alfredo de Musset y hasta de Victor Hugo.

Despues de una hora de trabajo, durante la cual tomó todas las posturas conocidas de la inspiracion, se levantó y tendió á las encantadoras hermanas, el precioso album que seguramente acababa de profanar con algunas estrofas de un lirismo inconveniente. La señora Humbert, que lo observaba, se lanzó, como una jóven, y se apoderó del album con un gesto adorable. En vano reclamaron las niñas. Su madre insistió por tener la *primicia* de la produccion poética.

Bien debes imaginarte que solo la leyó con la vista. Concluida la lectura, estiró la mano al poeta, que se habia puesto rojo de orgullo, y le agradeció con esta sola palabra: "Delicioso!..." Marta quiso suceder á su madre, pero la hábil mujer dió la señal para una contradanza y llevó el album á su cuarto esclamando: "Bailad, bailad, hijas mias!... la literatura para mas tarde!" Solo volvió al salon una hora despues. Probablemente yo solo habia notado su ausencia.

—Os seria fastidioso, me dijo al oido, ir al gabinete de mi esposo, y *recopiar* unos versos casi ilisibles?

Me levanté y la seguí. Pronto hube concluido, pues ella me dictaba. Noté que una hoja del album habia sido recientemente arrancada, al lado de la que yo escribia.

Los versos que me dictaba la señora Humbert eran notables, aunque sencillos. Era la parabola del hijo pródigo. Estoy seguro que acababa de improvisarlos.

—Pero y la firma? la dije sonriendo.

—Esplicaré su ausencia por modestia, me contestó.

Y nos echamos á reir.

Al juéves siguiente supe que Marta habia dicho al jóven poeta:

—Ah! señor, con que ardor esplicais el Evangelio!

—Porque no lo traducís, señor? habia agregado Luisa.

Por mucho tiempo me ha pesado no haber visto la cara del poeta en ese instante. No volvió mas.

Luisa tenia entónces dies y ocho años; se parecia á su madre, pero con rasgos menos finos. Su cabeza, algo fuerte, encerraba un cerebro masculino. Su razon, su criterio, su voluntad hacian la admiracion de los magistrados y de los hombres sérios que frecuentaban asiduamente los salones del profesor.

Era alta, bien formada y llevaba con garbo un busto de emperatriz. Los jóvenes parecian temer su mirada clara y fija. Se sentian mas bien al lado de Marta.

Luisa era morena, Marta era rúbia.

Aunque de un año menor que su hermana, Marta era tan alta como ella, pero mas esbelta. A Luisa yo la llamaba por lo bajo: la *Romana*; á Marta: la *Criolla*. A veces, por la mañana, el señor Humbert quitaba maliciosamente el largo alfiler de oro que retenia los cabellos de Marta, y tomándolos con ambas manos, los lanzaba de un estremo á otro de la mesa, al rostro de su esposa ó de Roger. Puedes juzgar su largo!—Así esparcidos, hubiérase dicho que era oro en fusion. Unido á esto, grandes ojos azules brillando con una inocencia espiritual, como para desafiar el lápiz del divino *Sanzio!*

Pero la tez, querido, la tez!... Elije las espresiones mas felices; reune y funde los matices mas luminosos, te encontrarás aun impotente para pintar, por medio de palabras ó colores, esa carnacion privilejiada.

Marta era alegre y espansiva, sin jamás pasar los límites de una moderacion virginal é instintiva, pero bajo la cual se reconocia la presencia activa de los principios que sacan de una educacion perfecta las naturalezas mas vivas.

Ya verás que estos detalles no son inútiles.

(*Continuará.*)

LA PRENSA
[DI]ARIO DE LA MAÑANA

[Primera] maquina Rotativa de Marinoni, la [única] en la República Argentina

[Impreso] por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

[SUS]CRICION EN LA CAPITAL
[Número] DEL DIA...... 5 centavos m|n. oro
[Número] ATRASADO.... 10 " " "
.... 1.20 " " "
.... 12.00 " " "

[SUSCRICI]ON EN LA PROVINCIA DE BUENOS [AIRES E] INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
.... 1.40 centavos m|n. oro
NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
.... 1.50 centavos m|n. oro
[SUSCRICI]ON PARA EL BRASIL Y EUROPA
.... 2 pesos m|n. oro
[Pacífico], Paraguay y Montevideo, 1 peso [...]os m|n. oro, por mes.)
[Las suscr]iciones para las provincias y exte[rior se p]an anticipadas, pudiendo empezar en [cualquier fe]cha, pero siempre concluyen á fin de Mar[zo, Se]tiembre y Diciembre.
[COMU]NICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
[Avisos] se reciben hasta las ocho de la noche
Avisos de los pobres GRATIS.
Mientras no haya en circulacion y en [...]stante los billetes de la emision menor, [la ta]rifa antigua para la venta de números [es] decir, se venderán á 1 $ m/c.
[La adm]inistracion anunciará oportunamente el [dia en que] empezará á regir en esa parte la nueva

[SE]CCION SOLICITADAS

[Loteria] de Caridad para el Hospital de [Mendoza]. Al público—Desde hoy saldrán á la [venta] los billetes de la Loteria de Caridad, pa[ra el Hosp]ital de Mendoza.
[Esta loter]ia perfectamente legal, se halla autori[zada por le]y de la Provincia de Mendoza de 3 de [Setiembr]e 1883.
[En vista] de esto, y para que el público compre con [confianza s]us billetes aceptará como propia la estrac[cion de s]uertes hecha para la loteria de la Capital, [y pagar]á como suyo el estracto de la loteria de [la Munici]pio, pagando por el todos sus prémios.
[La prim]er loteria se jugará el 15 de Marzo pró[ximo].
[El progr]ama es el mismo que el de la Capital—de[dicando a]lico un 75 por ciento, reservándonos para [...] gastos, el 25 por ciento.
[...]o no debe confundir la Loteria de Mendo[za con las] que se juegan clandestinamente, sin auto[rizacion ni] control.—Buenos Aires, Febrero 27 de [1884.—Arte]aga y Ca.—Escritorio: Tucuman núm 94.
f28v15m

[Para las] damas—Del gran mundo. Se ha recibi[do en la] Libreria Europea, el mas rico y elegante [surtido de] devocionarios en francés que jámas haya [venido á] este país. Hay "Parisiens" en todos los [tamaños], imitations de Clarist, formato Bijou. [Las enc]uadernaciones son en cuero de Rusia de 1ra [calidad], como lo prescribe el severo gusto [de la mo]da de las damas del gran mundo, ó bien [en] marfil, color crema de toda pureza y de[licadeza] como para la 1a comunion. A pesar [de la el]egancia que les caracteriza, sus precios son [muy] modestos. L. Jacobsen y Ca., 243 Flo[rida].
f24v29

[Los Ele]gantes"—Al público y á los fumadores in[teligentes]. Comprendiendo desde hace mucho tiem[po la ne]cesidad que se sienta por tabacos Habanos, [que lle]gan con el paladar delicado del público en [general, s]obre todo con el de los fumadores inteli[gentes, he] procurado en la Habana, que para la ela[boracion] de mis Cigarrillos, fueran elegidos los taba[cos mas fin]os y suaves procedentes de "La vuelta [de abajo"] correspondientes á la última cosecha, no [omitiendo] precio, como generalmente acostumbran á [hacer al]gunos comerciantes en el ramo. Habién[dolos rec]ibido y probado, tengo la satisfaccion de co[municar] al público, que ademas de haber quedado [completa]mente satisfecho de la especialidad, (como [los que fum]o no venia igual al país) garanto que han de [ser los m]as apropiados al paladar del público por lo [ar]omáticos que son; dadas esas circunstancia [y el] tabaco que ofrezco, es á la vez, puro [y el] mejor que se ha cosechado en la Habana, [y] tambien, que él no rascará el paladar, ni [el] pecho.
[Y]a, pues, el momento de poder apreciar lo q' [verdader]amente es bueno, teniendo la firme convic[cion] desde hoy han de ser bien acogidos por [mis cli]entes favorecedores, á quienes ruego prue[ben los c]igarrillos especiales que ofrezco, los cuales [son los ún]icos que llevan su verdadero nombre y pa[ra que se] distingan de todos los demas; los paqueti[tos están] elegantemente adornados; en la marquilla [está] en letra cursiva "Sin iguales", la tapita es [dorada], conteniendo una fajita envoltoria [que es] para seguridad y contra-seña.
[Se ven]den igualmente los "Elegantes" de hebra, [hechos á] máquina último sistema.
[Pruebe]s clases, basta probarlas, para que mis fave[recedore]s y el público en general las acojan y acep[ten, pues] los tabacos son que están elaborados, cons[tituyen] por sí solos, mejor recomendacion y ben[eficio].
[Se ha]llan en venta en todas las principales confite[rias, ta]bacquerías y en la fábrica y depósito, calle Bo[livar nú]meros 39 al 41—Fabricante: J. Antonio [...].
e30v29f

[Verdades] cientificas—El Dr. Rebagliata, de [la ciudad] de Brodgord, resumiendo todas sus opi[niones y] observaciones acerca de la longevidad me[dia del h]ombre establece las condiciones siguientes: [que] la duracion de la vida humana aumenta de un [modo in]contestable siendo debido este efecto á las [mayores] comodidades y la mejoria de las condi[ciones] higiénicas.
[Se] ha comprobado que desde que las personas [que t]oman el coñac de Ottard Dupuy se mantienen jó[venes y] robustos hasta las cercanias del siglo. El Dr. [Rebag]liata es hombre que lo entiende. perm.

[Lote]ria Pública de Mercedes—Premio ma[yor 6]00 ps. m|n.—Se juega los martes. El billete [entero] vale 2 1|2 ps. nacionales. d4

[Lote]ria pública de San José—Premio ma[yor 4],000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2 ps. al [...] 1|2 ps. m|n. Se juega todos los Sábados y los [billetes se] llegan el lunes por la mañana. d12pm

[Col]egio Nacional de la Capital.—Desde la [fecha ha]sta el 31 de marzo se espedirán por esta Se[cretaria] las matriculas para los cursos regulares del [present]e año.
[Hora]s de despacho de 10 á 1 p. m.
[Buenos] Aires, Febrero 20 de 1884.
El Secretario

[Lote]ria pública de la Rioja—Autorizada [por ley] de 23 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 [$ m|]n., 1200 suertes, se juega el viernes 29 de Fe[brero] 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea [20 centa]vos el quinto.
[La adminis]tracion empieza a las 8 a.m.

AVISOS FUNEBRES

Juana Maria Garat de Maillot
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Marzo de 1883
Su esposo Domingo Maillot, sus hijos, y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan [acom]pañarlos á rogar á Dios por el eterno [des]canso de dicha finada en las misas de cabo [de] año que se celebrarán el Mártes 4 de Marzo [en] la Iglesia de Balvanera, á las 11 de la ma[ñana].
[F]avor que quedarán eternamente agradeci[dos].
f29v6m

Ana Garat de Alchuśegui
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Febrero de 1884
Antonio Alchuśegui su esposo, hijos é hijo político y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir [al] funeral que por el descanso eterno de su al[ma] se celebrará el Juéves 6 de Marzo á las [1]0 a. m. en la Iglesia de Balvanera á cuyo [ob]sequio quedarán agradecidos.
El duelo de despidida en la puerta del Tem[plo].
f29v6m

Basilia Puig de Turdera
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Febrero de 1883
Su esposo, hijos y hermanos, su[s] ... suplican á sus amistades y almas pia[dosas] ... [encomie]nden á Dios por dicha finada en las misas que se dirán en Santo Domingo el día 29 [del] corriente mes, cuyo servicio les será agra[deci]do. Tambien se suplica la asistencia de los [señ]ores sacerdotes á aplicar la misa por dicha [fina]da.
f29v29

AVISOS NOTABLES

Al comercio

[La] Comision especial nombrada por la Cámara de [Comer]cio para estudiar la nueva tarifa de lanchages [presentad]a por el gremio de lancheros, que entra[rá en] vigencia el 1º de Marzo, invita al comer[cio, i]ntroductores y exportadores, á prestarle las observa[ciones] que crean convenientes con el objeto de for[mular] el dictámen que debe presentar ante la [Cám]ara.
[Las] observaciones pueden dirigirse á la Secretaria [de la] Cámara, en los altos de la Bolsa.—Buenos Ai[res], ... El Secretario.
f29v6m

CASAS
De madera
[Se] reciben órdenes en la [Agencia] Norte-Americana [de T]omás G. Foley & Ca. [249] Perú, donde los intere[sado]s pueden concurrir por por[me]nores.
f1lv3a

TAHONA
SE VENDE UNA EN LINCOLN
MONTADA A LA MODERNA
Con dos juegos de piedra francesa
CERNIDOR LIMPIADOR Y DEMAS UTILES
TODO EN BUEN ESTADO
SOLO TIENE 3 AÑOS DE USO

El que desee comprarla, pueda dirijirse, pidiendo todos los detalles que necesite, en Lincoln á D. Pedro Charpin, que es quien desea venderla por haber montado un molino á vapor.
f28v30m

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—ESQUINA DE CANGALLO—125
FLORIDA
EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

LOTERIA DE LA CARIDAD
Para el Hospital de Mendoza
Autorizada
Por Ley 3 de Setiembre de 1883
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M. N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n, dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color limon, impresion celeste y rosada, dorso celeste, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion

Marzo 15 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 35,000
Deduccion 25 o|o			8 750
75 o|o al público			$ m|n 2,250

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
128	"	15	1,880
994	"	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n.			26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 15 de Marzo á las 9 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1884.
f28v15m *Arteaga y C.*

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89 - Maipu - 89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

AL COMERCIO
Tenemos el gusto de participar al comercio y particularmente a nuestra clientela, que hemos trasladado nuestra casa introductora de Tienda y Merceria.
CALLE SUIPACHA 14 Y 20
Buenos Aires, Febrero 23 de 1884.
GUENON, CHARLES Y Cª.
f23 v10m

DOCTOR
JUAN B. AMESPIL
MEDICO-CIRUJANO

Participa á sus relaciones y al público haber abierto su estudio en la calle Rivadavia núm. 1654.
Horas de consulta, todos los dias, de 1 á 3 p. m.
Pantelefono número 1,037.
f19 v6m

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Agricultores europeos
FAMILIAS
Europeas agricultoras

Se precisan matrimonios con hijos para cultivo de tierras y se les dan condiciones muy ventajosas para trabajar, pudiendo en muy poco tiempo hacerse propietarios y adquirir una regular fortunita.
Convienen familias venidas por la inmigracion desde 6 meses hasta hoy. Ocurrase Rivadavia 190.
f1v1M

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forrage como ser: cardo anual y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
f22 pm

Almacen de la Germania
101—PERU—103
Depósito de té y café

Tengo el honor de participar al público en general y á la numerosa clientela del Almacen de la Germania en particular, que desde la fecha la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Schleiner y Lob, queda á su frente el que suscribe; y espera se le dispensará la proteccion que hasta hoy.
Como antes serán atendidos nuestros comitentes con esmero y puntualidad.
Febrero—1884.

Pedro F. Lob

f21v0mzo

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO
MÉDICO CIRUJANO
CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES
De la garganta, nariz, oidos, lavaje del estómago
CONSULTAS DE UNA Á TRES
CORRIENTES 247, ALTOS
e10 v10m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 19

Se avisa al público que el dia 26 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolivar, compuesto de 900 hectáreas mas ó menos. Sus linderos son: Miguel Brana, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal. La base de venta, será de 20 pesos la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total. D30v28M zo

EN
LA PLATA

Se compran solicitudes de solares ubicados ó á ubicarse á los empleados y á particulares.
Ocurrir á la calle

170-San Martin-170
f22 v9m

TEOFILO MEYER y Cia.
41-PIEDAD-41

Prevenimos al público en general que la *falsificacion de vinos de Oporto* de nuestra marca W está tomando cada vez mas estension, abusando los falsificadores ademas de *nuestra firma* por aplicacion de *etiquetas imitadas*.
Rogamos á quienes sospechen que un vino comprado, que lleve nuestra marca y firma sea falsificado, lo que se conoce por la calidad alguna vez detestable y siempre inferior al legítimo, de informarse en nuestra casa de la legitimidad ó falsificacion dandonos noticia del vendedor

41—PIEDAD—41
TEOFILO MEYER Y Cia
Unicos introductores de los Vinos de la Real Compañia de Oporto. f10v10mz

GUILLERMO SMALL
CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa Newbery, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.
Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maypú No. 162.** Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.
162 CALLE MAYPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público. **Nuestros precios serán moderados.**
Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un remedio nuevo para curar el dolor de muelas y las postemillas.
Extraccion de muelas y raigones: se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.
Horas de asistencia Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COQUET, SMALL Y Ca.
20 perm

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUM. 22

Se avisa al público que el dia 2 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 27 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en tres arroyos compuesto de 1000 hectareas mas ó menos, sus linderos son: Juaquin Lopez, Cárlos Reynolds, José Grinera, Isidoro Sayus, Francisco Leiria y Justo Gallardo (hoy Ball). La base de venta será de 20 ps. m|c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la una p. m. Buenos Aires Enero 2 de 1884 —*Ignacio Freire*—Oficial mayor. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total. e1v2a

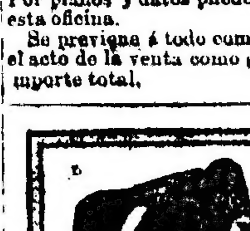

D. B. WEBSTER
DENTISTA
Norte-Americano
134, Florida 134,
Buenos Aires

Habiéndose disuelto la sociedad que girabá bajo el nombre de—

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, á su numerosa clientela y al respetable público.

D. B. WESTER.
Dentista Norte-Americano
134-FLORIDA-134
Teléfono Gower Bell núm. 170, id Union id 299,

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NUMERO 21

Se avisa al público que el dia 1o. de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Las Flores compuesto de 1482 hectáreas, 40 varas, 70 centiáreas; sus linderos son: Francisco Moyano, R. Lucero, Luisa D. de Saravia, Edelmiro Rojas, Toribio Negrete, Eduardo y Pedro Pardo y Rosario Carrizo. La base de venta será de 150,000 ps. la legua.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
El remate tendrá lugar á la una en la oficina—Buenos Aires Diciembre 21 de 1883—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor.—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e1v2a

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 143.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta** de los **Bronquios** y de la **Nariz**.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia., Enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de las **Paralisis Histerismos, Ciatica, Palpitaciones** - Cura radical de las **Estrecheces** uretrales con la *Galvano-cáustica*.
Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el Tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.
Blenorrea—*gota militar*—**Leucorrea**—*flujos*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.
Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario)
Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. f21v21mdp1|2

VICTOR ERAUSQUIN

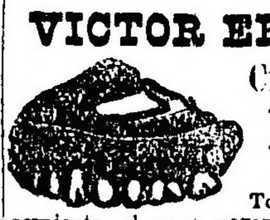

Cirujano dentista
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte.
d2 pm

ASOCIACION RURAL
DE LOBOS
QUINTA FERIA
PARA LOS DIAS
16, 17 y 18 del proximo Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la Quinta Féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el Pueblo de Lobos, en el 16 al conocido por corrales de Noguera.
La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada Feria, debiendo dirijir e á la Secretaria hasta ocho dias antes de los designados. Despues de esta fecha la Asociacion concederá locales especiales. ... Lobos, Febrero 16 de 1884. *Antonio Caminos*, Presidente.—*Eduardo M...*, Secretario. f21v18m

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino á lo mas económico; juegos de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasia é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1 de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372 Cangallo 376 La Comision
Union telefónica núm. 124. n1perm

Tramway Central
AL PUBLICO

Desde el Domingo 17 las tarifas de esta Empresa serán las siguientes:

Linea del Norte
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Linea del Mercado Constitucion
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Linea de Chile
Cinco centavos, por el todo ó parte del trayecto de esta linea.

Linea del Oeste
Ocho centavos, por el trayecto de la Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro, por todo el trayecto ó parte de él.

Es obligacion de los pasageros exhibir y entregar los boletos cada vez y cuando los inspectores de la linea los soliciten, en su defecto pagarán nuevamente el pasaje.
Los boletos de abono serán retirados de la circulacion: sirviendo entretanto para el pasage de la linea del Oeste.
Para conocimiento del público, mientras no se habiliten separadamente los servicios del Norte y del Sud, se previene que los carruajes llevando la bandera argentina ó la francesa, son los únicos que harán el servicio de Plaza Victoria ó Pasaje Argentino á Almagro.
Los demas distintivos seguirán los trayectos que actualmente recorren.
Se ruega á los pasajeros paguen en moneda nacional, á fin de evitar el cambio y toda cuestion enojosa.—*Federico Lacroze*.
f10v7m

AVISO OFICIAL
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Numero 18

Se avisa al publico que el dia 10 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 20 de Diciembre de 1878, de un terreno, propiedad fiscal ubicado en el partido de Castelli compuesto de 40 hectareas, 63 áreas y 17 centiáreas. La base de venta será de 20 000 $fts.
Los linderos son los señores de Abanis, testamentaria de Islas, J. B. Casareto. Cipriano Reyes, Máxima Villalba, Octavio Planes y Zenon Gonzalez.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m. —Buenos Aires, Diciembre 10 de 1883.—*Ignacio Freyre*. Oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e10a10m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
Num. 23

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878 de 83 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 14:
4, 5, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 35, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 99, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190, compuestos de 1,000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps hectáreas. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884—*Ignacio Freire*, oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 p. $ sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. e18 v14A

COMISION
PARA EL ESTUDIO
De las enfermedades contagiosas
EN LOS ANIMALES

Se ruega á los señores estancieros, cuyas haciendas tuviesen alguna enfermedad contagiosa, se sirvan avisarlo á esta Comision para poder estudiar el mal en el mismo campo infestado. Las comunicaciones deben dirigirse á la Secretaria calle Venezuela 191.
f29v1a

LA ARGENTINA
POTRERO ALAMBRADO
Para pastoreo, tambo y sementeras
En la Estacion
SAN VICENTE
Aguada permanente
Y ABUNDANTE PASTO

Tiene 500 cuadras cuadradas y se arrienda subdividido en fracciones de 100 á 200 cuadras.
Es lindero con la Estacion San Vicente. Los interesados pueden verse en el Establecimiento con don Leandro Ojea; las casas de negocio en la misma Estacion pueden informar; tambien pueden tratar con don Cárlos Sechi, en Buenos Aires, calle Moreno 115, los dias Miércoles y Viérnes, de 12 á 4.
El encargado de LA ARGENTINA

VINOS PUROS
VINOS LEGITIMOS
VINOS DE POSTRE
Variedad de vinos superiores de Jerez
ESQUISITOS VINOS DE OPORTO
VINOS FINOS
Moscatel de Setubal y Douro
VINOS DE MESA

Vino de las acreditadas bodegas de Lecanda en Valladolid—Vino Valdepeñas de clase especial
Ventas por cajones y barriles
255—RIVADAVIA—255
MIGUEL SANTIAGO Y Cª
f17 v17m

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
Entre San Juan y Cochabamba.
F13 v13M

Cuarenta cuadras de tierras
DISTANTES
Una legua de la Estacion Ferrari
(F. C. S.)
Propias para la labranza
O para la formacion de un tambo
POSICION INMEJORABLE
CERCA DE UNA ESTACION DE FERRO-CARRIL
Para pobres y ricos
Preciosa área para pequeños capitales
Se vende, y los interesados pueden ocurrir para tratar, á la calle Andes número 17, de 8 á 10 a. m y de 5 á 7 p. m f15 v29

PINO DE TEA
Estamos recibiendo en
Vigas
Tirantes
Tirantillos
Tablones
Listones
Alfajias
EN EL CORRALON INGLES
DE
JUAN E. TURNER & C'IA.
335-MENDOZA-335
(BOCA) f13 v29

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
2ª EXPOSICION
Y 12a. FERIA
Agro-Pecuaria-Industrial
PARA LOS DIAS
31 DE MARZO
1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al publico que el Directorio ha resuelto celebrar su 2a Exposicion Provincial y 12ª Feria general de ganados y toda clase de productos de la industria del arte, de la agricultura, etc, etc en los dias indicados, para cuyo acto se invita á todos los gremios interesados.
Se admitirá en ella toda clase de ganados y sus productos, como lana, queso, etc., aves y animales domésticos, como los productos de la agricultura y de jardineria como granos, tubérculos, raices, hortaliza, frutas de toda especie, flores, semillas, arboles de adorno, frutales y de bosque los productos de la industrias y las artes, máquinas é instrumentos de agricultura.
Los animales y productos arriba mencionados pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso con destino a Exposicion ó á Feria solamente ó á ambas cosas.
La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, útiles de labranza ó en dinero, cuyos premios se determinarán oportunamente en numero preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos sino á los productos del pais quedando en consecuencia excluido a los productos estrangeros.
Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaria antes del diez del próximo Marzo
Por reglamento é informes dirigirse á Secretaria Chascomús, Enero 25 de 1884. *Ricardo S...* Presidente, *Mariano Reynal (hijo)*, Secretario.
f2v1Ab

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA
NORTE-AMERICANA
249-CALLE PERU-249
DEPOSITO DE MAQUINAS
DE AGRICULTURA Y
PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales o para minas, etc. d1 pm

Campo en arrendamiento

Se ofrecen á sesenta y tantas leguas de esta ciudad, prolongacion del partido de Lincoln, ocho leguas de campo superior, rodeado de importantes establecimientos y por donde pasará muy pronto el Ferro-Carril á Chile, Empresa Clark (en construccion). Se arrendará el todo ó parte por poco precio y en condiciones muy liberales
Para tratar ocurrase personalmente ó por carta al corredor Enrique Thwaites, Bolsa de Comercio
f0 v 0 m.zo.

Nueva industria argentina
ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS
CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762
ADRIANO PRAT: nuevo propietario
DEPOSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene a su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.
Todos estos articulos se venden a precios moderados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.
f28 v2m

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES
SOCIEDAD Gal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
DINANT y ALLCARD, Administradores-Delegados
FÁBRICAS EN NANTES Y CROISIC
OFICINAS: PARIS, 23, Rue Richer;—LONDRES, 101, Leadenhall Street

AGENCIAS	AVISO	AGENCIAS
HAMBURGO	Nuestras sardinas y legumbres finas y extra-finas son	*BURDEOS*
AMSTERDAM	puestas en cajas fáciles de abrir (caja con banda)	*LIVERPOOL*
ANVERS	*Abriéndose sin emplear instrumento alguno.*	*GLASGOW*

MEDALLA DE ORO, PARIS 1875 Y 1878

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS - 9, rue de la Paix, 9 -- PARIS

Ferro-Carril Portatil
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para toda clase de trasporte
Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillos, minas, depositos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse a los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina

L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(Casa de P. & E. Mathey)

VICHY
ADMINISTRACION:
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer orden Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150   2a. clase $f. oro 120   3a. clase $f. oro 30

El espléndido y rápido vapor:
"PERSEO"
Saldra el 15 de Marzo
PARA
GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rapido vapor:
"UMBERTO I"
Saldra el 15 de Abril
PARA
GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO — PERSEO — ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
DE CORRIENTES NÚM 75.

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I — MARGHERITA — L'ITALIA
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 123
pm

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, **M. MENTEL,** *Farmaceutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son :*

El subnitrato de Bismute	granulado de MENTEL.
El Fosfato de cal	granulado de MENTEL.
El Ruibarbo	granulado de MENTEL.
El Kousso	granulado de MENTEL.

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente para servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. — *Mentel*
CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE L. FRERE ET CIE. TORCHON, 19, RUE (CALLE) JACOB, EN PARIS.

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530
Y SEMINARIO INGLES
EN EL CABALLITO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos (en las horas de clase 9 a. m, á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos: y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en el paulatinamente el *recto criterio* moral y científico.

Llamamos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés.

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

perm.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Publicas
NÚM 16

Se avisa al público que el dia 6 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate público, de un terreno situado en el Partido de Pila, cuya superficie es de 2,020 hectáreas. Sus linderos son: José do Elizalde, Ignacio Gallo, Valeria Silva, Josefa Chaves y Juan Bronw. La base de venta será de 15,001 $ m/c. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—*Ignacio Freyre*, oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d7v6m

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Tapalqué. Se hace saber á D. Antonio Fernandez, que en su rebeldia, en el juicio ejecutivo, que le sigue Dn. Miguel Garsa, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia siguiente: "Febrero 20 1884. Y vistos: no habiéndose opuesto ecepcion alguna por el ejecutado, mando llevar adelante la ejecucion, hacerse trance y remate de los bienes embargados, y con su producto íntegro pago al acreedor, de cuanto se le deudare. Lo que con arreglo al articulo 499 del Código de Procedimientos, se le hará saber al ejecutado, en la forma que determina. Carlos Ma Muñoz, sustituto. Testigo Juan Esteves. Testigo Ambrosio Marmissolle." Tapalqué Febrero 22 de 1884. *Carlos Ma. Muñ[oz]* Juez Sostituto. f28v1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el termino de cinco dias á Doña GREGORIA FERNANDEZ de CABRERA, la siguiente resolucion dictada en los autos testamentarios de Don Lázaro Hernandez. Buenos Aires, Marzo 26 de 1883. Autos y Vistos. Por lo que resulta del precedente certificado y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 433 del Código de Procedimientos, declárase rebelde á Doña Gregoria Hernandez de Cabrera y Doña Salvina Hernandez de Biat y líbrese oficio á los Jueces de Paz respectivos para la notificacion de este auto. F. Ramos Mejía—Ante mí: Estanislao Lopez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1884. *Pedro Bernasel.* f28v4mz

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don LUIS MENDOZA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letelios á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 27 de 1884. *Federico Isla.* f28v10mz

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RODOLFO ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 8 de 1884. *N. Reinal O'Connor.* Cabildo. f10v15m

Juzgado de Paz del "25 de Mayo". Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias, á contar desde la fecha á D. MIGUEL LOZA, á que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda interpuesta por D. Antonio Pintos en representacion de D. Enrique Perone, por cobro de pesos: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Febrero 5 de 1884.—*G. Valdes*, Sustituto. f13v13mz

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CARMEN TORRES DE SAYAGO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe á hacer valer sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 19 de 1884. *Rodolfo Panelo* Secretario. f21v8mzo

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña LUISA MUNDUBETZ DE TISÓ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 19 de 1884.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. f21v8mz

Por el presente se cita, llama y emplaza, á Don VICENTE GUAYANUNO, para que en el termino de veinte dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á firmar la escritura de venta de un terreno á favor de los señores don Salvador Alecia y don Nicolas Barlata, á mérito de la promesa que les otorgó á estos en fecha 28 de Mayo de 1878, por ante el Escribano Público de esta localidad, don Cornelio Andrade, Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tandil Enero 8 de 1884. *Eduardo Fidanza*, J. de Paz. f22v15m

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Carutchet, se cita por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hilaria Lima de Vignolo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S' por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Ferero 5 de 1884. G. V. Carballo. f7 v7 Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. ADOLFO MENDIBURO, para que ya sea como herederos acreedores ó de otra manera, se presenten ante el Juzgado de SS por intermedio de la secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 16 de 1884—*José Agustin Novaro.* Escrb-Secret. f20v20m

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CAMILO CASAS ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco, Febrero 20 de 1884.—*José A. Esquiaga.* Sustituto. f22v22m

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de don Gualterio Johnston, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento sino lo verificasen, les parará el perjuicio que por derecho corresponde.—Nueve de Julio, Enero 31 de 1884.—*Pastor Dorrego.* f5v10m

Por disposicion del infrascripto hace saber que el Domingo 2 de marzo á las 2 de la tarde se procederá por el martillero Sebastian Martinez á la venta en público remate de un terreno perteneciente á doña Carlota Fredes de Cordobes, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo hacia el bañado y su estension se compone de 30 vs. de fte al N. O por 45 de fondo a S. E. que linda por su frente calle en medio con Don Casimiro Zambrano; por el fondo con doña Eduvigis Arámbulo por el N. E. con don Francisco Gutierrez y por el S. O. calle en medio por formar ángulo de esquina con don Juan Francisco Monguillot en cuyo terreno tiene edificado unos ranchos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 6,000 ps base de la venta; pues así lo tengo mandado en la ejecucion que sigue Don José Matil por cobro de pesos los que se interesen en su compra pueden ocurrir todos los dias hábiles por este Juzgado á imponerse de las tasaciones, títulos y demás pormenores—San Fernando, Febrero 9 de 1884—*J. A. Giusto* Juez de Paz. f15v2M

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro, Dr. D. Manuel B. Gonet se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTOR C. ARANGUREN, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones; ya sea como herederos ó acreedores de la sucesion, por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del suscripto, bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero treinta de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Manuel Mulsiteros.*—Escribano Secretario. f2v5m

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pablo Celedonio Alba, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Febrero 11 de 1884—José A. Esquiaga—Sustituto. f15v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. José Maglione que en los autos que le sigue el Banco Argentino ha recaido la siguiente sentencia:

Buenos Aires, Octubre 31 de 1883—Y vistos: los presentes autos resulta: 1°: Que á f1 se presentó D. Horacio Mitre representante del Banco Argentino diciendo: Que D. José Maglione era suscritor de 10 acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho siete cuotas de diez por ciento, adeudando la octava novena y décima que importan trescientos pesos fuertes, con el recargo de intereses de uno y medio por ciento, que establece el art 17 de los Estatutos. Pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada con sus intereses y costas.

2°: Que ignorándose el domicilio del demandado se le citó por edictos, con arreglo á las prescripciones de la Ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f4 y f5.

3°: Que no compareciendo el demandado se le dió como evacuado el traslado en su rebeldía y se le declaró rebelde por auto de f17 notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios f20 y f22.

4°: Que haciendo uso el Juzgado de la facultad que le acordaba el art 467 de la Ley de Procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer se compulsaran por el actuario, los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara, 1°: Si Don José Maglione era accionista y por que número de acciones del Banco Argentino—2°: Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado diligencia.

5°: Que el actuario espidió á f41 un certificado del que resulta: que D. José Maglione es accionista por diez acciones y que adeuda las cuotas octava, novena y décima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores.

De ese certificado resulta igualmente que los libros del Banco Argentino están llevados con órden, y rubricado el diario, donde se hallan englobadas sus operaciones.

Y considerando 1°: Que la rebeldía del demandado, crea contra él una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2°: Que los antecedentes relacionados en los resultados 4° y 5°, bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al art 467 de la antigua Ley de Procedimientos, concordante con el art 434 de la actual. 3°: Que siendo el contrato, la ley especial de los contrayentes (art 209 C de C) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art 17 de los Estatutos del Banco Argentino.

Por estos fundamentos fallo condenando á D. José Maglione á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino la suma de trescientos pesos fuertes con sus intereses desde el dia de la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual, y á las costas del juicio. Estimo el honorario del Dr. Del Valle en ochenta pesos nacionales, y la Comision Sindical en 30 pesos de igual moneda. Publíquese por cinco dias en los diarios "Prensa" y "Crónica". Regístrese y repóngase los sellos. Justo P. Ortiz. Ante mí A. Julio Blanco. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883. Angel Julio Blanco secretario, Bolivar 21. f26 v2

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á don Juan Esteves Cordeiro que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1883—Y vistos los presentes autos resulta:

1° Que á f. 1 se presentó don Horacio Mitre como representante del Banco Argentino, diciendo: Que don Juan Esteves Cordeiro era suscritor de 123 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho ocho cuotas de diez por ciento, adeudando la novena y decima, que importan 2460 pesos fuertes, con el recargo de intereses de uno y medio por ciento que establece el artículo 17 de los estatutos. Pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada, con sus intereses y costas. 2° Que ignorándose el domicilio del demandado se le cita por edictos con arreglo á las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. 5 y f. 6. 3° Que no compareciendo el demandado, se le dió por evacuado el traslado en rebeldía y se le declaró rebelde por auto de f. 10 notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios f. 11 y f. 13. 4° Que haciendo el Juzgado uso de la facultad que le acordaba el artículo 467 de la Ley de Procedimientos entonces vigente ordenó para mejor proveer, se compulsaran por el actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara. 1° Si don Juan Esteves Cordeiro era accionista y porque número de acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5° Que el actuario espidió á f. 18 vuelta un certificado del que resulta que D. Juan Esteves Cordeiro es accionista por 123 acciones y que adeuda las cuotas novena y decima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el diario donde se hallan englobadas las operaciones. Y considerando: 1° Que la rebeldía del demandado crea contra él una prevencion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2° Que los antecedentes relacionados en los resultados 1° y 5°, bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al art 467 de la antigua Ley de Procedimientos, concordante con el art. 434 de la actual. 3° Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes (art. 209 C. de C.) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al artículo 17 de los Estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos fallo condenando á don Juan Esteves Cordeiro á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino la suma de dos mil cuatrocientos sesenta pesos fuertes con sus intereses, desde el dia de la demanda, á razon del uno y medio por ciento mensual y á las costas del juicio. Estimo el honorario del Dr. Del Valle en ochenta pesos nacionales, y la comision sindical en treinta pesos de igual moneda. Publíquese por cinco dias en los diarios Union y Prensa. Regístrese y repóngase los sellos.—Justo P. Ortiz. Ante mí A. Julio Blanco, Secretario—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883. f26 v2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber á D. Sebastian Bargus que en el espediente que le sigue el concurso del Banco Argentino por cobro de pesos ha recaido la siguiente sentencia Buenos Aires Octubre once de 1883.

Y visto los presentes autos resulta

1.° Que á f. 1 se presentó D. Horacio Mitre como apoderado del Banco Argentino diciendo que D. Sebastian Bargus era suscritor de diez acciones de ese Banco de las que solo habia satisfecho siete cuotas de diez por ciento adeudando la octava novena y la decima que importan trescientos pesos fuertes con el recargo de intereses de uno y medio por ciento que establece el art 97 de los estatutos pide que el demandado sea condenado al pago de la suma espresada con sus intereses y costas.

2.° Que ignorandose el domicilio del demandado se le citó por edictos con arreglo a las prescripciones de la ley vigente en la época de la demanda habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. 4 y f. 6.

3.° Que nos compareciendo el demandado se le dió por evacuado el traslado en su rebeldía y se le declaró rebelde por auto de f 9 notificándose esta resolucion por edictos publicados en los diarios f 10 y f 11.

4.° Que haciendo el Juzgado uso de la facultad que le acordaba el artículo 467 de la ley de procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer se compulsaran por el Actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara 1° Si D. Sebastian Bargus era accionista y por que número de acciones del Banco Argentino. 2° Que cuotas habia satisfecho llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia.

5.° Que el Actuario se espidió a f 34 vuelta un certificado del que resulta que D Sebastian Bargus es accionista por diez acciones y que adeuda las cuotas octava novena y decima pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el diario donde se hallan englobadas sus operaciones. Y considerando 1° Que la rebeldía del demandado crea contra el una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario.

2.° Que los antecedentes relacionados en os resultados 4° y 5°, bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar al demandado con arreglo al art. 467 de la ley de procedimientos concordante con el art. 434 de la ley actual.

3.° Que siendo el contrato la ley especial de los contrayentes (art. 209 C de C) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al art. 17 de los estatutos del Banco Argentino.

Por estos fundamentos, falló condenando á D. Sebastian Bargus á pagar dentro de diez dias al Banco Argentino la suma de trescientos pesos fuertes con intereses desde el dia de la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual y á las costas del juicio. Estimo los honorarios del Dr. Del Valle en ochenta pesos nacionales y á la comision sindical en treinta pesos de igual moneda.

Registrese y repóngase los sellos. Publíquese por cinco dias en los diarios "Prensa" y "Nacion". *Justo P. Ortiz.* Ante mi, A. Julio Blanco. Buenos Aires Octubre 12 de 1883. *Angel Julio Blanco* Bolivar 21. f26v2m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos, los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Lorenza Martinez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que forma á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 12 de 1884. Rodolfo L. Aparicio, Secretario. f15v2Mz

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. Dn. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE FRANCISCO, del ROSARIO FERNANDEZ, ó PEDRO RAMIREZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires 20 de Julio de 1882. *Roque Repetto.* f22v22m

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la República Argentina Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS VERNET, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1884—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar 21, Cabildo. f9v19

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARCELINA ALVAREZ, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría, por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1884—*Gregorio V. Carballo.* f15v16ma

Por el presente, cito, llamo y emplazo á don CASIMIRO J. CASTRO, para que en el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le han promovido don Joaquin Robles y otros, bajo apercibimiento que de no comparecer, se le nombrará defensor que lo represente en el juicio—Saladillo, Febrero 19 de 1884—V. del Carril. f20 v14mzo

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Medina y doña Agustina Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 22 de 1884—Rodolfo Panelo, Secretario. f26 v31mzo

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. Garcia Alberdi, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Andrade, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 22 de 1884—*Rodolfo Panelo*—Secrerario. f26v31m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don. JOSE MOLINARI, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á tomar la intervencion que les corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Giles Febrero 15 de 1884. *Pedro D. Lorea.* f20v20m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn JOSE MARIA AZCONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Cadepvila, por intermedio de la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 18 de 1884. *Pedro Bernasel.* f20 v25m

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar del de la fecha, al sacerdote D Fermin Molina representante actualmente de la Comunidad de los Padres Escolapios, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Juan Larraca, por cobro de dos años de alquileres, provenientes de una imágen que depositó en su casa el finado sacerdote D. Ramon Cabeza, representante en esa fecha de la mencionada comunidad de los Padres Escolapios. San Martin, Febrero 19 de 1884. *Juan F. Sabatté.* f21v8m

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud. Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. IGNACIA FUNES de GUEVARA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 21 de 1884. *Rodolfo Panelo*, Secretario. f23v23m

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. JUAN BRANIZAN, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1884. *Abel Miranda.* f8v12Mzo

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejó por fallecimiento de don Cruz Gutierrez, para que dentro de dicho plazo comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio de Areco, Febrero 11 de 1884.—José A. Esquiaga Sustituto. f15v15m

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE MELO y Doña VENANCIA BURGEÑO, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 25 de 1884. *Agustin Urdinarrain.* f2v4m

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña CATALINA BRONDO DE CAFFERETA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por ante la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 28 de 1884. *Adolfo Lamarque.* e29v2M

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don RAFAEL DE BARBIERI, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Rezzano Letchos á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883. *Federico Isla.* f7v7m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Dr. Don Emiliano Garcia se hace saber á D. FACUNDO BENGURIA, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la ejecucion que le sigue el Banco Nacional, señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparece á estar á derecho, dentro de dicho término, se le nombrará un defensor de oficio que lo represente en el mencionado juicio. Buenos Aires, Febrero 16 de 1884. *Pedro Cedrés*, Secretario. f17v5mz

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA ANTONIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires; Febrero 7 de 1884. *Abel Miranda.* f8v12m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO

De buenos y flamantes muebles
JUEGO DE SALA
DORMITORIO Y COMEDOR
EN LA CASA
CALLE DE URUGUAY 184
POR AUSENTARSE A EUROPA
EL LUNES 3 DE MARZO
A LAS 12 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, el menaje de la casa arriba indicada cuyo pormenor es el siguiente.

Un juego de sala 9 piezas, mesa de centro con mármol y carpeta, un espejo marco dorado, 3 cuadros marco dorados, 3 galerias y cortinados, cortinitas, adornos alfombrados flamantes etc, etc.

1 juego dormitorio, camera con colchones ropero con espejo, lavatorio mesa de noche, cuadros, alfombrados, etc, juego de comedor, cristales, porcelanas, cuadros, etc cuarto de baño, cocina, etc., etc. f28

POR EL MISMO
JUDICIAL
CALLE 25 DE MAYO No. 419
Con frente al
PASEO DE JULIO NO. 442
Perteneciente a la testamentaria
De la señora
Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3423-40 m|n. oro
2|3 partes
$ 2282-27 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1er. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 5 metros 108 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 32 centímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 3 piezas altas, un zaguan pátio y letrina, reboques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos de las veredas de piedra italiana y hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Becear, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO
JUDICIAL
2329 hectareas
EN EL PARTIDO
DE CASTELLI
Con poblaciones, &, &
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. don José Ignacio Eizaguirre
Tasacion
$ 481,087 M. C.
Base 2|3 partes
Ps. 320,725 m|c.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 13 de Marzo á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Ignacio Eizaguirre.

Una área de campo compuesta de 2329 hects 43 áreas y 4 cents ubicado en el Partido de Castelli con la poblacion principal edificio de material con techo de fierro galvanizado forrado de tablas, un rancho de barro prolongacion del edificio anterior dividido en dos piezas, cocina de material con horno, techo de fierro galvanizado forrado en tabla, otro rancho, un galpon paredes tabla, techo fierro galvanizado forrado en tablas destinado á pulpería, 4 puestos de barro con pozos etc. 1299 mts lineales de alambrado, corral con 200 postes ñandubay, 600 sauces, 5000 plantas de cina-cina, etc. etc.

El todo esta tasado en la cantidad de 481,087 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trescientos veinte mil setecientos veinte y cinco pesos m|c. Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la Oficina del Sr. D. N. Reynal O'Connor y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA. El campo tiene un contrato á favor del Señor don Juan Etcharana por cinco años, á contar desde el 10. de Mayo de 1880, á razon de 25.000 ps. annuales, pagadero al fin de cada año. Las mejoras que se hagan se pagarán á tasacion terminado el contrato. Los interesados pueden ver el contrato en la Escribanía del Sr. Acosta Cardoso, Alsina 121. f20

POR EL MISMO
LIQUIDACION FORZOSA
SIN BASE
EN LOBOS
CHACRAS, QUINTAS, CASAS,
Hacienda vacuna, caballar y lanar
POR LIQUIDACION DE LA CASA
De Micheo, Camps y Gamio
SIN BASE
En nuestra casa. Alsina 78
EL VIERNES 7 DE MARZO
A las 2 de la tarde

CHACRAS

Chacra principal

2 Suértes. Seccion M, Nos. 12 y 13, 32 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas con 1234 postes ñandubay, 1 edificio material techo de teja francesa, 2 habitaciones para peones y cocina, 1 pieza material y zaguan con altillo, 1 galpon de madera techo de fierro-canaleta de dos aguas, 30 varas de largo por 15 de ancho. Quinta de 170 metros por costado con jaguel y pozo, plantas frutales y de adorno y un alfalfar como de diez cuadras cuadradas.

El tambo

4 Suertes, Seccion M. Nos. 1, 2, 6 y 7

64 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas y con divisiones con 1169 postes ñandubay. Edificio de material de 3 piezas, techos de fierro y otra de teja francesa y un galpon de material con altillo de madera y techo de teja francesa, jaguel, etc.

El palomar

2 Suertes, Seccion M. Nos. 14 y 19

32 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas con 7 hilos y 726 postes ñandubay, 1 tranquera, jaguel, etc.

Potrero de las vacas

4 Suertes, Seccion M. Nos. 16, 17, 21 y 22

64 cuadras cuadradas incluso calles, alambradas con 6 hilos y 1277 palos ñandubay, 1 tranquera, jaguel, etc.

Chacra Cometti

6 1|2 suertes, seccion K, numeros mitad del 15, 16, 21, 22, 27, 28 y 29.

104 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar, 1 pieza material y un rancho, jaguel y un alambrado con alfalfa

Chacra Cárlos Chappa

2 suertes, seccion L numeros 16 y 17

32 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrado 2 ranchos 2 pozos y un monte de duraznos.

Chacra Ernesto Alisaino

2 suertes, seccion N, numeros 6 y 11

32 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar, 1 edificio material con 2 piezas 1 rancho y cuadro alfalfar y corral.

Puesto Pérlica

6 suertes seccion D, numeros 3, 4, 8, 9, 13 y 14.

96 cuadras cuadradas incluso calles sin alambrar 1 quinta alambrada, 3 ranchos y 2 pozos.

2 suertes de chacra

seccion G. numeros 10 y 18.

32 cuadras cuadradas.

animales lanares

2535 animales lanares al corte poco mas ó ménos

Animales yeguarizos

1 yegua mestiza trakenesa, 10 yeguas al corte 3 de tiro y una con cria, 30 caballos de tiro, 18 id de silla, 2 petizos y una mula.

Hacienda Vacuna

250 Animales vacunos mas o menos, al Corte la mayor parte lecheras 100 Bueyes mas o menos mansos y gordos 1 Toro mestizo Durham 2 id id Hereford etc. etc.

Casas en el pueblo de Lobos

Barroca calle Suipacha esquina Buenos Aires

39 metros 316 mil de frente al Este por 41 metros 384 mil de fondo, edificado un esplendido galpon, de 11 met 59 á la calle Suipacha por 39 met 29 cts de fondo, construido en cal y tierra romana, piso de tabla, techo de teja francesa, tres portones corredizos y demas comodidades.

Casa de altos

Calle Buenos Aires á media cuadra de la Plaza principal 21 met 650 mil frente al Este por 25 mt 980 mil de fondo, el edificio bajo se compone de 10 piezas y el alto de un gran salon de todo el frente y seis piezas interiores. Cocina, letrina, etc. Dá de renta pesos 1860 m|c mensuales.

Casa calle Castelli esquina Las Flores

41 met. 135 mil de frente al Este por 27 met 712 mil de fondo y edificada una pieza de material con techo de teja.

2 Solares ó sea media manzana lindando con la Plaza de la Estacion del Ferro-carril. Mas datos á nuestro Escritorio Alsina N. 78. f28

POR EL MISMO
784 cuadras cuadradas
CAMPO FLOR
Partido de Las Flores
Pesos 250,000 m|c
En nuestra casa, Alsina 78
EL LUNES 10 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado por orden terminante de su dueño

784 cuadras cuadradas de campo situadas en el partido Las Flores, y cuyos linderos son: Don Juan Manuel Paz, Don Eusebio Peralta, Alsina y Arriaga Don Manel Venancio Sanchez y herederos de Don Pedro N. Rojas.

Este campo reconoce una hipoteca de diez mil pesos fuertes al Banco Hipotecario, siendo esto una comodidad para el comprador pues podrá continuar con ella.

Mas datos á nuestra casa Alsina 78 donde se les podrá facilitar la libreta para que vean los títulos que se encuentran en el Banco Hipotecario.

NOTA. El comprador podrá recibirse del campo en el acto de estar escriturado, pues no reconoce ningun contrato. f28

POR EL MISMO
JUDICIAL
DOS CASITAS
PARA POBRES
Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29
Pertenecientes á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 3,260-50 m|n. ORO
Dos terceras partes
$ 2,173-66 M. N.

El Juéves 27 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y coómo perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

Dos casitas de material con dos piezas cada una, un pátio, cocina y letrina, previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana etc. etc.

El terreno mide 9 metros 742 milimetros de frente al Sud por 11 metros 691 milímetros de fondo al Norte.

Los títulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f-19

POR EL MISMO
De 2000 vacas al corte
En el Partido de Juarez
Estancia El Chillao
HACIENDA DE 1ra. CALIDAD
CON NOVILLADAS
Desde hace cuatro años
Con toros mestizos
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 12 de Marzo a las 2 pm. venderemos á la mas alta postura y al contado un lindo lote de hacienda vacuna, 2000 cabezas á contar de seis mil. Esta hacienda está servida por toros mestizos hace 4 años y tiene novilladas, pues el año 83 se han vendido los de la clase, y está en espléndido estado, no estando marcado el terneraje del año pasado.

Se encuentra en la Estancia el Cillao á 12 leguas del Azul y 8 de Juarez. Por mas datos y las personas que deseen ver esta hacienda en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO
DE 110 YEGUAS AL CORTE
CUARTERONAS
PELOS OSCOS
3 POTRILLOS DE 4 AÑOS
Procedentes de la Estancia
LA TRINIDAD
Del señor don
FRANCISCO A. HERNANDEZ
El remate tendrá lugar
EN LOS CORRALES DE DAVISON

El Mártes 4 de marzo á las 9 am. venderemos á la mas alta postura y al contado por órden de su propietario y procedentes del Establecimiento arriba indicado 110 yeguas y potrillos cuarterones de pelos oscos y 3 lindos potrillos mestizos.

La venta tendrá lugar en los Corrales de Davison y será su retirar lote, pues tenemos órden de liquidar. f23

POR EL MISMO
PARA ESTANCIEROS
13 MAGNIFICOS CARNEROS
LINCOLN
Venidos á nuestra consignacion
Por el vapor LEIBNITZ
Procedentes de la Cabaña
DEL SEÑOR HOWARD
EN LINCOLNSHIRE
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 5 de Marzo á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado, un lote de hermosos carneros Lincoln.

Estos animales son de la cabaña del Señor Howard en Lincolnshire, una de las mas afamadas en la raza Lincoln, y que acaba de vender en Australia un carnero por libs. 3,000.

Los carneros son de lana abundante y fina, de hermosas formas y tienen 10 meses de edad.

Recordamos á los señores estancieros que este es justamente el momento para hacer la monta en el animal Lincoln para obtener la paricion en los meses de Agosto y Setiembre.

Los que deseen mejorar sus crias en vista de la produccion de carne y lana, deben de aprovechar esta venta, pues el momento no puede ser mas oportuno.

Pueden verse desde ya, en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
LIQUIDACION
DE UNA ESTANZUELA
En el Partido de Dolores
CUARTEL 12
ARRENDAMIENTO de 3|4 LEGUAS
Por cinco anos
2500 OVEJAS MESTIZAS
500 VACAS
CON BUENA NOVILLADA
Caballos, carros, carretas, etc., etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 12 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño, por liquidacion de sociedad á saber

2500 ovejas mestizas al corte

500 vacas al corte con muy buena novillada.

30 caballos de andar

Un carro con dos caballos y apero correspondiente

2 carretas, una de ellas con 6 bueyes

El arrendamiento del campo compuesto de 3|4 leguas cuadradas, alambradas con 6 hilos, una poblacion principal con 5 piezas corral de ovejas y corrales para hacienda mayor y un puesto

El termino del contrato será por 5 ó 6 años con la base de 30 000 ps. annuales pagaderos por semestres adelantados con un garantia.

El comprador por la Hacienda vacuna tendrá la accion a la marca, y esta como lo demas se vendera sin base

Las personas que deseen visitar el Establecimiento pueden dirijirse al Sr. D. Pedro Muñoz Ruiz en Dolores ó ocurrir por una carta en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO
DE 134,000
VARAS CUADRADAS
Sobre el gran puerto y pueblo
DE LA ENSENADA
TIERRAS DE INMENSO PORVENIR
EN LOTES GRANDES
Algunos sobre el arroyo Las Mulas
(Que se va á canalizar)
Otros calle en medio con el Saladero que fué del Sr. Cambaceres, todos á 4 cuadras poco mas ó menos de la Estacion del Ferro-Carril.
En nuestra casa, Alsina 78

El mártes 11 de Marzo á las 3 de la tarde rematarémos con la ínfima base de ocho pesos moneda corriente por vara cuadrada y dinero de contado por órden de su propietario los terrenos arriba indicados y cuyo pormenor es el siguiente:

Quinta No. 6 Sobre el arroyo Las Mulas.

Lotes Nos. 3 al 10 Ocho lotes, cada uno con 25 varas de frente por 92 varas de fondo

Lote No. 11 Con 3800 varas cuads mas ó menos.

Lote " 12 Un lote con 5281 vs. cuadradas mas ó menos.

Lote " 13 al 19 Siete lotes cada uno con 25 varas por 115 vs.

Quinta No. 7 Lotes Nos. 1 al 24 12 lotes cada uno con 25 vs. de frente por 100 de fondo.

Quinta No. 10 Lotes Nos. 1 al 24 veinte y cuatro lotes cada uno con 25 varas de frente por 90 de fondo.

La importancia que tiene esta localidad esta á la vista de todo el mundo y solo pueden darse cuenta de ella, las personas que conozcan las grandes obras actualmente en construccion en el nuevo puerto "La Plata" destinado a ser el San Francisco de California de la America del Sud.

Actualmente se venden terrenos allí á razon de quince hasta cincuenta pesos vara cuadrada y de consiguiente el precio que hemos fijado es la mitad del precio mas bajo; en cuanto á la situacion es inmejorable como lo podrán ver por los planos que pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. f23

POR EL MISMO
JUDICIAL
GRAN PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo N. 413 y 415
Y Paseo de Julio 434 y 436
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 14513-60 m|n. oro
2|3 partes
Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por orden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaria arriba indicada, lo siguiente

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos 434 436, cuyo terreno mide 20 metros 784 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 590 milimetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros 134 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone.

Casa baja Un gran almacen de tres cuerpos, aljibe, tres piezas, vestíbulo de la escalera principal, dos entre-pisos, letrina y otra escalera de servicio.

Casa alta Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestíbulos de escalera, galería, letrina, etc. etc. edificado todo en cal, techos con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias de maderas duras, etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO
Ojo señores estancieros
2,500 CABEZAS
GANADO VACUNO MESTIZO
HACIENDA ESPECIAL
2800 OVEJAS LINCOLN
DE PRIMERA CALIDAD
Por liquidacion de sociedad
En las haciendas del Establecimiento
LA CHOZA: EN CHIVILCOY
Del señor don Enrique Bians
A 4 leguas del pueblo
El Domingo 16 de Marzo
A LAS 2 P. M.
En el mismo establecimiento.

Y despues de un almuerzo campestre, venderemos á la mas alta postura y al contado, por liquidacion de sociedad entre los señores Enrique Bians, Julio Sanchez y Julio Dubourg, las haciendas del establecimiento "La Choza" en el partido de Chivilcoy por arrendar el campo para chacras.

La hacienda vacuna es especial, siendo su base 1400 cabezas mestizas compradas á eleccion del establecimiento "La Verde" del señor don Cárlos Casares, y está servida por toros puros que estarán á la vista y que se venderán separadamente: lo mismo q' 12 bueyes mansos y gordos.

La venta se hará en uno, dos ó tres lote de 800 cabezas más ó ménos, debiendo hacerse los cortes por el comprador y el vendedor en el órden en que hayan comprado ocupado el remate.

La hacienda lanar, 2800 ovejas Lincoln más ó ménos están en dos majada y son de primera calidad, se venderá una majada con accion á la otra.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por cartas para inspeccionar las haciendas.

NOTA. El dia del remate habrá carruages en la estacion de Chivilcoy á la llegada del tren que conducirá á los licitadores hasta la Estancia.

POR EL MISMO
De una media manzana
Situada en la Parroquia
DEL PILAR
CALLE ECUADOR
Frente á la quinta de la señora Cornelia Pizarro
Toda cercada de pared
70 varas de frente por 140 vs. de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
$ 245,000 M. C.
El Lunes 17 de Marzo
A LAS 5 P. M.

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio la propiedad arriba indicada compuesta de 70 varas de frente por 140 vs. de fondo, todo cercado de pared.

El terreno queda á pocas cuadras de la gran Plaza de la Recoleta y muy inmediato al gran Hospital de Mujeres, edificio monumental, actualmente en construccion y un sin número de grandes centros de poblacion, fábricas y hermosas casas quintas.

Aquella localidad tiene un gran porvenir y es fuera de toda cuestion que en un par de años el valor de la propiedad habrá triplicado.

El precio fijado para la venta es 25 ps. la vara cuadrada ó 245 000 ps. m|c. por toda la propiedad.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
DOS TOROS
UNA VACA
Sangre pura Durhan
VENIDOS A NUESTRA CONSIGNACION
LINDAS FORMAS
SANGRE BUENA
EL MIERCOLES 5 DE MARZO
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

Venderémos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales:

Broyal Britin. Toro Durham, rosillo, nacido en Marzo 2 del 81, hijo de *Royal Newbray* 42,330. T. C. Booth.

Diamond. Toro Durham, colorado y blanco, nacido el 14 de Abril de 1882, hijo de *Haus Bristmaun* 41,608 A. H. Brown.

Kentish Lassie. Vaca Durham, colorada y blanca, criada por W. S. Gibbs, hija del famoso toro *Gay Lad*, num. 38,336

Kentish Lassie, fué servida el 20 de Junio de 1883 por *Collelstone Grand Duke* por *Best Mand*, num 44,418

Estos animales pueden verse desde ya, en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
JUDICIAL
ESPLENDIDA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Frente al Banco de la Provincia
A una cuadra de la Bolsa
San Martin 104 al 112
Entre Piedad y Cangallo
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
$ 145,260 M. N.
Dos terceras partes
Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin nums 104 al 112, esplendidamente edificada de la manera siguiente.

PISO BAJO. Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, aljibe de ciento veinte pipas de capacidad etc etc.

PISO ALTO. Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestíbulo en la escalera dos zaguanes, galerias y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajias de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 miltrs. de frente al Este por 59 metros 754 mltrs. de fondo al Oeste, enangostando en el fondo á 18 metros 619 mltrs.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
De un magnifico campo
1 3|4 leguas cuadradas
Con un arroyo de aguada permanente que cruza en medio del campo
Poblaciones, corrales, alfalfales,
Puestos, quintas, etc.
Partido de la LOBERIA
BASE DE VENTA
PS. 300,000 LA LEGUA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL MARTES 4 DE MARZO
A las 2 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y division de condominio:

El establecimiento de campo, arriba mencionado, ubicado en el Partido de Loberia, compuesto su área de 1 3|4 leguas cuadradas.

La poblacion principal se compone de 8 hermosas piezas de material techo y columnas de fierro y cielos rasos de tabla, una gran quinta alambrada que va hasta el arroyo de Quilacintá que es de aguada permanente y cruza el campo y corrales, dos tablones de alfalfa, buen monte y todo lo necesario para un establecimiento montado.

PUESTOS. Un puesto en el deslinde del campo con cuatro piezas, pared francesa y techo de paja y otro puesto de tres piezas, techo de fierro, con una lindísima quinta recien formada y alambrado, á mas dos ó tres puestos mas.

El campo no tiene ningun contrato de arrendamiento, de manera que el comprador puede disponer inmediatamente de él, ya sea comprándolo ó arrendándolo fácilmente á razon de 35,000 pesos legua.

Dentro del límite del campo existe un sobrante de 1.200,000 metr. cuad. que se puede comprar á razon de 150,000 ps. legua mas ó ménos.

Este campo linda con la estancia del señor don Wenceslao Posse (antes de la testamentaria de Alfredo y Ercilio Barbosa

Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á la Estancia "La Providencia" de Suarez Martinez allí mismo ó al Sr. D. Isidro Cáceres.

La galera de la agencia calle Moreno 243 sale de Ayacucho los dias 2, 10, 18 y 26 del mes, asi que tienen tiempo sobrado para ver el Establecimiento.

Por planos y pormenores, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
DE 3 MAGNIFICOS LO…
DE TERRE…
Calle Cuyo (bajo par…
ENTRE CALLAO Y RIO B…
Con tramway al frente
Y FRENTE A HERMOSAS…
32 vs. de frente por 40 vs. de…
BASE DE VENTA
PESOS 10,000 …
LA VARA DE FRE…

El Miércoles 12 de Marzo á la… tarde, rematarémos con la base … dinero de contado por órden de su…

El terreno arriba señalado, compuesto … frente al Norte por 40 vs de fondo div… fracciones:

Lote Número 1, 10 varas de frente … de fondo.

Lote Número 2, 12 varas de frente … de fondo.

Lote Número 3, 10 varas de frente … de fondo.

Estos lotes quedan á media cuadra del Boulevard Callao que es hoy á no dudar … linda y que mas porvenir ofrece, de me… el Municipio y no hay sino que irá reco… convencerse de esto. Cada dia que pa… tan en sus inmediaciones hermosos … realse al barrio y aumentan el valor de…

La han fijado para la venta, esta … las ventas que se hacen dia á dia por … *pesos m|c la vara de frente.*

Titulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra … 78.

POR EL MISMO
LIQUIDACION FORZ…
SIN BAS…
DE 2 FRACCIONES DE…
En el Partido
GENERAL ALVE…
Primera fraccion
ESTANCIA LAS HERM…
Con 1 legua y 400 …
Segunda fraccion
Estancia EL CENC…
Con una leg…
CON BUENAS POBLACIO…
Montes, corrales, etc
HACIENDA VACUNA, LANAR…
POR LIQUIDACIO…
DE LA CASA DE LOS SEÑORES
JOSE M. MICHEO, MANUEL…
Y JUAN JOSE GAMIO
En nuestra casa
ALSINA 7…
EL VIERNES 7 DE MA…
A LAS DOS P. M.
SIN BASE

Venderemos á la mas alta postura y … liquidacion de la casa arriba indicada lo …

Estancia "Las Hermanas"

Una legua y 400 cuadras cua…

La casa de negocio edificio de dos … rial una parte de ladrillo con techo de … 12 vs de ancho por 12 de largo con su … un rancho pegado á la casa de negocio, 1 … flamante de paja, una casa azotea 10 vs … 5 de ancho, techo de ladrillo en tirantes … dura y palmas con puerta y ventana de … material, letrina, ramadas, galpon, palenque…

JARDIN—Monte de frutales, alfalfar … para caballos y hacienda vacuna, jagüel … el puestero, chacra á medias 600 vs por 900.

8 puestos con sus corrales plantas etc …

NOTA—La casa de negocio está … dada por dos años por 10,000 $ … año. El contrato vence el 10 de … de 1885.

Establecimiento "El Cencerro"

1 legua cuadrada en el Partido "General…"

Poblacion principal

Casa de azotea de altos rebocada en cal y … da con cocina de material techo de paja 1 … piezas techo de paja y corredores, 1 galpon … paja de 11 por 7, cerco de duelas en parte … pozo de valde.

Quinta de 12 cuadras con álamos, sauces, paraisos, duraznos, etc., etc., 1 cuadra alfalfa maiz, 1 id. papas, 2 parbas alfalfa.

Quinta jardin con frutales, arboles de … parras, frutillas, rosas, con arrayan y orégano … das las calles.

Corral para hacienda vacuna con 96 metros … 7 hilos de alambre patente, tranqueras … plantas de sauce y zanja de afuera, con … para caballos.

Corral segundo para caballos, 25 vs de … 25 de fondo bajo zanja.

Corral tercero para caballos, con … ñandubay, postes, sauces, palmas etc, etc … con 10 medios postes ñandubay, 1 tambo … dios postes etc. 1 jaguel con bañaderas, … manga, etc. etc.

En el rodeo de hacienda, postes y … ñandubay, arados, rastras, rejas, … tablas, chapas, 1 techo para parva armado … tillos, un carro de varas con guarniciones.

UTILES útiles de cocina, bancos, mesas, … nas, carretilla, pisones, tijeras de esquilar … esquila, hachas, orquillas, fiambrera, utiles … herramientas de carpintero, máquina … alambre, muebles, escopetas, rewólver

Gran cantidad de utiles muebles de todo … yo inventario detallado está en nuestro po…

Cuatro puestos con sus corrales, plantas …

Hacienda vacuna

466 cabezas al corte

1 toro fino.
9 bueyes.

Hacienda lanar

1700	ovejas,	Estancia		"El Cencerro"
1343	"	Puesto	de	Zabaljauregui
1338	"	"	"	Mini
1300	"	"	"	B. Diaz
1313	"	"	"	Manuel Gutie…
1123	"	"	"	Justo Gutierrez
1755	"	"	"	Morales
1575	"	"	"	J. Toledo
40	carneros	Depósito		
306	ovejas	"		M. Reynoso
1001	"	"	"	R. Villegas
956	"	"	"	L. Toledo
705	"	"	"	Brizuela

Hacienda yeguariza

620 yeguas al corte
2 machos de andar.
3 burras.
48 caballos de andar.

Cerdos

120 cerdos bajo señal.

Nota importantísima

Siendo el detalle de estos importantes … mientos muy largo para ser publicado, … los señores interesados pasen por nuestro … para ver el inventario detallado y para … datos necesarios.

ORTA. Esta propiedad reconoce un gra… el Banco Hipotecario con cuya deuda … nuar el comprador, si así le conviniere … mitad de lo que resulte vendida cada una … fracciones.

POR EL MISMO
DE 51 LOTES
De esplendidos terrenos al…
UBICADOS EN LA GRAN QUINTA
DEL FINADO SEÑOR DON
VICENTE CASARES
ENTRE LAS CALLES
EUROPA Y COMERCIO
PICHINCHA Y MATHEU
LA GRAN CASA QUINTA
Con espaciosas habitaciones, pozo con … leta, hermoso jardin, etc., compuesta de 41 1|2 vs. de frente por 80 de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderémos al mejor precio y al contado por órden terminante de sus propietarios, los preciosos altos terrenos situados entre las calles de … Comercio, Pichincha y Matheu y cuyo pormenor es como sigue:

Gran casa-quinta—Situada en la calle Pichincha entre Europa y Comercio y su terreno se compone de 41 1|2 varas de frente por 80 de fondo todo edificadas en él á todo costo, 18 piezas de material que han sido construidas para habitarlas … cuarto de baño, algibe, pozo con pileta, jardin …

Esquina Pichincha y Europa 20 varas … frente á cada calle, edificadas en él las cocheras … pieza más.

Edificio calle de Europa entre Matheu y Pichincha, compuesto de 4 piezas dos altas y dos bajas, mirador, cocina, letrina, cochera y caballerizas.

A mas cuarenta y ocho lotes de terrenos que … entre 9 y 14 vs. y 55 cent (varas de frente, todos altos y comprendidos entre las calles arriba … nadas.

Los planos se repartirán en oportunidad en nuestra casa. Alsina No 78.

Los títulos son garantidos.

POR EL MISMO

De la espaciosa esquina

Calle Belgrano 166 al 172
Y PERU 229 al 245
38 2/3 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y frente al Este, frente calle en medio con el Monte Piedad
Renta mensual pesos 10,300 m|c.
Base para la venta
$ 1.350,000 M. C.
AD-CORPUS
EL SABADO 15 DE MARZO
A LAS 3 P. M.

Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.
Esta magnífica esquina, cuyas vastas dimensiones se prestan admirablemente para construir grandes almacenes abajo y varias casas de familia arriba, que por su situacion centralísima se alquilarán inmediatamente á precios altos, produciendo una renta de mas de 30,000 pesos mensuales.
La propiedad consta de 38 2/3 varas de frente al Norte ó sea calle Belgrano 50 varas de fondo, frente á la calle Perú.
El edificio aunque antiguo está solidamente construido y en perfecto estado de habitarse como puede verse por los negocios allí existentes, produciendo una renta segura de diez mil trecientos pesos moneda corriente al mes.
Son pocas las propiedades centrales y muy particularmente esquinas que tengan estas dimensiones, formando una área de cerca de 2,000 varas cuadradas terreno amplio para 6 comodas casas altas para familias, y 6 almacenes para los negocios alli existentes, que producirian una renta de mas de 10 p8 sobre el capital que se invirtiera.
La base que se ha fijado para la venta es de pesos moneda corriente: 1,350,000.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO

De la muy pintorezca

Casa - quinta
Sobre la Barranca del Retiro
Calle Esmeralda 705
16 varas de frente por 112 vs. de fondo
Con una comoda casa de altos
Caballeriza, cocheria, etc.
BASE DE VENTA $ 700,000 M. C.
AD-CORPUS
El Lunes 17 de Marzo
A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por separacion de condominio.
La pintoresca casa quinta arriba indicada, situada sobre las Barrancas del Retiro (Plaza Gral San Martin) con vista al magestuoso Rio de la Plata y sus alrededores.
El terreno todo cercado de pared se compone de 16 varas de frente de Este á Oeste por 112 varas de fondo de Norte á Sud.
La casa principal construida sólidamente al estilo inglés, se compone de parte baja y alta en la primera se encuentra un escritorio, un gran salon hermoso comedor y ante comedor, pisos de tablas con ricos cielos razos de yeso, con todo el confort que pueda desearse, en el ante comedor hay un zaguan, todas estas habitaciones dan á un hermoso vestíbulo con piso de mosaico de baldosas inglesas y cielo raso de yeso: en la segunda parte estan los dormitorios que son cuatro, un cuarto de baño con letrina y otra pieza mas.
De todas estas habitaciones se goza de la mas hermosa vista que pueda uno imaginarse y de un fresco delicioso en la estacion calurosa y estamos seguros que pocas casas se encuentran en idénticas condiciones á esta.
Además de la casa principal hay otro edificio que aunque antiguo, es sólido y contiene las habitaciones de servicio, cocina, cochera, caballeriza, gallinero, pozo y un gran algibe.
La casa esta rodeada de un jardin inglés, teniendo además una gran porcion de terreno que pueda dedicarse á jardin frutal y vegetal.
Las personas de fortuna á quienes les gusta vivir tranquilas y confortablemente deben visitar la propiedad, la que, con el plantel existente, se presta para hacer de ella una de las mas hermosas, pintorescas y confortables mansiones que pueda desearse.
Por su situacion no tiene rival y ya no se encuentra en toda la Barranca Norte de la ciudad una propiedad que la iguale.
Los interesados que deseen visitarla pueden hacerlo todos los dias de 2 á 5 de la tarde.
La base para la venta son 700,000 ps. valor del terreno únicamente.
Títulos garantidos.
Por mas informes para ver aquellos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO

Cinco lotes de terreno

2 ESQUINAS
En Barracas al Norte
A UNA CUADRA
De la Avenida Santa Lucia
Rodeados de edificios
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 3 de la tarde

Venderémos al mejor precio y al contado por órden terminante de un propietario, los cinco lotes de terreno arriba mencionados y compuestos del modo siguiente:
Lote No. 1—Lindando con el gran edificio que el Gobierno está haciendo construir para Escuela Superior y haciendo esquina á las calles Presidente y Herrera, compuesto de 18 varas 84 cent. de frente al Oeste por 43 varas 94 cent tambien de frente á la calle Presidente.
Lote No. 2—Tambien esquina, haciendo cruz con el anterior, midiendo 25 varas 50 cent. de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 cent. tambien de frente á la calle de Herrera.
Lote No. 3—10 varas de frente á la calle Presidente por 38 varas 33 cent. de fondo.
Lote No. 4—Igual al anterior.
Lote No. 5—Igual al anterior.
Llamamos la atencion sobre estos terrenos por el magnífico paraje donde se hallan ubicados y por la necesidad indispensable que hay de venderlos.
Mas informes y planos Alsina núm. 78. f21

POR EL MISMO

De la colosal propiedad

DE TRES PISOS
CALLE RIVADAVIA 155 AL 175
ESQUINA MAIPU N. 1 AL 17
EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE TODA LA CAPITAL
Edificacion solida y elegante
RENTA INMEJORABLE
PRODUCE ACTUALMENTE
PS. 52,000 MENSUALES
Pudiendo facilmente aumentarse
Terreno 46 2/3 varas á la calle Maipú y 56 vs. á la calle Rivadavia
CON UN GAN MARTILLO A SU FAVOR
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
PESOS 7.500,000 M. C.

El Viernes 14 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y separacion de condominio.
La grandiosa y espaciosa propiedad arriba señalada situada en el paraje mas céntrico y comercial de esta Capital, formando esquina á la calle Rivadavia y Maipú, cuyos almacenes jamás están desocupados desde que se edificó la propiedad allí existen los mismos negocios de hace 25 años.
El edificio es construido con toda solidez, elegancia y comodidad y se compone de tres cuerpos exteriores y cuatro en la parte interior.
Hacer una descripcion minuciosa de cada piso y cada departamento seria obra sumamente larga, ocupando un gran espacio y sin utilidad alguna: las personas que se interesen en la adquisicion de esta propiedad que en cuanto á renta, situacion y dimension no tiene rival en este municipio, pueden inspeccionarla ó pasar por nuestra casa donde les pondremos de manifiesto los planos y detalles de cada cuerpo.
La propiedad hace algun tiempo ya que produce 52,000 $ m|c. al mes, habiendo producido en años anteriores 54,000 $ con alquileres mas bajos de lo que por lo general se paga en la vecindad y casas conti[illegible]
Hoy la Escoba vale ocho millones de pesos m|c. esta propiedad que produce mejor renta y está mejor situada, estamos seguros que si no vale más al ménos [illegible] igual valor.
Con la base de 7,500,000 $ m|c. que representa una [illegible] al año, con el actual alquiler que [illegible] esta propiedad es una gran [illegible] puede encontrarse [illegible]
Títulos del año 1866 y á disposicion de los interesados en nuestra casa Alsina 78. f20

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA EN SAN FERNANDO

Calle General Lavalle N. 79
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PESOS 840 M. N. ORO
Dos terceras partes
$ 560 m|n. oro

El Martes 25 de Marzo á las 2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr Juez de 1a- Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.
Una casa en San Fernando calle General Lavalle n. 79 compuesto el edificio de 4 piezas, cocina, letrina, un zaguan y pozo de balde, techo de azotea y maderas duras, revocada en cal, y una pieza con cielo razo de yeso etc. etc..
El terreno mide 14 mts. 50 cent. frente al Este, sobre la calle General Lavalle por 43 mts. 30 cent. de fondo al Oeste.
Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, donde pueden verse y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA CASA EN LAS CONCHAS

Sobre la márgen izquierda del canal de
San Fernando
Perteneciente á la testamentaria de la
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
Tasacion
Pesos 760 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 507 m|n. ORO

El Mártes 25 de Marzo, á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.
Una finca sobre la margen izquierda del canal de San Fernando, partido de Las Conchas, con frente á la calle de Cazon y á otra calle que pasa á una cuadra al Oeste de esta y sobre la calle del canal.
El edificio se compone de dos piezas de material, situadas en la esquina de la calle Sin Nombre y la del Canal; le siguen con frente sobre la calle del Canal, dos cuartos de madera techo de paja y otros de barro con la misma clase de techo, pozo de balde y letrina.
El terreno que se halla cercado con alambre, mide 69 metros 28 cts. frente al Sud sobre la calle que corre paralela al Canal por 52 metros 303 milim. de fondo al norte, teniendo su costado Oeste con frente al mismo rumbo sobre una calle sin nombre y el costado del Este sobre la calle de Cazon.
Mas datos al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, ó á nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA FINCA

En San Isidro
Esquina calle Chacabuco
Y NUEVE DE JULIO
Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
PS. 1,000-76 M. N. ORO
2/3 PARTES
PS. 667-17 M. N. ORO

El Mártes 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente.
Una finca situada en el Pueblo de San Isidro esquina á las calles Chacabuco y 9 de Julio nums. 9, 11, 13, á la primera y 15 a la segunda. El edificio se compone de un gran almacen, trastienda, ocho cuartos, dos cocinas, letrinas, dos pátios dos zaguanes y pozo todo en buen estado.
El terreno es un polígono irregular de siete lados, con una superficie de 473 metros 83 centímetros cuadrados.
Los títulos se encuentran en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, dond pueden verse y por mas informes á nuestro escritorio Alsina número 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la estancia "Las Gemelas"

Los afamados campos
DEL SALTO
Estancia Principal del General Pacheco
Hoy de la testamentaria de la señora Dolores R. de Pacheco
800 CUADRAS CUADRADAS
Campo extra-flor
Con aguada permanente
El arroyo del Saladillo
SE REMATARA EN DOS LOTES
DE 400
Cuadras cuadradas cada uno
Uno con la Estancia principal, galpon, corral, quinta, dos puestos, etc.
BASE DE VENTA
$ 21,667 MON. N.
Otro, con dos puestos únicamente
Base de venta
PESOS 17,000 MON. NAC.
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 26 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Reynoso de Pacheco.
El establecimiento de campo arriba mencionado ubicado en el Partido del Salto, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires cuyo terreno se compone de 3524 m. de frente al Sud-Este por 4.243 m' de fondo al Nor-oeste en su costado Sud-oeste y 6.844 m. 80 cts. en su costado Nor-Este teniendo por limite al Este al arroyo del Saladillo: lindando por su frente con D. Patricio Mac-Guire por el Sud-Oeste con D. Miguel Murray por el Nor-Este con Juan Murphey, Máximo Blanco; y la Municipalidad del Salto y por el Nor-Oeste arroyo del Saladillo en medio con D. Miguel Murray y Alejandro Sierra. La superficie de este campo es de 1.349 hect. 92 áreas y 8 cent, ó sea media legua cuadrada y se venderá en dos lotes.
LOTE NUMERO 1, con 674 hect. 96 áreas y 4 cent. ó sean 400 cuadras cuadradas con la Estancia principal conocida por "Las Gemelas", compuesto de seis piezas bajas una altu, despensa, sótano, corredor y veredas; los techos son de dos hiladas de ladrillo, sobre palmas y alfajias de madera dura, pisos de madera, baldosas y ladrillos en las diferentes piezas y cielos rasos de arpillera; puertas interiores y exteriores de cedro las demás de pino. Detrás de este edificio hay otro cuerpo de tres piezas y cocina, con techos de fierro galvanizado sobre una hilada de tejuela pisos interiores y exteriores de ladrillo; otro cuerpo de edificio con dos cuartos y un depósito de material revocado interior y exteriormente como las demás construcciones, techos de teja francesa y pisos de ladrillo; un galpon de 28 varas de largo por 13 vs. de ancho con muros de ladrillo techo de fierro galvanizado, sobre armaduras de pino, portones de pino; 5 pozos, uno con pileta, varias plantaciones de árboles frutales y de sombra, un corral de palo á pique; el alambrado que limita estas construcciones, puestos núm. 1 y 4, el primero de una pieza, cocina y pozo, paredes de ladrillo revocadas por dentro y fuera en barro, techo teja francesa y la cocina de zinc sobre tablas, el núm. 4 igual al anterior pero sin cocina.
Esta tasado este lote con sus poblaciones en la cantidad de *treinta y dos mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2/3 partes que son *veinte y un mil seiscientos sesenta y siete pesos m|n*.
Lote núm 2 compuesto de 400 cuads. cs. ó sean 674 hets. 96 ars. y 4 cts. con los puestos Num. 2 y 3 iguales á los del lote anterior, avaluado el lote en la cantidad de *veinte y cinco mil quinientos pesos m|n* siendo la base para la venta las 2/3 partes que son *diez y siete* mil pesos m|n.
Ambos lotes tienen por límite el arroyo del Saladillo, que es una espléndida y permanente aguada y los hombres de campo saben lo que vale esto y basta decir que en el norte no hay aguada mas rica ni mejor: ella, de consiguiente la base para la venta del campo no representa ni aproximadamente el valor de esta aguada.
Además los campos del Salto, son reputados como los mejores de toda la Provincia y prueba de ello, ahí estan los arrendamientos que se pagan (200 y 220,000 ps. la legua) allí. Este campo que hoy se ofrece en venta, no tiene rival y la aguada del Saladillo ha mantenido y dado de beber á cientos de miles de cabezas de ganado vacuno.
Para ver las tasaciones ocurran al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Libertad No. 82
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 5216-32 m|n. oro
Dos terceras partes
$ 3477-54 m|n. oro

El Juéves 27 de Marzo á las 5 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente:
La propiedad calle Libertad No. 82; compuesto su terreno de 8 metros 876 milímetros de frente al Este por 15 metros 155 milímetros de fondo al Oeste en su costado Norte y 15 metros 414 milímetros en su costado Sud.
El edificio se compone de 5 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina; zaguan y un patio: los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tirantes y alfajias de maderas duras, piso del zaguan de mármol, la vereda de la calle de piedra Oriental, etc. etc.
Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Talcahuano No. 66
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
Pesos 3170-37 m|n. oro
Dos terceras partes
PESOS 2113-58 M. N. ORO

El Juéves 27 de Marzo a las 5 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada, lo siguiente.
La propiedad calle de Talcahuano núm. 66 cuyo terreno mide 8 metros 227 milímetros de frente al Este por 16 metros 021 milímetros de fondo al Oeste, enangostando en el fondo á 7 metros 794 milímetros.
El edificio consta de 4 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, etc. los techos son de dos hiladas de ladrillo y tirantes de palmas, la vereda de la calle es de piedra hamburguesa etc. etc. etc.
Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos a nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO
JUDICIAL

25 de Mayo n. 401 y 403

CON FRENTE
AL PASEO DE JULIO N- 420
PERTENECIENTE
A LA TESTAMENTARIA
DE LA
Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco
TASACION
$ 5,260-72 M. N.
2/3 PARTES
$ 3,507-14 M. N.

El Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada la siguiente propiedad.
Calle 25 de Mayo núms. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio núm. 420, cuyo terreno mide 10 metros 393 milímetros de frente al Oeste por 22 metros 775 milímetros tambien de frente al Este.
El edificio se compone de dos piezas de material, pozo, sumidero y letrina, techos de zinc, veredas de piedra á ambas calles etc.
Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos a nuestro Escritorio Alsina num. 78. f19

Bollini y Mur[illegible]

CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
COMUNICACION TANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

De 5 hermosos lotes de terreno

Situados en la manzana
Entre las calles Callao y Segunda Bella Vista, Ayacucho y Paseo de Julio
Hay dos magnificas esquinas
La calle Callao adoquinada
Esplendida situacion
Lo que mas progresa en la Capital
Paraje delicioso
Sin base!! Sin precio!! Por lo que den!!
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 9 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público a la mas alta postura y sin retirar lote los terrenos mencionados. Rogamos á todos se sirvan visitar esta localidad para darse cuenta de los grandes adelantos que se han hecho de un mes a esta parte.
No hay nadie que viendo esta localidad donde se reune el progreso del municipio de la Capital que es y tiene que ser cada dia mas el centro obligado de las familias high-life.
Calles de 30 varas.
Calles adoquinadas.
Tramway - Aguas corrientes.
Gas
Vista al magestuoso Rio de la Plata.
Rodeado de grandes edificios. f22

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una buena propiedad

En las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO
A una cuadra de la Estacion del F. C. del S.
Ejecucion seguida por el doctor don José G. Lopez, contra la señora viuda de Marshall
100 VARAS DE FRENTE
Por 142 varas de fondo
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A LAS 5 P. M.
Tasacion: pesos 8266 m|n.
2/3 partes base de venta
PESOS 5512 M. N.
O sean 135,355 m|c.

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1.a Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos la propiedad mencionada por ejecucion seguida por el Sr. D. José G. Lopez contra la señora viuda de Marshall, situada en las Lomas de Zamora á 1 cuadra de la estacion del F. C. del S. calle Boedo, su terreno se compone de 100 vs de fte por 142 de fdo.
Su edificio es bueno y bien construido con 5 habitaciones, cocina, letrina de material, buenas maderas, reboques en cal, con un gran galpon, caballeriza, gallinero, 4 pozos con brocal, etc. los pisos son de baldosa y madera; techos de azotea y ladrillos, sócalos de madera, puertas de tableros y vidrieras, portones y puertas á la calle de fierro, rejas, todo el edificio rodeada de galerías con techo de zinc y madera, el frente del edificio con balaustradas y molduras, 1 gran zarzo de fierro, forma cilindrica, 1 glorieta, 1 lindo jardin todo cercado de duelas, árboles frutales y de adorno, 1 depósito de fierro para agua. Linderos por el N. el Sr. Corbau, por el S. calle en medio con el Sr. Risso, y por el O. calle en medio con el señor Rua;
Base de venta 5,512 ps. m|n
Para ver el expediente ocurrir á la oficina del señor Grimau y por otros datos á nuestra casa.
El comprador al firmar el boleto entregará en garantia la suma de 200 ps. m|n.
Títulos garantidos.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una buena fraccion de campo

En el Partido del Azul
CUARTEL SÉPTIMO
Testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego
200 cuadras de rico campo
CON POBLACIONES, ARBOLEDAS, & &
TASACION DE TODO
Pesos 4546 mon. nac.
2/3 partes y base de venta
PESOS 3031 M. N.
El remate se efectuará en mi casa,
Calle Bolivar 85
EL JUEVES 3 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Vendesemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la fraccion de campo mencionada, siendo su área de 1200 metros de fte. por 2308 metros de fondo, ó sean 200 cuadras, habiendo poblaciones, arboledas, etc. etc.
Títulos garantidos.
La base es menos de la mitad de su valor. f28

POR EL MISMO
IMPORTANTE

DE LOS BUENOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion
DEL SR. DON GERONIMO CANALE
CALLE DE PIEDAD N. 790
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Juego de sala Lampas de seda
Magnífico dormitorio, comedor
Espejos, Grabados y Galerias
Rico piano Erard, gran formato
Alfombras Bruselas
Arañas y picos de gas de cristal
Bronces, adornos, etc.
EL MARTES 4 DE MARZO
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado los buenos muebles que adornan la casa arriba mencionada, cuyo detalle en parte es el siguiente
Sala Un juego de sala Hamburgués 9 piezas forrado en lampas de seda, 4 sillas fantasia incrustaciones nácar, 1 mesa centro con piedra mármol, 3 galerias con cenefas y cortinas, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo medallon, 1 rico piano Erard, gran formato, 1 banco para idem, adornos, estátuas, alfombrado de Bruzelas, etc. etc.
Ante-sala Un juego nogal macizo 9 piezas forro reps verde con fundas, 2 galerias con cenefas y cortinas, 1 grabado, 2 oleografias 1 pico gas cristal 2 luces, alfombrado, etc. etc.
1er Dormitorio Un juego jacarandá y roble compuesto de 1 ropero de 2 puertas con espejos, 1 camera con colchones, 1 lavatorio 3 cuerpos 1 mesa de noche tohallero, 1 pico de gas 2 luces, 1 mesa de juego jacarandá, 1 juego porcelana para lavatorio 1 idem porcelana 3 piezas para aguas servidas. 3 cuadros al óleo, perchas, alfombrado, etc. etc.
2o Dormitorio Una cama nogal con colchones, 1 ropero jacarandá y roble con espejo, 1 id id id 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 12 sillas caoba asiento y respaldo esterilla, 1 catre para cuna, 1 pico gas cristal, 1 juego aguas para lavatorio 4 cuadros, alfombrado, etc. etc.
Comedor- Una mesa comedor caoba para 24 cubiertos, 1 sofá, dos sillones y diez sillas caoba masa asiento y respaldo esterilla, 1 aparador cristalero nogal, una mesa de trinchar de id. 1 lámpara 1 reloj de pared 1 percha de ciervo, 1 pico gas 2 luces. 1 carpeta de mesa, 1 aguamanil porcelana, 1 espejo marco nogal para chimenea, 1 cuadro al óleo, 2 paisajes, 1 juego porcelana, cubiertos, 1 juego cristalería, 1 juego de te 5 piezas, aceiteras, etc. etc. etc.
Cuarto de baño - Una biblieteca cedro y roble, 1 lavatorio caoba, 1 pico de gas, 1 percha tohallero, 1 gran ropero de pino, 1 bañadera fierro galvanizado, 1 baño de lluvia con caño de metal.
Cocina Una fidelera, 1 gran mesa de pino, 1 cocina economica, bateria completa, fiambrera, etc.
Patios- Una mesa pié fierro con piedra mármol, 1 id redonda marmol, 2 bancos madera pie de fierro 2 faroles, 2 escaleras, 3 jarrones mármol con plantas 2 id porcelana de la china con plantas, jazmines, camelias, diamelas, palmeras, rosas, etc. etc.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el Pueblo del Azul

DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON BUEN EDIFICIO
Una gran parte recientemente edificado
Testamentaria de doña
PELEGRINA MONTENEGRO
Nueva tasacion. Rebaja del 25 por ciento
Base de venta
$ 14,051 M. C.
El remate se hará en la misma propiedad el Mártes 25 de Marzo, (dia de fiesta) á la 1 de la tarde.

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con terreno de 50 varas de frente por [illegible] fondo, con un buen edificio, parte antiguo y la mas importante moderno con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila procederán á vender en remate público en el dia que al efecto designen un terreno y lo en él edificado de propiedad de la testamentaria de doña Pelegrina Montenegro en condominio con doña Concepcion Montenegro de Bulues, situado en el pueblo del Azul y que se compone de 50 varas de frente o sean cuarenta y tres metros siete decímetros por igual extension de fondo. Por otros datos á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, a la que me hallo adscrito ó a los martilleros en la misma calle No 28 Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.- Pedro Bernatel f21

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 PROPIEDADES

En el pueblo de Las Conchas
Perteneciente a la testamentaria
De D. Fermin Montes de Oca
NUEVA BASE
Rebaja del 25 o|o
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, por orden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente a la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, dos propiedades situadas en Las Conchas, en la forma siguiente

Primera Propiedad
Frente a la calle Real
BASE DE VENTA
Pesos 1254-84 Moned. Nacion.

Su edificio se compone de 3 cuerpos, uno moderno de 2 piezas, sobre arcos de material en cal de primera clase, otro antiguo de barro y techo de paja con 3 piezas y un tercer cuerpo que consta de una pieza y una cocina de material con techos de teja francesa. Los tres cuerpos estan unidos. El terreno mide 121 mts. 24 cts. de frente, por 64 mts. 81 milts de fondo lindando por el frente con la calle Real, por medio con don Lizando Butteler al Norte calle por medio con don N. Chiclana, al Este con doña Joaquin Lasola y al Oeste calle por medio con doña Gregoria M. de Majeste, formando todo una superficie de 9137 metros cuadrados, todo cercado con árboles y alambrado,

Segunda Propiedad
Con un gran Terreno
BASE DE VENTA
Pesos 3,329-89 Moned. Nacion.

Se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios. El primero es todo de material en cal y barro con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera, y una de la [illegible] pozo de balde. El segundo se compone 1 pieza de 9 mts 5 dcts por 6 mts 9 dcts, paredes de quincho y barro, rebocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera; hay además 2 cuartitos y 2 pozos con norias, el terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1044 mts. 7 decta, linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira, por el lado N. O. 318 mts 8 decta, calle por medio con N Balentrini, por el N. E. 311 mts 6 decta. con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 mts 85 cts con frente al canal, por el S. E. 495 metros 9 decta. con frente al canal y por el S. O. 465 mts. 37 cents. calle por medio con don Adolfo Gomes, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado; en una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones, formando todo una superficie de 415,468 mts.
NOTA—El remate de todo se efectuará en la primera propiedad donde estará la bandera. f7

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA CASA

En el Pueblo del Azul
SITUADA
EN LA CALLE DE MAIPU
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Petrona Bandonino de Griego
TASACION DE TODO:
$ 3,239-26 cent. mon. nac.
2/3 PARTES Y BASE DE VENTA
$ 2,159 mon. nac.
El remate se efectuará en la misma propiedad
EL JUEVES 3 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la propiedad situada en el Azul, calle de Maipú, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y patios embaldosados de piedra, su terreno mide 23m 815m de frente por 21m 610m de fondo. Titulos garantidos; base bajísima. f28

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE

De los ricos muebles

Que adornan la casa habitacion
Del señor don Jorge Reyes
CALLE MORENO N. 912
Por ausentarse de la Capital
Juegos de sala
Ante-sala
Dormitorio
Comedor
Rico piano de Francke
Alfombrado
Grabados
Espejos
Arañas bronce y cristal, etc.
El Jueves 6 de Marzo
A las 12 del dia

Venderémos al mas alto precio y dinero de contado los ricos muebles que adornan la casa arriba mencionada cuyo detalle en parte es como sigue
SALA 1 juego de sala Luis XIV, 9 piezas forro en brocatela de seda con fundas, 4 sillas fantasia con fundas, 1 mesa de centro negra y dorada con piedra marmol, 1 araña cristal 3 luces 2 espejos medallon marco dorado, 1 rico piano A. H. Francke gran formato, 1 banco para id. 2 jardineras con flores, adornos, alfombrado, 5 grabados ingleses etc.
ANTE-SALA 1 juego sala de razo con fundas 9 piezas, 2 grabados, 1 pico gas cristal, 1 mesa de arrimo, alfombrado, etc.
1er. DORMITORIO Un juego de nogal y roble compuesto de una cama camera con elástico, 1 ropero con luna francesa, 1 lavatorio 3 cuerpos con piedra negra, 1 cómoda con tocador con piedra id, 2 mesas de luz con piedra id. 1 costurero raiz de nogal 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id laton 1 piezas, 2 cuadros, 1 pico gas cristal, adornos alfombrado, etc. etc.
COMEDOR Un juego de nogal y roble, compuesto de un magnífico aparador 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor para 20 cubiertos 12 sillas nogal macizo Luis XVI, 1 araña bronce 5 luces, 1 espejo marco nogal, 4 cuadros estatuas, 1 juego de mesa porcelana, 1 id cristaleria, 1 juego de te, 1 aceitera, 1 juego porcelana fina para postre, cubiertos, etc.
2do. DORMITORIO Un juego dormitorio compuesto de 1 cama para una pesona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 juego porcelana para lavatorio 1 id laton 3 piezas, cuadros, adornos, esterado, etc
3er DORMITORIO Igual al anterior
COCINA 1 ropero pino 1 mesa id. bateria etc. f28

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE 2 LINDAS PROPIEDADES Y UN TERRENO

En el pueblo de Moron
CALLE GRAL. BROWN
AL LADO DE LA PLAZA PRINCIPAL
Testamentaria de D. Sandalio Pereira
Nueva tasacion. Rebaja del 25 o|o
Bases bajisimas
EL DOMINGO 9 DE MARZO
A las 5 de la tarde
EN LAS MISMAS PROPIEDADES

Venderemos en remate por orden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital Dr. D. Luis Saenz y como perteneciente á la testamentaria de D. Sandalio Pereira, las propiedades y terrenos siguientes

Primera propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 85
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 35,000 m|c.

Su terreno se compone de [illegible] varas de frente al N. por [illegible] varas de fondo [illegible] su edificio se compone de 3 piezas de material, buena tirantería [illegible] cocina letrina pozo medianero paredes medianeras, etc. etc.

Segunda propiedad
CALLE GRAL. BROWN N. 87
Su fondo da frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m|c.

Su terreno se compone de 9 varas de frente al N por 35 de fondo al S. previniendose que a las 8 varas de la linea de la calle hay un martillo a favor en el costado E que ensancha en 12 varas 70 cts. Su edificio es de 3 grandes piezas de material bien construidas, cocina, letrina, pozo medianero, paredes propias y medianeras, etc.

Terreno contiguo
CALLE GENERAL BROWN
Con frente a la Plaza
BASE DE VENTA
Pesos 25,000 m|c.

Se compone de 70 varas de frente al N. por 35 varas de fondo al S. La situacion de lo que vendemos es inmejorable y de gran porvenir las bases para la venta son bajisimas Tasaciones hechas en el año 1870, y hoy valen el triple.

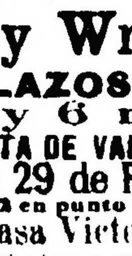

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE VARIOS
Hoy Viernes 29 de Febrero
á las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Vendemos un importante y variado surtido de mercaderias para
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
cuyo detalle es en parte como sigue
GENEROS PARA VESTIDOS
CAMBRONAS
BRINES
LIENZOS
BRAMANTES
ALGODONES
COCOS
PERCALES
MUSELINAS
LUSTRINAS
SOMBREROS, CAMISAS, ROPA HECHA, CALZADO y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.
AVERIAS
Por órden del señor Cónsul de Francia.
3 cajones con 250 tricotas. f29

Julian Echeverria

JUDICIAL
De un terreno de chacra en Dolores cuartel 6, el mártes 6 de Marzo á las 3 de la tarde y por lo que den, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alfredi y como perteneciente á la sucesion de Da. Josefa Lopez un terreno de chacra compuesto de 173 metros 20 centimetros de Norte á Sud, lindando por el norte con D. José Cabrera y al oeste con D. José Crotto y al sud con D. José Ercoat y al esto con D. Bernardino Arriola.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
Por mas datos á mi escritorio Belgrano Núm. 74, ó á la secretaria de D. Rodolfo Panelo. f7

Nicandro Dorr

De un montepio
El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto del dia se procederá por órden de su dueño al remate de un montepio Calle de Gral Viamonte N. 1028 esquina á Andes y cuyo pormenor es el siguiente: 1 cama de caoba para matrimonio 1 id de fierro varias camas Inglesas y del país con colchones elásticos; colchones de lana, catres, cunas baules, 1 máquina de lavar, lavatorios, mesas, costureros, cómodas, lámparas cuadros, persianas, ropa, útiles de cocina y muchos otros artículos que estarán á la vista. f29

Luis Godoy

De la linda casa al Norte calle de Córdoba núm 867
A pocos pasos del Gran Colejio Normal, calle empedrada y 30 varas de ancho, gás y entre varias vias de tramway, local sublime, venta á lo que dén sin limitacion casa moderna.
El Domingo 2 de Marzo A las 4 en punto de la tarde venderé dicha casa que mide 9 varas de frente por 42 de fondo 5 habitaciones y demás comodidades y ademas su lindo jardin, árboles, etc, los interesados deben visitar esta finca antes del remate, informes á mi Escritorio Perú 268, todo comprador entregará una seña al firmar el boleto f28

L. Mattaldi Hno.

De todas las existencias
DEL COLEGIO
Calle Suipacha num. 71, altos
Por ausentarse sus dueños del país
EL LUNES 3 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este colegio cuyo detalle es el siguiente:
SALA 1 piano para estudio, 1 banco para piano, 1 sofá, 2 sillones, 2 banquitos dorados, 1 espejo luna francesa, 1 estante para música, 4 grabados, 1 araña para gas, sillas, adornos, alfombrado, etc.
ESCRITORIO 1 biblioteca caoba 1 armario para libros, escritorio reloj, globo esférico, mesa mármol, 2 cuadros Gallien, sillas, 2 cuadros maninos, 3 grabados, 16 bancos para estudio, 3 pizarras, 1 mesa escritorio, 4 globos esféricos, 7 mapas grandes, 2 arañas para gas, libros y otros accesorios y demás artículos que estarán a la vista. f29

Marcelo Ituarte

Una finca en Moron
EL DIA 30 DE MARZO
A LAS 2 P. M.
Procederé a vender la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente edicto judicial:
El Domingo 30 de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro, se va ha proceder por el martillero Don Marcelo Ituarte, a vender en público remate por orden del que suscribe Juez de Paz del Partido, la casa perteneciente a Da. Regina Flores por ejecucion seguida por Don Francisco Sallenabe para cobrar un crédito hipotecario.
El detalle es como sigue un terreno compuesto de veinte varas de frente al Oeste por cincuenta de fondo al Este, lindando por el primero con la calle Brandzen, por el segundo y por el Sud con D. Adolfo Blaver y por el Norte con D. David Perseo
El edificio se compone de una pieza de material con techo de teja francesa de seis varas de largo por cinco de ancho, una cocina de material de tres varas por tres techo de teja francesa, un pozo de balde con pilares y brocal de material y una letrina de material techo de teja francesa.
La tasacion asciende a la suma de cuatrocientos noventa y siete pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son doscientos [illegible] pesos [illegible] nacionales, con [illegible] centavos.
Moron, Febrero 13 de 1884 — J. P. Villegas.
NOTA. Por mas datos Bolivar 112 f28

Bohigas y Dejean

ESCEPCIONAL REMATE
En nuestra casa
CALLE CANGALLO 65 y 67
EL MARTES 4 DE MARZO
A LAS 2 DE LA TARDE
De 100 lotes de terrenos
EN LA PLATA
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
[illegible]
Sin base y por lo que den
[illegible]

POR EL MISMO
En nuestra casa, Cangallo 65 y 67
EL VIERNES 7 de Marzo
A la 1 de la tarde
SEMANAL DE MUEBLES
Pianos
Cuadros
Aranas
Cristales
Platinas
3 JUEGOS DE COMEDOR
[illegible] juegos de sala rasos [illegible] de damasco [illegible] de fantasia [illegible] cuadros roperos con espejo bibliotecas, mesas de [illegible] consolas doradas con espejo, un rico escritorio ingles de roble macizo, pianos para estudio, platinas, alhajas y muchos otros artículos que se omite por su mucha estension. f28

Pedro Bourg

DE UNA CASA CENTRAL
AL NORTE
Formando esquina á las calles Esmeralda nums. y Temple núms
AD-CORPUS
ALERTA CAPITALISTAS!
BASE:
$ 12,000 mon. nac.
Su terreno se compone de 17 varas de frente á la calle Esmeralda por 27 varas de fondo y frente á la calle Temple, o lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de 8 habitaciones, construccion antigua y en deterioro
El Jueves 6 de Marzo a las 5 de la tarde venderé esa propiedad, siempre que exceda a la base [illegible] de doce mil pesos moneda nacional, por [illegible] la ubicacion central en que se encuentra, es aparente para producir una magna renta al capital invertido
Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin No 148. f28

POR EL MISMO

ALERTA!

MOLINEROS
BARRAQUEROS
E INDUSTRIALES
DE UN VALIOSO TERRENO
CON EDIFICIOS
Con frentes á la calle Avenida Montes de Oca (antes Santa Lucia)
Al llegar á la calle Australia y con frente a la calle Herrera y plaza del mismo nombre.
Aparente para barracas molinos [illegible] para todo establecimiento industrial lo mismo que para casa de recreo, por su proximidad al gran puerto de Barracas y con la facilidad de transportes por las dos lineas de tramway Caridad de Buenos Aires que pasa por frente de esta propiedad, luego calle adoquinada, gas y aguas corrientes.
En un solo lote ó en fracciones de 7 lotes que se componen.
LOTE núm, 7 25 varas 30 cents. de frente á la Avenida por 96 varas 50 cts. por el costado O. y 87 varas 50 cts. por el costado Este, con un edificio de siete habitaciones, bien construidas jardin, etc y cercado de pared en cal por tres costados inclusive, verjas y porton de fierro.
LOTE num. 6 25 varas 80 cts. de frente á la misma Avenida, por 106 vs. 50 cts. de fondo por el costado O. y 96 vs. 50 por el costado Este; con un edificio de siete habitaciones y oficinas respectivas cercado de pared en cal por tres costados.
LOTES números 1, 2, 3, 4 y 5 Se componen cada uno de 10 varas de frente á la calle Herrera y plaza del mismo nombre, variando su fondo entre 53 varas y 68 varas.
El Domingo 9 de Marzo, á las 4 de la tarde venderé al mas alto precio, la propiedad espresada, por orden terminante de su dueño y por liquidacion, garantiendo los titulos perfectos, cuyas escrituras se otorgaron ante el escribano D. Cipriano Seres, Pasaje Roverano, donde los interesados pueden inspeccionar los títulos. Por planos é informes al martillero San Martin N. 148. f28

Rufino Degreef

De una preciosa casa
Y 5 LOTES DE TERRENO
Calle Venezuela esquina Saavedra
Otra casita mas
En la misma calle Saavedra
Con jardin, arboles, etc.
48 varas de frente á una calle por [illegible] varas á la otra
Todo cercado con pilares y reja de fierro.
Sin base!! Al mas alto precio!!
El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré la linda casa y terrenos arriba mencionados. Se venderán en siete lotes de 9, 10, 12 y 20 varas de frente por 28, 30, 40 y 48 de fondo.
La venta se hace al mas alto precio, todo se liquidará, pues su dueño se ausenta del pais.
El tramway de la calle Belgrano pasa á media cuadra de esta propiedad.
Por planos y otros datos ocurrir á mi casa Piedad 80. f24

POR EL MISMO
Notable y escepcional remate

250 LOTES DE TERRENOS EN LA PLATA

Elegidos y situados en los mejores parajes
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
Casa de remate del señor La Serna
Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.
El Jueves 6 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar núm. 34, remataré los 250 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.
Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo estan por el Señor Gobernador, y otros están con delineaciones, concedidas y con cimientos abiertos.
Por mas datos y por planos ocurrirá mi escritorio Piedad 80. f28

Miguel Cano

REMATE JUDICIAL
En Barracas al Sud
DEL ANTIGUO
SALADERO LANDO
Calle Saavedra 96 al 106
Area total de terreno
46,145 VARAS
Con tres edificios, uno de 7 piezas, otro de 3 piezas y el último de una pieza, con todas las paredes de ladrillo y medio, hecho en barro.
Tasacion pesos 230.159 m|c.
Base 2/3 partes
$ 153,440 M. C.
Equivalente á pesos 6,342 m|n. oro
El Domingo 9 de Marzo
A las 3 p. m.
De órden del señor Juez Dr. Basualdo

Procederé a vender en público remate y dinero de contado y por division de condominio, la propiedad conocida por Antiguo Saladero de Landó, ubicado en Barracas al Sud, calle Saavedra núm. 96 al 106 pasando la calle del Manuel A. Montes de Oca, frente por frente al famoso pozo artesiano, y á cuatro cuadras del Riachuelo, con derecho á la via del tramway que conduce á la ribera. El terreno se compone de 131 varas de frente al N. O. calle Saavedra por 365 varas 8 cent. de fondo por el costado N. E. y 340 vs. por el costado S. O. teniendo a las 130 vs. de la linea de la calle por este costado un martillo a su favor compuesto de 42 vs. 80 cts de ancho por 207 vs. 60 cts de largo, en direccion al S. E. y terminando con un ancho al fondo, en toda la estension del terreno de 134 vs con 30 cts.
Los edificios el uno tiene dos piezas y cocina, paredes de ladrillo y medio en el costado Sud, tres piezas de igual clase al costado Norte y 2 piezas y 2 comedores en el centro, paredes de un ladrillo en barro. El segundo edificio se compone de 3 piezas, cocina y caballeriza con paredes de ladrillo y medio asentado en barro. El otro edificio separado de los anteriores se compone de una pieza con frente al Sur.
La tasacion fue hecha en año 1881 y monta á la cantidad de 230 159 pesos m|c siendo la base para venta sus 2/3 partes.
153,440 pesos moneda corriente ó 6,342 " oro, su equivalente.
Escrituras superiores para mas informes ocurrir á la Secretaria del Sr. Beretervide, Cabildo 50 á escritorio San Martin 31, tercer patio.

POR EL MISMO

AL NORTE!

DE DOS HERMOSAS FINCAS
Calle Charcas 636 y 640
Entre Montevideo y [illegible]
HECHAS A TODO COSTO
Rentan 1,500 pesos m|c. cada una
Base ínfima para la venta
$ 5500 m|n. oro cada finca
El Viernes 7 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado, siempre que pasen de la ínfima base de 5500 $ nacionales oro fijada para la venta de cada una de las dos hermosas fincas, ubicadas en la calle Charcas núms. 636 y 640. Dichas casas miden cada una 10 vs. de frente al N. por 30 varas de fondo con 8 hermosas piezas de material techo de azotea, hechas en cal, maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de tabla, magnífico algibe con brocal de una sola pieza, cocina, letrina, etc. etc. Las casas son de primer órden como construccion y como sitio y redituan cada una 1500 $ m|c mensuales. Escrituras garantidas.
Para mas informes ocurrir a mi escritorio San Martin 31, tercer patio. f28

Francisco Segovia Alcaráz

De un terreno
CON EDIFICIO
EN FLORES
El Domingo 2 de Marzo á las 5 p. m., procederé a vender la propiedad indicada en el Edicto que a continuacion sigue, tomando como base, $ [illegible] m|n el comprador que no sea conocido abonará al firmar el boleto el 10 p8 como garantia de la compra.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn José A. Capdevila se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaráz ha sido nombrado para proceder a la venta en remate público el dia 2 de Marzo de un terreno con edificio perteneciente a la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situado en el Partido de Flores en la prolongacion de la calle de Gauna, paraje denominado "El Caballito", el terreno se compone de 10 metros 59 cents de frente a la calle de Gauna 27 metros 30 centimetros al Nord-Este 40 metros 33 centimetros al Sud Este y 24 metros 8 centimetros al S. O. el edificio se compone de dos piezas y cocina con techos de teja francesa, pozo con brocal de material, varias plantas frutales y parras, tasado todo en la suma de 78,890 $ m|c con 50 centavos. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del doctor Gamboa á la que me encuentro adscrito. Buenos Aires Enero 31 de 1884. [illegible], Escribano Público f19

POR EL MISMO

De una espléndida quinta

Sobre el paso de Burgos
Entre las calles Rioja y otra sin nombre
Proximo al Puente Alsina
Cuyo terreno tiene una poblacion y está sembrado de Alfalfa y zanjeado
El Domingo 9 de Marzo
A las 5 de la tarde, procederé á vender al contado y á la hora arriba indicada.
Renta 800 pesos mensuales.
Base de venta la cuadra $ 22,500 m|c: superficie 11,858,014 varas cuadradas, ó sean 80,158 metros cuadrados, lo que dán 5 cuadras y 56 milésimos. Terreno alto y bien situado linda al Norte con el antiguo camino del paso de Burgos al N. E. calle proyectada en medio con herederos de Elia á el S. E. con herederos de Luis Pombo. Aprobechar la mejor oportunidad para comprar barato, desde ya, dá el 8 p8 de renta y mal alquilada, es la mejor localidad, para establecer el Polvorin que quiere el Sr. Ministro de la Guerra establecer por esas inmediaciones.
Títulos garantidos, por mas datos al Martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. f23

Vidal Martinez y Ca.

En nuestra casa

107-CALLE PERU-107

HOY VIERNES 29

A las 12 del dia

Venderemos por cuenta de varios al mas alto precio y al contado, una variedad de artículos de tienda, merceria y [illegible] por mayor y menor detalle en [illegible], medias, pañuelos finos, camisas, camisetas, calzoncillos, frazadas, paños, corbatas, abanicos, guantes, etc etc. una partida de licor, lámparas, cuadros, botellones varias piezas de cristal.

Al mismo tiempo una cantidad de alhajas finas y brillantes, á regalarse por lo que dén, gran quemazon, aros, prendedores, relojes, brillantes de regalo por lo que ofrezcan. f29

Basail & Constenla

UN PALACIO

La casa mas esplendida QUE EXISTE EN LA PARROQUIA DE LA PIEDAD

Centralisima

Reune á su construccion sólida, la condicion de un inmenso espacio, grandes comodidades, lujosas habitaciones, paraje inmejorable, base ínfima y facilidad para el pago

TITULOS GARANTIDOS

Base para la venta

PESOS 33,100 M. N.

CALLE URUGUAY 122

18 varas de frente

POR SETENTA DE FONDO

MIRA AL ESTE

EDIFICIO DE GRAN LUJO

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 P. M.

Venderemos al mas alto postor y siempre que exceda de la base la propiedad indicada y cuyo detalle es como sigue:

Departamento izquierdo entrando

Un esplendido salon con cielos rasos de yeso de magnificos relieves, papel dorado sobre fondo celeste, brazos de cristal para gas, una rica sima estufa de mármol de carrara columnas, pisos de madera, persianas de cedro, celosias al patio, y mide el salon 28x8.

5 piezas seguidas al gran salon, todas lujosamente empapeladas, cielos rasos de yeso, artefactos para gas, estufas, celocias de cedro, etc etc.

4 piezas seguidas para servicio, inmenso gallinero, etc.

1 gruta preciosa en el fondo y frente á la entrada con su correspondiente gas, etc, etc, arboles frutales, zarzo de fierro, parral, bancos glorietas.

Derecha

1 pieza á la calle, 2 ventanas con persianas de cedro, celocias, cielo raso de yeso, trabajo artistico, papel lindísimo, etc.

Otra pieza de 7 varas por 11, con cielo raso de yeso, con molduras hermosisimas, brazos de cristal para gas, estufa de mármol negro papel celocias de cedro en las puertas, etc, etc, 3 piezas mas, todas ellas con cielos rasos finos, papel etc., iguales aunque de menos dimensiones, cocina con dos idem económicas una pieza de 6 varas por 3, hecha á todo lujo.

Los fondos y techos de esta pieza estan cubiertos de baldosas de color barnizadas y espaciosa, a rededor de la pieza todo tiene una gran mesa de mármo blanco, pileta de porcelana por dentro, etc, sumideros, id, id.

2 officinas necesarias y demás comodidades.

Los patios 3 son todos de mármol blanco y negro, los zócalos, hasta la altura de una vara son tambien de mármol y el brocal del aljibe es de riquisimo mármol blanco; tiene varios y lindísimos portones de hierro, una magnifica bomba de sacar agua, gas por todas partes.

Patios espaciosisimos, arboles de adornos, limoneros, etc.

Rogamos á toda persona de buen gusto, visite la casa que ofrecemos en venta.

NOTA El comprador entregará en el acto del remate el 6 p$ como seña.

Mas informes a nuestra casa Bolivar 14. f14

Andres W. Merea

De todas las existencias

DEL ALMACEN

CALLE PARAGUAY 1082

Formando esquina á la de Larrea

EL LUNES 3 DE MARZO

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, al gusto de los compradores lo siguiente: Loza piedra de toda clase, vino oporto, jerez, vermouth, grappa, bitter, ginebra, arroz, azucar, café, jabon, velas, conservas alimenticias, betun, azul, fideos, grasa, aceite, y una gran estiva con muy buenas bebidas.

NOTA—Si hay algun interesado antes del dia del remate, puede venderse particularmente, teniendo la casa gran comodidad para familia, la casa tiene una contrata, el alquiler es muy módico, para tratar en la misma casa á toda hora del dia, ó al martillero Defensa 72.

OTRA—No se admiten artículos de fuera, no se hacen excepciones. f21

POR EL MISMO

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 72

El Sabado 1o. de Marzo á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 cama negra, 1 corona de jacarandá, 1 guarda fuego, 1 cama de fierro, 2 lavatorios nogal, 1 id, caoba, sillas de esterilla 1 prensa, 1 altombrado de tripe, 2 mesas de noche, cuadros al óleo, id, oleografías, y otros muebles de poca importancia.

Al mismo tiempo venderé una cantidad de alhajas de oro y plata, como tambien algunos generos y articulos de merceria. f28

L. A. Espinosa

MAGNIFICA PROPIEDAD

Venta forzosa

Por tener que ausentarse su dueño á Europa

Situacion esplendida, en el corazon de la ciudad, á cuatro cuadras de la Plaza Lorea, donde se construirá el Departamento de Policia y donde existe el Mercado Modelo.

CALLE VENEZUELA N. 668

Entre San José y Lorea

BASE INFIMA: $ 220,000 M. C.

TITULOS GARANTIDOS

Produce de alquiler 1,800 ps. mjc. mensuales; renta segura: el inquilino es el Consejo General de Educacion, quien pagará 2,200 ps. mjc. si se lo exige.

Se rematará infaliblemente el Domingo 2 de Marzo, á las 5 p. m. con la base indicada.

La casa se compone de 7 piezas, muy grandes, maderas duras, construccion eterna, como para seguirla de altos, cuyo plano levantado por el arquitecto señor Bellagamba, se exhibirá el dia del remate: techos y patios embaldozados, gas en toda la casa, puertas y ventanas de cedro garantido, aunque impropiamente están pintadas de verde.

Tramway á la puerta: muy pronto la calle será afirmada de madera, aguas corrientes, etc.

Edificada en un terreno de once varas de frente por sesenta de fondo.

Aprovechen los que quieran vivir en el centro pues dificilmente se ofrecen en venta fincas como esta.

Por mas informes al rematador, Esmeralda 338.

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Sábado 1º de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Martes, Jueves y Sábados, y adelanto dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate; tambien se encargo de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, etc etc. e18

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con excepcion de los dias feriados, á las 12 del dia, tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Pedro I. Lopez

De una esplendida y bonita casa en el pintoresco pueblo de San José de Flores, calle del General Lavalle N. 29 base de venta 40000 ps. mjc. y de 500 pesos de alquiler por mes!

El Domingo 2 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderé en público remate dinero de contado una preciosa propiedad situada á 80 varas de la via férrea, á dos cuadras de la estacion y á dos idem del tramway. El edificio consta de 7 hermosas habitaciones, 1 cuarto de baño con su correspondiente llave para el agua, con gas todas las piezas, empapeladas, con cielo razo, pisos demadera, contra marcos todas las puertas, cocina, letrina, caballeriza y pozo de agua con una espléndida bomba.

El terreno mide 10 1/2 varas de frente al Sud por 55 ó mas id de fondo al Norte, todo dentro de muros. —Hay jardin y plantas frutales.

Se previene que la propiedad está afectada al Banco Hipotecario por la suma pp 40.000 pesos mjc y no se adeuda ningun trimestre, lo que quiere decir que los títulos son de primer órden y en segundo lugar, que hay una gran ventaja para el comprador haciéndose cargo de la hipoteca.

Las Cédulas son de la serie A E.

Por mas informes al rematador calle de Rivadavia n. 106 en Flores. f29

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad central en el pintoresco pueblo de San José de Flores. En la calle de la Union núm. 108 y en la acera del Mercado, lindando por el Este con la misma testamentaria, por el Oeste con idem tambien y por el Norte, calle en medio con Cambiasso.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet y perteneciente á la testamentaria de Da. Ventura Santomingo.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderé en público remate por órden judicial á la mejor oferta pasando la siguiente:

Base de 40,000 pesos moneda corriente

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones de material maderas duras, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral.

El terreno mide 9 metros 30 centimetros de frente al norte por 40 metros de fondo al sud. Se previene que esta finca está situada á una cuadra de la plaza principal, del nuevo templo y de la calle Rivadavia.

Los títulos de primera fuerza garantidos y para verlos ocúrrase á la casa del rematador calle de Rivadavia núm. 106 en Flores. f22

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON JOSE MORENO

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

CALLE MORENO 762

TASACION

$ M. N. 4,629-34 CENT.

BASE

$ M. N. 3,086-22 C.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bastos.

El terreno esta inmediato al Boulevard Entre Rios y se compone de 7 metros 231 milímetros igual á 8 varas 35 centésimos de frente al Norte y 56 metros 290 milímetros igual á 65 varas de fondo al Sur.

Títulos superiores. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE D. JOSE MORENO

De la casa, calle Tacuarí N. 245

TASACION

$ mln. 11,495-98 cent.

BASE: PESOS 7,664 MON. NAC.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milimetros igual á 9 varas 49 centímetros de frente al Este y 31 mts. 583 milimetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo enangosta teniendo 7 metros 620 milimetros igual á 8 varas 80 centímetros de ancho.

La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y esta construida su mayor parte en cal, tiene 7 piezas entablaladas, umbrales de mármol tirantes de maderas duras excepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina, sumidero, zarzo de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al óleo y piso de marmol, tramway á la puerta etc. etc.

Títulos superiores.

Por mas datos á la Escribania del Dr. L[illegible] ó á nuestro escritorio Reconquista 58. f24

Florencio Fernandez

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

111 LOTES

DE TERRENO

DENTRO DEL MUNICIPIO

De una quinta y potrero medidos y divididos por el Ingeniero D. Manuel L. Correa en 111 lotes situados en la Parroquia de Santa Lucia con frente á las calles Puente Alsina, Entre Rios, Solis continuacion d. Zeballos, Suarez y otras nuevas trazadas y aprobadas por la Municipalidad de la Capital y trazadas por el mismo Ingeniero.

Tasacion total fuera de calles 42,634 $ 37 cts. m n.

Base de venta las 2[3 partes 28,422 $ 92 cts mjn

Linderos en general por el Norte calle Puente Alsina, por el Est con la Convalescencia y la "Estacion Sola" y Maestranzas del F.-C. del Sud, por el Oeste con los señores Leonardo Pereyra, Romero y otros y por el Sud con terrenos del Ferro-Carril y á tres cuadras del paraje en que se erijira la "Gran Plaza de Armas" y en que se están construyendo actualmente los talleres del Parque de Artilleria.

Los lotes en que han sido divididos estos terrenos en general tienen las siguientes dimensiones:

10 metros de frente por 56 de fondo, 24 id 12 id y 17 id tasados á 48, 50 y 60 ctvos. moneda nacional el metro cuadrado, siendo las dos terceras partes 32 y 33 centavos con 32 milésimos y 40 cts. moneda nacional ó sean en moneda corriente 7 ps 6 reales, 8 pesos 2 reales, y 9 pesos y 6 reales que serán las bases para la venta, debiendo hacerse notar que estos precios son sumamente bajos, dada la importancia de estos terrenos y el parage donde están situados y su inmenso porvenir pues á cuatro cuadras antes de llegar á ellos se han efectuado ventas últimamente á 40 y 50 ps. mjc. la vara cuadrada.

El Domingo 23 de Marzo del presente año á las 2 de la tarde procederé á rematar por órden del Señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Vilela y doña Maria Ojeda, los terrenos arriba indicados, cuya distribucion, dimensiones y formas se ven en el plano que se reparte y q' los interesados que no lo consigan podrán obtenerlo en el escritorio del rematador, Reconquista 86 1[2.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p ojo en efectivo en seña sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Títulos garantidos los que podrán verse ocurriendo á la oficina del Secretario Dr. D. Juan Messon.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada sobre los mismos terrenos donde estará la bandera. f22

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

3,400 ovejas mestizas finas

EN DOS MAJADAS

En el Partido General Rodriguez

EL LUNES 3 DE MARZO

A las 11 en punto

Se rematarán con arreglo al siguiente edicto judicial:

Los Martilleros Guillermo Gowland y Compañia procederán á vender en remate público y autorizados por el Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Dn. Valentin M. Curuchet, dos majadas de ovejas con el número de cabezas que resulten, de propiedad de la testamentaria de don *MIGUEL CARRY*, que existen en el partido General Rodriguez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Rejino Letchós á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Febrero 21 de 1884—*Federico Isla*. f23

POR EL MISMO

¡AVERIAS!

20 CAJONES FALLEBAS

30 CASCOS

PINTURA EN POLVO

AZUL Y VERDE

Hoy Viernes 29 del corriente á las 2 en punto se rematarán á la mas alta postura. f29

Carlos J. Fauregui

5000 OVEJAS MESTIZAS

Divididas en tres majadas

En el cuartel septimo del Bragado

CAMPO

De don Juan B. Roqué

A DOS LEGUAS DEL PUEBLO

Venta sin limite alguno

POR LO QUE DEN

El Domingo 2 de Marzo, á las 3 p. m. venderé las citadas ovejas, por órden y cuenta de su dueño, don José Herrero y por tener que desalojar el campo.

Hay necesidad de vender por lo que dén; así es que pido á todos los que se interesen, se sirvan concurrir al remate pudiendo ántes pasar á inspeccionar las ovejas por el establecimiento del señor Herrero, situado á dos leguas de este Pueblo, donde tendrá lugar la venta el dia y hora señalados.

La venta se hará por majadas ó fracciones al corte, al gusto de los interesados.

Las 4500 ó 5000 ovejas estan divididas en tres majadas con sus respectivas dotaciones de padres procedentes de la cabaña de los señores Moras, del 25 de Mayo.

Son cruza rambouillets y negrete, animales de buen tipo, libres de corderos chicos por estar estacionadas y sin sarna.

Habiéndo estado hasta hace poco en campo duro, pueden sin riesgo ser llevadas á fuera, lo que hace mas interesante esta venta.

El ferro-carril llega al Bragado á las 12 y 10 p. m. de manera que hay tiempo para concurrir al remate saliendo de otro punto el mismo dia.

Por mas informes, al rematador en el Bragado ó en Buenos Aires, Bolivar 6 (altos). f22

M. Billinghurst é hijos

90 SAN MARTIN—90

DE MUEBLES

En la hermosa quinta

Del Dr. Don Jose O. Machado

SITUADA

En el camino a Belgrano

Pasado el Puente Maldonado

NUM. 1701

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto del dia venderémos en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente

Planta baja Salita Un rico piano de Pleyel casi nuevo, perpendicular. Un juego de muebles compuesto de un sofá, 3 sillones y dos sillas forro de Yuti de seda y lana, 6 sillas de fantasia doradas 1 mesa chinesca con juegos de Chaquet y agedrez, 1 mesita incrustada 1 id redonda 1 espejo ovalado, 2 cuadros acuarelas de Pearson 1 alfombra de sofá, floreros y otros adornos.

Dormitorio Una cama doble, de jacarandá con colchones y armadores de paja 1 lavatorio idem, con útiles de porcelana, 1 comoda id con piedra marmol, 1 mesa de luz y otros útiles.

Otro Dormitorio 1 cama de fierro con colchones elásticos, 1 sofa forro de yuti, 6 sillas negras de esterilla, 1 mesa mármol, un espejo y otros útiles.

Comedor—1 lindo aparador de roble con cristalero, 1 mesa de id para 12 cubiertos con carpeta, 10 sillas de id asiento de esterilla 1 mesa para niños, 1 mesa de id para trinchar, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 gran espejo marco incrustado, 1 celoj, 2 servicios de porcelana fina, un doble juego de cristales finos de Bacara y muselina, bandejas y cubiertos de Christoffe, 1 aceitera, platos y otros útiles de idem, 1 centro de mesa de cristal, 6 cuadros, 2 acuarelas y 4 al óleo, altombrados y demas adornos de esa repartición.

Bufete—Una mesa á la Ministre, 6 sillas asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 1 calorifico, 1 otomana forro de cretona y otros adornos cuadros y mapas.

Estudio—Una mesa escritorio, 2 sillones giratorios, 1 sofa jacarandá forro marroquin 6 sillas 1 estante de nogal para libros, percha mapas, cuadros y otros adornos.

Planta alta Salon Un juego muebles forro de seda carmesi compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas, 6 sillas de fantasia doradas asiento de lampas capitoné con fundas de hilo, 2 mesas de jacarandá incrustaciones de bronce, 1 columna con Pablo y Virgin á de terra-cotta, 8 cuadros al óleo, dos representando El invierno y el Verano, 2 gravados en [illegible] 2 acuarelas vistas de la Suiza, 1 de los Pro[illegible], 1 de la s[illegible] alfombrados de tripe etc.

Antesala Un juego de fantasia compuesto de 1 sofá y 2 sillones forro de seda color lila, una mesita tapisada, 1 silla jacaranda portatil, 2 acuarelas, alfombrado de tripe etc.

Dormitorio principal Una cama doble con colchones elasticos y de lana, 1 hermoso lavatorio jacaranda macesico con deposito y surtidor de agua, 1 mesa de luz de idem, 1 ropero con espejo, 1 cochecito de mimbre y 1 sofa forro reps color almendra, 1 cuna para niño 1 mesita estapizada 1 cuadro al óleo San Gerónimo alfombrado etc.

Otro Dormitorio Una cama de nogal con colchones elasticos, 1 lavatorio de id, 1 juego lavatorio de Cristofle compuesto de cinco piezas 1 cómoda de nogal, 1 costurero id, 1 ropero jacarandá con espejo, 6 sillas nogal asiento esterilla 2 sillas de hamaca id, 1 mesa de luz de id, 1 ride Lefaucheux.

Vestibulo Cuadros repisas con bustos sillas, perchas, alfombras, etc.

Cocina Una bateria completa de fierro agate.

Vaca lechera Acto continuo venderémos una vaca lechera con cria. f17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JUSTO

A 30 cuadras de la Estacion

RAMOS MEJIA (F. C. O.)

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

2 casas, frente á la plaza principal, y 7 magnificos lotes de terrenos en la mejor situacion del pueblo, tasaciones muy bajas.

Venderemos en remate público el dia y hora indicado las propiedades que se mencionan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se hace saber que han sido autorizados los martilleros D. Manuel Marasso y Cia. para que procedan en público remate en el dia que designen al efecto, de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria concursada de D. Emilio J. Villegas, á pedido del Síndico del concurso Dr. D. Julian Panelo situados en el Pueblo de San Justo. 1a. Casa frente á la plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 metros 773 milímetros de frente al Norte, por 86 metros 60 militros, de fondo al Sud, tasada en la suma de 2396 ps. 21 cs. m[n. 2a. Casa edificio: 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina, pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 12 metros 80 centímetros de frente al Norte, por 35 metros 73 cent. de fondo al Sud, tasada en la suma de 2.480 pesos 40 cs mjn.—1 lote de terreno formando esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo, con frente al Norte y Oeste, y se compone de 23 mts. 382 milits. al Oeste por 121 metros 40 milits. de fondo al Este, tasado en la suma de 1.150 ps. 41 cs mjn.

20 lotes terreno que forman dos esquinas de la manzana K. K. y se compone cada una de 21 metros 650 militros de frente, por 43 mtros. 300 milits. de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs mjn. cada uno.—2 lotes de terreno que forman esquina de la manzana N y se compone cada uno 21 metros 650 milimetros de frente, por 43 mts. 300 milimetros de fondo, tasado en la suma de 103 ps. 33 cs. mjn. cada uno. 1 lote de terreno, lo forma la manzana O O, y se compone de 86 mts. 600 milits. de frente al Norte, por 121 mts. 400 milits. de fondo al Sud, tasado en la suma de 648 ps. 42 cs mjn.—Otro lote de terreno que lo forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que la anterior y tasada en la misma suma. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y demás datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1884. *Ricardo M. Wright*. Bolivar 21, altos.

La venta de todo se efectuará en la casa frente á la Iglesia. f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL SABADO 1º DE MARZO

A las 4 de la tarde

EN LA CAPITAL

De la parte indivisa que le corresponde á D. Antonio Tiscornia en la propiedad calle Maipú 511 y 513.—Base de venta, 2[3 partes:

Ps. 2,515 con 22 cts. mjn.

Vendéremos en remate público por órden del señor Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida por D. Eduardo Rexach contra D. Antonio Tiscornia por cobro de pesos, la parte indivisa que le corresponde á este último en la propiedad calle de Maipú N. 511 y 513, en condominio con sus hermanos D. Domingo, D. Bartolomé y Da. Catalina, la que ha sido tasada el todo en la suma de ps. 10,060 con 66 cts. mjn.

Para mayores datos y ver el espediente en la oficina del señor Gallardo, Cabildo, 1er patio, ó á los martilleros, Bolivar 66. f1

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

(CUARTEL 4o)

DE 600

Cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas y demas enseres del establecimiento

Pertenecientes á las testamentarias de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freitas — situado á cinco leguas del cuartel mencionado y de una linda propiedad en dicho pueblo, calle Soler entre Alvear y Victoria — Con bases bajísimas y en el órden siguiente:

El Domingo 23 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EL CAMPO

Y el Martes 25 del mismo

Dia de fiesta, á las 5 de la tarde

LA CASA

Donde estarán las banderas

Procederemos á vender los dias y horas indicados y con arreglo al siguiente Edicto Judicial - El martillero D. David García y Cia., autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de La Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe y como perteneciente á la testamentaria de don Cándido Alvarez y doña Maria E. Freites, un terreno de estancia situado en el Partido de Chascomús compuesto de 600 cuadras cuadradas y que linda por el N. con don Palemon Huergo, por el Sud con la testamentaria de don Juan José Alsina, por el E. con don José Miguens y por el O. con don E tanislao Frias. Base para la venta 25 ps mjn., ó sean 605 ps mjc la cuadra. Venderá además los siguientes bienes que la espresada testamentaria de Alvarez posée en el mencionado partido. Poblacion principal, consta de un edificio de material, techo de azotea, compuesto de 5 piezas de una capacidad de 5 vs. de ancho por 50 de largo con puertas y ventanas en regular estado, 3 piezas tambien de material techos de teja francesa, la una cocina y la otra un cuarto depósito, 1 ramada en mal estado, 1 pozo de balde con brocal y un cerco alambre que rodea el edificio. Tasacion 2803 ps. con 33 cts mjn. base de venta 2[3 partes. Quinta 200 árboles de damasco, 650 alamos, 200 plantas zina-zina, 12 higueras, 2 membrillos, 10 damascos, 28 parraisos, 13 quintales de alambre empleados en el cerco con mucho uso, 110 palos álamo blanco en mal estado, 1º estaciones ñandubay y 7 medios postes de id. Tasacion 214 $ 75 cts mjn, base de venta 2[3 partes. Corral de Hacienda vacuna 176 medios postes de ñandubay, 100 estacones id, 30 palos álamo blanco, 8 varas lata de corral, 1 tirante y 8 fierros puerta corral. Tasacion 115 $ 31 cts mjn. base de venta 2[3 partes Corral de ovejas, 53 lienzo de corral en regular estado, 59 estacones de ñandubay, 1 palenque con 7 palos de ñandubay blanco. Tasacion 76 pesos 81 cts mjn. Primer puesto. 1 poblacion compuesta de 2 piezas, 1 de material en malas condiciones y la otra de quincho tambien todo de paja, tasacion 61 $ 91 cts mjn. 2º puesto, 1 rancho de 2 piezas de quincho en mal estado, 8 plantas zina-zina, tasacion $ 21 92 cts mjn. Haciendas 7 caballos en regular estado tasados en 14-16 ps mjn. 14 yeguas al corte, avaluadas en 2-27 ps mjn. 1 manada de yeguas con padre fino, compuesta de 9 pizas tasadas á ps 4-13 cts mjn., 1 padrillo de la misma manada de la cria del señor Lanús. Tasado en 124 ps. mjn.

Finca Situada en el trazo nuevo del pueblo espresado, calle de Soler entre las de Alvear y Victoria, compuesta de 5 piezas de material, 3 de ellas techo de azotea y 2, entre las que se encuentra la cocina, de teja francesa, pozo de balde con brocal, letrina, 1 gallinero en mal estado y porton, edificada en terreno que mide 27 metros 763 milimetros de frente equivalente á 28 vs y un tercio por 43 metros y 3 decímetros de fondo, ó sean 50 varas. Linda por el Norte con la calle de Soler, por el Sud con terreno que fué de don Ignacio Echeverria, por el Este con don Juan Udernet y por el Oeste con la sucesion de Chaza. Tasada en 2.273 ps mjn. con 34 cts., previniéndose que se tomará como base las 2[3 partes de las tasaciones exceptuando el campo que es la base para la venta la de 605 ps. mjc. Muebles: 4 catres, 3 cajones de madera, 1 docena sillas de madera, 1 mesa de comedor, 1 tilbury, de dos ruedas en regular estado. Estos serán vendidos sin base y al mejor postor. Por otros datos á la señora de Lopez calle Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. Buenos Aires Febrero 11 de 1884. *P. Bernate*.

NOTA La venta de muebles y haciendas será al contado el campo y la casa entregarán los compradores el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto. f14

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE CUATRO LOTES DE

Lindisimos terrenos

Situados en el pueblo de San Fernando

A una cuadra de la estacion del F. C.

Terrenos altos y bien situados

BASES BAJISIMAS

Pertenecientes á la testamentaria de don José Domingo Lima

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

DONDE ESTARAN LAS BANDERAS

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial. Los martilleros David Garcia y Cia. autorizados por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen las siguientes fracciones de terrenos, que posee la testamentaria de D. Domingo Lima en el pueblo de San Fernando á saber fracciones designadas con las letras B C y D del plano de esto terrenos levantado por el agrimensor D. Carlos Pellbort. La fraccion B tiene la figura de un triángulo teniendo de base á la calle Constitucion 27 metros 71 centimetros y 60 metros 60 centm de altura, equivalente á una Area de 1108 mts. cuadrados 03 cts. avaluado el metro cuadrado á 3 $ mjc. La fraccion C tiene como la anterior la figura de un triángulo y su área es equivalente á 91 mts cuadrados 25 cts avaluado a 2 $ con 2 rls. mjc el metro cuadrado; la fraccion D tiene la figura de un exágono irregular y es equivalente á una área de 1562 mtros cuadrados 95 ctrs y tasado a 2 $ con 2 rls mjc. La fraccion comprendida entre el Rio Lujan y la via ferrea del Norte. Esta fraccion de terreno mide 1670 metros desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Noroeste, 4400 mtrs. 82 cts. desde la via férrea hasta el Rio Lujan por el costado Sud este y 66 mts. 60 cts. de ancho equivalente á una area de 418,850 mts cuadrados 43 cts ó sean 24 cuadras cuadradas con 822 milesimos, tasado a razon de 11.875 $ mjc. la cuadra cuadrada. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de las tasaciones. Por mas datos ocurrir á la Secretaria de Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó á los martilleros, Moreno 115, de 12 a. m. á 2 p. m. Bs. Aires, Febrero 9 de 1884 *P. Bernate*.

Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia al firmar el boleto de compra-venta.

NOTA—Las ventas de los lotes se procederá en el órden siguiente letra B a las 4 letra C 4 1[2; letra D a las 5 y la fraccion del costado Nor-oeste comprendida entre la via ferrea y el Rio Lujan á las 5 y 1[2. f13

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 229 CUADRAS

De 150 varas por costado

DE RICO CAMPO

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del pueblo y á 3 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos con la bajísima base de

$ 10,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David Garcia y Cº, un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 229 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28,084 pesos mjn. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. á 2 p. m.

NOTA—El comprador entregará el 5 % como garantia al firmar el boleto de venta. f16

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres lotes de lindisimos TERRENOS

Los mas hijienicos de la ciudad

1235 — Moreno — 1235

Entre Primera y Segunda Catamarca

LINDISIMA SITUACION

Con tramway de ida y vuelta á la puerta

Bases bajísimas

El Domingo 9 de Marzo

A las 5 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado los mencionados terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Carpes y Doña Maria Naon, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, compuesto el 1er. lote de 10 metros de frente al Sud incluyendo el terreno de la pared medianera del costado Oeste, por 42 metros 80 centímetros de fondo, con una pieza de 8 metros techo de paja, tasado en la suma de 1420 pesos mjn. El lote No. 2 mide igual frente por igual fondo, con un pozo de balde, tasado en 1230 pesos mjn.—El lote No. 3 mide 9 metros 60 centímetros de frente al Sud, á medir dentro del muro del costado del Este, por 4 metros 80 centímetros de fondo, y tasado en la suma de 1052 $ de la misma moneda.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de las tasaciones.

Por mas informes á la Secretaria del Señor Silveyra en el cabildo, ó á los martilleros Moreno 115, de 12 a. m. a 2 p. m.—Nota—Los compradores entregarán el 5 p ojo como garantia, al firmar el boleto de venta. f16

Gregorio Rivas

JUDICIAL

200 CUADRAS CUADRADAS

DE CAMPO FLOR

Con poblaciones

En el Partido del 25 de Mayo

Infima base para la venta 3.306 ps. 67 cents. mjn ó sean 80.000 mjc á razon de 400 ps. mjc. la cuadra cuadrada donde vale 1.500!!

El Domingo 23 de Marzo á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Dn. Valentin M. Curutchet, y como perteneciente á la testamentaria de **Don Severo Barraza**, el mencionado campo situado en el cuartel 5o. del partido del "25 de Mayo" espléndido tanto para el pastoreo como para la agricultura con dos ranchos en buen estado y un gran monte de sauces, álamos y duraznos. Tasado en 120.000 $ mjc. siendo la base para la venta las 2[3 partes de esta suma.

El remate lo efectuaré en el pueblo 25 de Mayo Hotel de los Sres. Daguerre y Ca. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á mi escritorio en Buenos Aires Pasage Roverano Dpto. No. 22 (altos) de 12 a. m. á 4 p. m. f28

Pascual Ramirez

DE VEINTE MIL VARAS

CAMPO FLOR

COMO PARA PASTOREO O INVERNADA

En la Provincia de Cordoba

DEPARTAMENTO DE SAN JUSTO

El Lúnes 3 de Marzo á las 4 de la tarde en la calle de Peru n. 107 donde estará la bandera, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado sin base y por lo que den el campo arriba mencionado, á proposito como para lo que se quiera en mérito á que para todo se presta menos para salir pobre el que quiera sujetarse á un par de años en él.

Acto continuo venderé en este mismo punto y concluido el remate anterior, 40 lotes de sitios en la Estacion Banfiel á solo 8 cuadras de las Lomas, siendo cada uno de los lotes desde 10 varas hasta 30 de frente con algunas esquinas, todos con 50 vs de fondo siendo estos los mejores sitios que se conocen en Banfiel, estos sitios se venderan en iguales condiciones que el Campo. Títulos á satisfaccion de los compradores los que entregarán el 10 p$ al firmar el boleto.

Por mas informes y ver los títulos y planos, al Rematador Bolivar 393. f24

H. Baizan

El Domingo 2 de Marzo á las 3 de la tarde, de una preciosa casa muy bien hecha y hasta con cielo-rasos de yeso situada en la calle Andes 388, entre las de Temple y Córdoba á 50 vs del Boulevard con 50 vs de ancho y frente al terreno destinado para la facultad [illegible] de la Capital de la Nacion. El pormenor [illegible] 13 de frente [illegible] salas al frente [illegible] high life [illegible] baldozas [illegible] sótano [illegible] letrina, aguas [illegible] varios árboles [illegible] ventanas [illegible] Remate para [illegible] Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, oficina 22 altos. f24

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Marzo, á las 5 de la tarde un terreno único en la cuadra para vender situado en la calle Caridad entre las de Moreno y Alsina.

Compuesto de 10 vs de fte por 14 de fdo, cercado [illegible] calle empedrada, tramway, frente al puente de los suspiros formado en el jardin que llevaba el nombre de Trianon el que en poco tiempo quedará convertido en el gran edificio que servirá para Colegio de maestros, de manera que antes se inspiraba de un modo indecente y ahora se inspirará decente. El propietario de este terreno es una monada cuando era soltero figuraba en primera linea con los demas mozos de su época, pero hoy como se va á perder el lustre, sin embargo la que no sepa que es capaz de enamorará de él en el acto por que solo mirarle el pie llama la atencion por que es una monada, el estatuto de una [illegible] de años le queda perfectamente de modo que se encuentra siempre en condiciones pequeñas si llegase á convenir me comprometo á dar aviso inmediatamente. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos). f24

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Marzo con la ceniza en el pecho y a las 4 de la tarde, de una casa chica situada en la calle de Junin, No. 163. Entre las de Cangallo y Piedad.

Cuyo pormenor es como sigue el terreno mide 12 varas de frente por 17 1[2 de fondo [illegible] incluso una sala y zaguan muy grande, puertas y ventanas a la maderna, tirantes y altagias uruncay, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde paraje lindo y central puede dar de alquiler 700 $ mensuales. Esta finca pertenece á uno de los de aquellos que no tienen [illegible] y que por nada se amolda á las farsas modernas con que le gusta disponer de lo que es de él llevando adelante su modo de ser manda que se remate por lo que den y asi será de manera que el que caiga al remate puede estar seguro que no será explotado sino pagará el precio que alcance por natural y voluntad de los interesados.

Mas pormenores al Rematador, Victoria 31 oficina 22. f24

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Marzo á las 5 de la tarde se presentará el martillero con la cara llena de contento á rematar un gran terreno con 2 piezas situado á inmediaciones del 11 de Setiembre calle Alsina No. 1 34 entre las de Rioja y Caridad, una preciosa con numerosas flores de [illegible] tramways, gas, aguas corrientes, paseos plazas [illegible] fábricas y hermosos edificios "[illegible] di tutto" es aparente para barraca [illegible] con entrada para carruaje. El pormenor es como sigue el terreno mide 12 varas de frente al Norte por 70 de fondo al lado de la esquina hay dos piezas en perfecto estado todo cercado de pared, cocina, letrina, sin techo pozo de balde y vereda. Esta propiedad se rematará á la mas alta postura y sin base ninguna.

Pues ella pertenece á un hombre formal y sério que no es capaz de decir una cosa por otra; cuando lo dice ahí va, es necesario atajarse porque conforme es de recto así es de guapo si tema antiguo, que al pan le llaman pan y al vino vino, no ha estudiado en Colegios modernos donde los maestros enseñaban á que no fumasen los hijos delante de los padres hasta que no fueran emansipados, no como hoy, que cuándo nacen ya tienen un habanillo en la boca y lo saborean aunque sea en presencia de su madre, hago este pequeño recuerdo de nuestras costumbres antiguas solo por hacerles ver lo que fué de ayer á hoy.

Mas pormenores al rematador Victoria 31, oficina 22, (altos). f24

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Marzo á las 6 de la tarde de un precioso terreno situado en la calle Pasco entre las de Venezuela y Mejico mirando al Este, único terreno sin edificar en esa cuadra, pero que está lleno de flores, árboles frutales cercado de pared y un enrejado con pilares al frente, con su vereda correspondiente, con solo plantar una carpa en el medio puede pasar un verano alegre como si lo pasaran en el mayor pueblo de nuestra campaña.

El mencionado terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo, como ya se ha dicho; está cercado y lleno de frutas y flores. La venta se efectuará á la mas alta postura sin base ni límite, porque el dueño así lo ha ordenado, tiene que marcharse para el campo, y antes de salir quiere sacudirle el polvo al terreno para no irse sin plata en los bolsillos.

Se puede garantir que cumple con su palabra por que ya dió prueba de ello en otros remates que ha dado en la misma propiedad, todo lo que no tiene de simpático tiene de decente en sus tratos, no es tan bonito como elegante, sin embargo de no ser jóven las muchachas le hacen la cortesía y algunas hasta la venia como si fuera un gefe.

Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina 22 (altos). f28

Ruperto Dhers

EN EL AZUL

1000 VACAS

A CORTE DE UN RODEO DE 1800

CON EL DOCE POR CIENTO

De novillos

DE DOS AÑOS Y MEDIO ARRIBA

GARANTIDO

BASE DE VENTA: PS. 175 M. C.

ESTANCIA "SANTA JULIA"

Campo de D. Jose de la Torre

A 3 LEGUAS DEL PUEBLO DE TAPALQUÉ

EN MI ESCRITORIO SAN MARTIN 89

El Domingo 9 de Marzo, á las cinco de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

Mil cabezas ganado vacuno en magnifico estado y de poder sacar una parte de novillos para los corrales.

La hacienda tiene algunos toros mestizos. El número total de terneros que hay en la hacienda es próximamente de 180, así es que el comprador recibirá casi toda la hacienda grande, y en las mil cabezas que le correspondan, llevará el número exacto de 12 p ojo de novillos de 2 y 1[2 años arriba.

Los animales deberán sacarse dentro de los diez dias de efectuada la venta.

NOTA Los interesados podrán inspeccionar la hacienda los Juéves y Domingos de cada semana, á cuyo efecto se parará rodeo.

Todos los dias sale una galera de la Estacion Cachari, F. C. S. para Tapalqué, y pasa á media legua del establecimiento "Santa Julia."

El 9 de Marzo a las 5 p. m. f17

Delfor Del Valle y Ca.

JUDICIAL

En Lobos

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 4 P. M.

175 cuadras de buen campo

CON POBLACIONES

BASE DE VENTA

Pesos 4936 mjn.

El Domingo 2 de Marzo á las 4 p. m., procederemos á la venta en remate público en el pueblo de Lobos, del campo que se indica en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila en los autos seguidos por el Dr. Manuel Rueda contra la testamentaria de D. José Maria Burgos sobre cobro de honorarios se hace saber que los martilleros D. Delfor del Valle y Cia. procederán á vender en remate público, en el dia que al efecto designen un terreno de propiedad de la referida testamentaria situado en el partido de Lobos, compuesto de mil quinientos metros ochenta centímetros de fte al Nord-Este por mil novecientos setenta y se a metros diez centimetros de fdo al Sud-Oeste, ó sea una superficie de doscientas noventa y seis hectáreas cincuenta y siete áreas y treinta cents equivalente á 175 cuadras cuadradas y 15 centésimos de otro igual. Linda por su frente al Nord-Este con D. Agustin Burgos por su fondo y costado Sud-Este con Don Eliseo Bosch, y por el Nord-Oeste con el Sr. Viñero y tiene las siguientes construcciones. Un rancho con paredes de barro, techo de paja, y puerta de pino con marco de la misma madera otro para la cocina, un pozo de balde y varias plantaciones.

Todo ha sido en la suma de siete mil cuatrocientos seis pesos cuatro moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Pedro Bernate*.

NOTA Por disposicion de último momento del Sr. Juez, solo se rematarán 120 cuadras, con base de 3200 pesos nacionales. El remate tendrá lugar en Lobos á las 4 p. m. en el Hotel del Jardin.

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una CASA-QUINTA

EN QUILMES

CALLE 13

Hoy General Mitre numero 164

Con 8 piezas de material, 5 de azotea, 3 de teja y un corredor tambien de teja de 22 varas de largo

LINDISIMO TERRENO

100 vs de frente por 150 de fondo

Con jardin y mas de 500 árboles frutales

Primera tasacion, pesos 70,000 mjc. Segunda tasacion Pesos 52,500 mjc., ó sean ps. 2,170 mjn. Base bajísima: 2[3 partes

$ 35,000 M. C.

Igual á pesos 1440 con 67 cents. mjn.

El Domingo 9 de Marzo

A la una en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y al contado, la finca ya espresada, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda por el martillero Salces, á la venta de una finca perteneciente á la testamentaria de don Luis José Dupuy situada en la traza del partido de Quilmes y compuesta de una manzana de terreno de cien varas de frente por ciento cincuenta de fondo, equivalente por el primer rumbo á ochenta y seis metros sesenta centímetros y por el segundo á ciento veinte y nueve metros noventa centímetros, lindando por el norte con don Andrés Uzarriza por el sud con doña Margarita C. de Clark, por el este con don Francisco Ferrando y don Juan Esteves y por el oeste con la testamentaria de don Adolfo Otamendi, con un edificio compuesto de seis piezas de material, tres de azotea y tres de teja, un corredor de veinte y dos varas de largo y dos piezas mas de material y azotea que forman un segundo cuerpo. La espresada propiedad esta toda ella cercada y plantada de árboles frutales y tasada en la suma de dos mil ciento setenta pesos, moneda nacional; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria a cargo de don Regino Letchós á la que se halla adscrito el que suscribe, Buenos Aires, Enero 16 de 1884. *Federico Isla*.

NOTA El comprador dará como garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 p$ sobre el precio de la venta.

Por otros datos ocúrrase al escritorio del martillero, Calle Bolivar núm. 46. f5

José M. de Nevares

AD-CORPUS

Calle Victoria N. 510 a 516

Entre Salta y Santiago del Estero

Base, 29,760 $ mjn. oro

El Miercoles 19 de Marzo

A las 4 p. m.

Procederé á vender en remate por órden del señor Juez de 1º Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin Curutchet la central propiedad ubicada en la calle de la Victoria números 510 á 516 y cuyo terreno se compone de 17 1[2 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo, "Ad Corpus,, y sobre la base de 29,760 pesos nacionales oro.

Por mas datos al martillero calle de San Martin número 35. f12

Eulogio Cuenca

AL NORTE

LINDISIMA CASA

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo num. 1160

ENTRE CORRIENTES Y AZCUÉNAGA

10 varas de fte. por 54 de fdo.

A lo que resulte entre muros

Base de venta

PESOS 6,000 M. N.

DA DE ALQUILER

1,700 PS. M. C. MENSUALES

Está alquilada para un Colegio del Estado

El Domingo 2 de Marzo, a las 4 de la tarde, venderé esta preciosa y bien situada casa, edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo ó lo que resulte entre muros, con 7 lindísimas piezas, cuatro con pisos de baldosas y tres con pisos de tablas, cielos rasos, 2 patios y una balaustrada que divide la huerta que sigue de estos, algibe, gas en todas las piezas, 1 gran cocina con azulejos, puerta de reja en el zaguan. 2 ventanas á la calle. Esta casa está ocupada por un colegio del Estado y dá mensualmente 1700 ps. mjc., paga segura. Como todos saben, el barrio es lindísimo, todo de casas de buenas familias, á una y media cuadra de Balvanera y del Mercado Rivadavia, tramway en la misma puerta; en fin aprovechen esta oportunidad los que quieran una buena casa y tener el uno y cuarto por ciento.

Por mas datos al Rematador San Martin 31, escritorio núm. 6. f14

Vicente Hoyo & Ca.

EN RANCHOS

DE 42 CUADRAS

Y 66 centimetros de otra

DE RICO CAMPO

En parte alambrado

Con poblaciones, montes y las ovejas existentes en el mismo Establecimiento. Parte de la antigua Estancia

Los Nogales

Solo dista 1 1[2 legua del Pueblo de Ranchos, al S. O.—La venta tendrá lugar en el mismo campo, en uno ó mas lotes.

El Domingo 16 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, venderemos en público remate, dinero de contado y con las bases y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, este lindo lote de campo compuesto de 800 varas de frente al N. O. por 1200 de fondo al S. O, equivalente á 42 cuadras cuadradas 66 cts de otra, teniendo 6 cuadras alambradas, con montes de durazno, damasco, ciruela, álamo, sauce y otros; tres piezas de material con techo de paja, cocina, etc; existiendo á mas 600 ovejas mas ó menos que serán vendidas conjuntamente con el Establecimiento, en un solo lote, ó en varios lotes al gusto de los compradores.—El Establecimiento tiene por linderos á D. Ignacio Pereyra, Juan Brown Manuel Teresa Montes y otros.

NOTA—Los interesados podrán tomar el mismo dia, el tren que sale de Constitucion á las 6 de la mañana y que llega á Ranchos á las 8 y 48, donde habrá carruages gratis, á la llegada, para trasladarse al Establecimiento. Por mas informes, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6 f2

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una buena propiedad

EN DOLORES

Calle San Martin 9 y 11

A dos cuadras al Oeste de la Plaza y una del Mercado

25 varas de frente por 50 de fondo

Base de venta: pesos 1000 mon. nac.

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio Pasaje Roverano pieza número 6.

El Domingo 6 de Abril á las 2 en punto de la tarde realizaremos en público remate, excediendo la base establecida, de órden del Señor Juez de 1a Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Francisco Hué, esta propiedad, edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 de fondo. tiene 8 piezas, cocina, letrina, pisos de tabla y ladrillos, dos puertas y una ventana á la calle, todo tasado en la suma de 1,000 ps mjn.

Títulos a satisfaccion y por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En Chivilcoy—Cuartel 14

De 100 cuadras cuadradas

DE RICO CAMPO

Con poblaciones, montes, haciendas

Y demas enseres del establecimiento de la testamentaria de D. Doroteo Rojas

Situado á cuatro leguas al Norte

DEL PUEBLO DE CHIVILCOY

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet

EL DIA DOMINGO 9 DE MARZO

A las 3 de la tarde

procederemos á la venta en público remate en el paraje mencionado y dinero de contado, del campo, haciendas, etc. pertenecientes á esta sucesion y que han sido tasadas del modo siguiente:

100 cuadras de campo, con poblacion, montes, corrales en 138,370 ps. mjc. Base 2[3 partes ps. [illegible] mjc.: 350 ovejas mas ó menos al corte á 30 ps. una, 2[3 partes ps. 20; 70 corderos orejanos á [illegible] id 6 ps. 5 rs. uno; 3 caballos á 200 ps. id id 133 uno; yeguas á 100. id id 67 ps. una; 360 cueros lanares á 15 ps. id id 10 ps. 6 rls. uno; 34 ad. de lana á 60 [illegible] id id 40 ps. arb.; 5 docenas cueros corderito á [illegible] ps. id id, 8 ps. docena; 1 cuero vacuno á 120 ps. 80 ps.; dos bebidas y una represa á 100 ps. id id, 67 ps. 2 rls; 1 arados ingleses á 100 ps. id id, 67 ps. 2 rls; 1 carro con montura á 500 ps. id id, 333 ps., todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y compañia autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Don Valentin M. Curutchet, procederán el dia que determinen, á la venta en público remate de lo siguiente: perteneciente á la testamentaria de Dorotéo Rojas una fraccion de campo situada en el cuartel 14 del partido de Chivilcoy compuesto en estension de ciento sesenta y ocho áreas setenta y cuatro áreas y una cent. ó sean cuadras cuadradas. Este campo linda por el Oeste por el Sud con D. Manuel Ayarza; por el Este con la sucesion de D. Tomás Rubio y por el Norte con José y Mauricio P. Coffié, con una poblacion de terral compuesto de tres piezas, techo de fierro, ladrillo abajo, tres puertas al frente y dos ventanas de reja, teniendo de estension catorce metros y treinta centímetros de frente por 5 metros de ancho, pozo de balde, una cocina y ramada, un corral para [illegible] un corral para caballos, seis cientos metros de parral, tres plantas de damasco, diez y ocho mil plantas de durazno, tres mil álamos; todo tasado en ciento treinta y ocho mil trescientos y setenta pesos mjc. ó sean cinco mil setecientos diez y [illegible] pesos con trescientos cuarenta y cuatro milésimos. Un carro con montura, una tina, dos arados, [illegible] ses usados, dos bebidas y una represa usada, [illegible] cientos cinco ovejas, setenta corderos orejanos, tres caballos de andar, dos yeguas, un cuero vacuno, cinco docenas cuero corderito, trescientos sesenta cueros lanares, treinta y cinco arrobas lana, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Secretario Dr. D. Agustin Udinarrain.—Buenos Aires, Enero 19 de 1884.—*Agustin Urdinarrain*.

Risso Patron y Ca.

JUDICIAL

De una cómoda casa calle de Centro-América números 208 y 210, con base de 1,843-77 pesos nacionales ó sean ps. 44,584 mjc.

El domingo 23 de Marzo, á las 5 de la tarde remataremos al contado y por órden del señor Juez de Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca ya mencionada perteneciente á la testamentaria de las Sres Saliva, cuya tasacion es de 2.764-15 pesos moneda nacional, correspondiendo á las 2[3 partes la cantidad que arriba se establece como base.

El terreno mide 7m 361m de frente al Este por 51 806m de fondo; con 6 piezas de azotea, 1 de zinc, zaguán, poncito, cocina, gallinero, sumidero, letrina y 2 zaguanes con altillos, pozo, pileta de lavado con parrales con zarzo de fierro, y árboles frutales de todas clases.

El comprador depositará el 5 ojo sobre el valor de la venta.

El mismo dia, á las 5 1[2 venderemos la casa calle Guaraní núm. 214, en oportunidad publicaremos su detalle.

Por mas datos, Victoria 31 escritorio 22.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.

REMATES AL CONTADO

Los Lunes Miercoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones, negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos especiales.

POR EL MISMO

POMOS

HOY VIERNES 29

EN NUESTRO REMATE

Al mismo tiempo de la venta de las mercaderias de Tienda, merceria, etc.

Venderemos por lotes de todas cantidades una partida de *Pomos* de exeler, marca y [illegible] de una liquidacion.—Gran variedad de [illegible] venta liberal á t. do precio.

Manuel de la Serna

SEMANALES

Calle Bolivar Num 34

A LAS 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos útiles de montar á caballo, de hombres, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo á lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene tres grandes departamentos, 1º para ventas generales, 2º para carruages, 3º para haciendas y pasto.